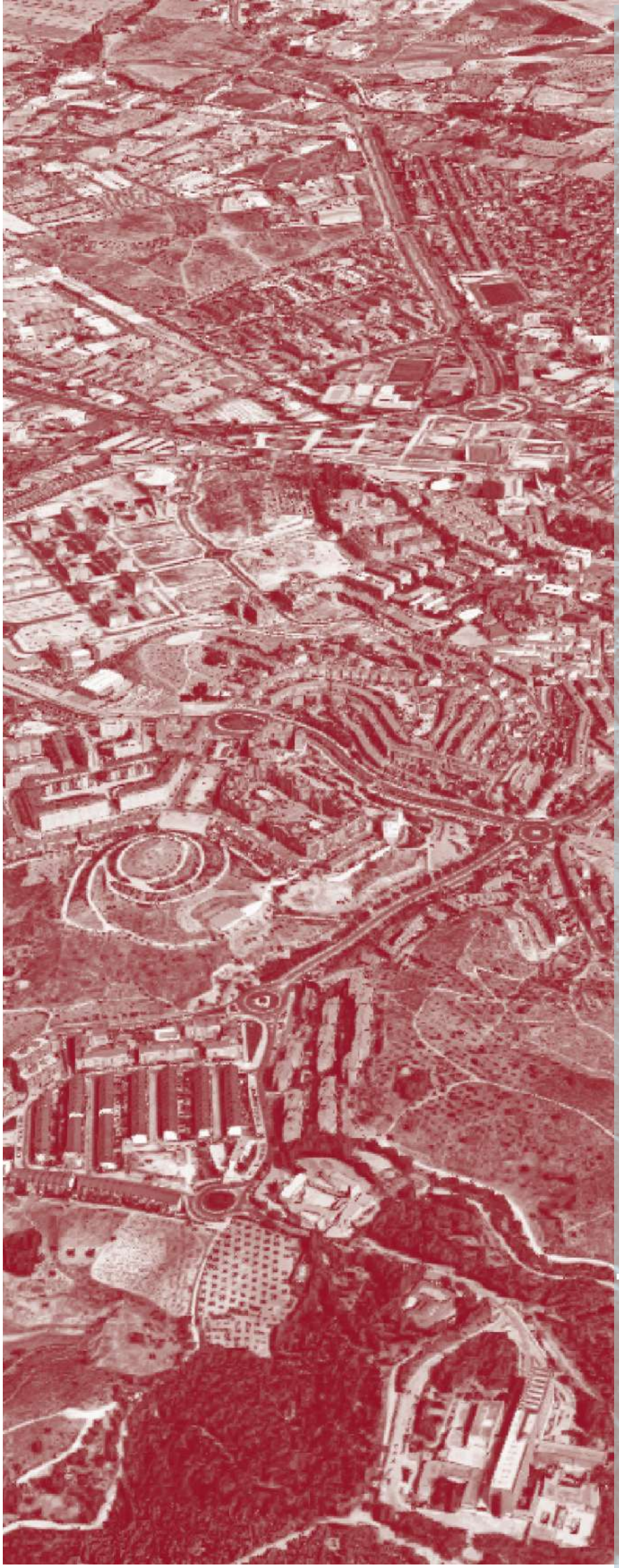

Ayuntamiento de Arganda del Rey

ARGANDA DEL REY

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

BLOQUE III
DOCUMENTACIÓN NORMATIVA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

AVANCE DE PLANEAMIENTO

DICIEMBRE 2022

RUEDA Y VEGA ASOCIADOS, S.L.P.
Jesús Rueda- Mª Ángeles Vega, arquitectos
www.ruedavega.com

paisaje transversal
escuchar y transformar la ciudad

RENO ARQUEOLOGÍA

ARGANDA DEL REY

PLAN GENERAL

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA

III-3 CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

AVANCE DE PLANEAMIENTO

DICIEMBRE 2022

EQUIPO REDACTOR DEL CATÁLOGO

RUEDA Y VEGA ASOCIADOS

Jesús Mª Rueda Colinas, arquitecto

Mª Ángeles Vega González, arquitecta

Laura Reca González, arquitecta

Jon Miranda Cuéllar, arquitecto

RENO ARQUEOLOGÍA

Juan José Cano Martín, arqueólogo

María José Mendoza Traba, arqueóloga e historiadora del arte

José Alberto Alonso Campanero, arquitecto técnico

María Elena Nicolás Checa, geóloga y paleontóloga

David Pérez Gil, arqueólogo

Carlota Pérez González, arqueóloga

Carla Olivé Martínez, restauradora

PAISAJE TRANSVERSAL

Jorge Arévalo Martín, arquitecto

Guillermo Acero Caballero, arquitecto

Ángela Peralta Álvarez, arquitecta

Luis Carvajal Palanca, arquitecto

Cristina Rodríguez Ábalos, arquitecta

María Cobos Averturo, arquitecta

Cristina Díaz Sánchez, arquitecta

ARTESA ESTUDIOS AMBIENTALES

Juan Manuel Gil Martínez, biólogo ambiental

Alberto Díez Martínez, biólogo

ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN 1
1. MEMORIA INFORMATIVA 3
1.1. EL TERRITORIO Y EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS 3
1.2. HISTORIA 3
1.2.1. PREHISTORIA 3
1.2.2. HISTORIA ANTIGUA 4
1.2.3. EDAD MEDIA 4
1.2.4. HISTORIA MODERNA 5
1.2.5. HISTORIA CONTEMPORÁNEA 6
1.3. LOS NÚCLEOS URBANOS RESIDENCIALES 8
1.3.1. ARGANDA DEL REY 8
1.3.2. LA POVEDA 9
1.3.3. BARRIADA PUENTE DE ARGANDA 10
1.4. EVOLUCIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS 11
1.4.1. EL CASCO DE ARGANDA 11
1.4.2. LA POVEDA 12
1.5. CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN TRADICIONAL 12
1.6. EL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO DE ARGANDA 13
1.7. ARQUEOLOGÍA 13
1.8. BIENES SUSCEPTIBLES DE CATALOGACIÓN 14
1.8.1. CRITERIOS 14
1.8.2. LISTADO 14
1.8.3. VÍAS PECUARIAS 18
1.8.4. ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA RED NATURA 2000 20
1.8.5. EL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE 20
1.8.6. HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO (DIRECTIVA 92/43/CEE) 21
1.8.7. MONTES PRESERVADOS Y DE UTILIDAD PÚBLICA 23
2. NORMATIVA DE CATÁLOGO 25
2.1. MARCO LEGAL 25
2.1.1. TIPOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO-ARTÍSTICO 25
2.1.2. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN 25
2.1.3. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE PROTECCIÓN 27
2.1.4. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN 28
2.2. CRITERIO DE CATALOGACIÓN: ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DETERMINANTES A PROTEGER LA EDIFICACIÓN 28
2.2.1. SISTEMA ESTRUCTURAL 28
2.2.2. ORGANIZACIÓN INTERNA 28
2.2.3. FACHADAS 28
2.2.4. ELEMENTOS SINGULARES 28

2.2.5. ELEMENTOS DE IMPACTO NEGATIVO 29
2.3. PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN LA LEY 3/2013 DE 18 DE JUNIO DE 2013 DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 29
2.4. PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS ELEMENTOS CONSTRUIDOS 29
2.4.1. GRADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL (I) 30
2.4.2. GRADO DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL (E) 31
2.4.3. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (A) 31
2.4.4. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES POSIBLES SEGÚN EL NIVEL DE PROTECCIÓN 35
2.4.5. ELIMINACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS. 37
2.5. PROTECCIÓN DE LAS PARCELAS 37
2.5.1. NIVEL 1º. PROTECCIÓN GLOBAL (G) 37
2.5.2. NIVEL 2º. PROTECCIÓN PARCIAL (P1 A P10) 37
2.6. PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SINGULARES. 38
2.6.1. CONDICIONES DE PROTECCIÓN EN OBRAS EN EL VIARIO Y ESPACIOS PÚBLICOS PROTEGIDOS. 38
2.6.2. CONDICIONES DE URBANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PROTEGIDOS. 39
2.7. DEBERES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CATALOGADOS. 39
2.8. CONSERVACIÓN SUBSIDIARIA Y EXPROPIACIÓN FORZOSA. 39
2.9. ESTADO RUINOSO DE LOS BIENES CATALOGADOS. 39
2.10. INFRACCIONES 40
2.11. MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO. 41
2.11.1. AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO Y MODIFICACIÓN DEL NIVEL DE CATALOGACIÓN HACIA UNA MAYOR PROTECCIÓN. 41
2.11.2. EXCLUSIÓN DE UN BIEN CATALOGADO NO INCLUIDO EN EL INPHIS. 41
2.11.3. MODIFICACIÓN DEL NIVEL DE CATALOGACIÓN HACIA UNA MENOR PROTECCIÓN. 42
3. ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN 43
3.1. RELACIÓN DE ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO 43
3.1.1. ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO GEOGRÁFICO DE LA D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL Y OTROS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DEL PGOU 43
3.1.2. OTROS ELEMENTOS: VÍAS PECUARIAS 48
3.1.3. OTROS ELEMENTOS: ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS 48
3.2. FICHAS DE LOS ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO 48
3.3. FICHAS DE LAS VÍAS PECUARIAS 971
3.4. FICHA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS 1005

0. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el **Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos** del Avance del Plan General de Arganda del Rey, con los contenidos del artículo 43 f) de la Ley 9/2001, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, complementándose con el resto de documentación que integra el Plan General.

Los trabajos de revisión del PGOU de Arganda del Rey fueron adjudicados al equipo redactor integrado por el estudio de arquitectura y urbanismo **RUEDA Y VEGA ARQUITECTOS**, entidad adjudicataria desde la que se coordina el equipo redactor.

Firma el presente Documento del Plan General el técnico responsable del mismo, en representación del equipo redactor.

Madrid, diciembre de 2022.

Jesús Mª Rueda Colinas

Arquitecto

1. MEMORIA INFORMATIVA

1.1. EL TERRITORIO Y EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

El municipio de Arganda del Rey se sitúa en la margen izquierda del río Jarama, cuyo límite físico sirve de frontera con Rivas-Vaciamadrid en el extremo noroccidental. Se extiende por una amplia extensión dominada por un relieve predominantemente llano, que se encuentra atravesado desde el noreste hasta el suroeste por una zona caracterizada por un relieve más acentuado en forma de cuestas, generalmente, con suaves pendientes entre las vegas de los ríos Jarama y Tajuña. A caballo entre esta zona, donde se sitúa el casco urbano, y los terrenos más planos al noroeste encontramos el núcleo de Arganda del Rey con una superficie aproximada de 11 km2.

Su desarrollo urbano ha estado fuertemente influido por la posición del municipio en la autovía A3 (Autovía de Valencia) que cruza el término municipal desde el noroeste hasta sureste, y más recientemente por la autopista de peaje R-3, que une directamente Madrid con Arganda. También ha sido determinante para la configuración del núcleo urbano estar atravesado por la antigua carretera nacional N-III (hoy en día convertida en vía urbana).

Los terrenos están compuestos fundamentalmente por el relleno de sedimentos fluviales: gravas, arenas, arcillas, calizas y yesos. Esta característica fue la que dio origen al desarrollo de amplias canteras de explotación -especialmente de áridos- en la zona noroeste del municipio; una actividad que degradó el entorno paisajista y marcó profundamente el territorio. Una vez abandonada la industria extractiva, en muchas de las canteras afloró el nivel freático conformando las denominadas lagunas.

El término municipal se encuentra hoy englobado dentro del Parque Regional del Sureste, según la Ley 6/1994 aprobada el 28 de junio, en un área que ocupa toda la zona sur, oeste y noroeste del municipio hasta el límite con el propio casco urbano. La declaración de Parque Regional pretende proteger todos los elementos y ecosistemas del paisaje, agua, fauna y flora.

Entre las vías pecuarias que atraviesan el término desde antiguo se encuentra la vereda Carpetana, cuyo trazado de suroeste (desde el municipio de San Martín de la Vega) a noreste (hasta Loeches) recorría el núcleo urbano de La Poveda, mientras la colada del Camino de Puente Viejo comunicaba esta población con la de Arganda y la colada del Estrechillo seguía el trazado de la carretera de Valencia.

En este espacio físico, hace más de 300.000 años hacen su aparición los primeros grupos humanos. Su presencia coincide con la época interglaciar Mindel-Riss, en el Pleistoceno Medio y, aunque no conservamos restos humanos que lo evidencien, contamos con una industria lítica que nos descubre cuáles eran sus hábitos y necesidades.

1.2. HISTORIA[1]

1.2.1. PREHISTORIA

El origen remoto de lo que hoy es el término municipal de Arganda del Rey bien puede situarse hace más de 300 mil años, que es la fecha de datación de los restos paleolíticos depositados en el Valle del Jarama, descubiertos a principios de la década de los años 70. Dos yacimientos en los que se localizaron abundantes restos óseos de animales y útiles de caza fabricados por el hombre, aunque no restos humanos. Destaca de este importante descubrimiento el hallazgo de “Miguelito”, un elefante prehistórico que en la actualidad está en el Museo Arqueológico Regional.

A finales del siglo XIX gracias al descubrimiento de varios utensilios de silex, regalados por un particular al Gabinete Arqueológico de Historia Natural, se concede a nuestra ciudad un nuevo proyecto de excavación en Valdocarros, en la finca del Piul.

1 Fuentes: https://www.ayto-arganda.es/la-ciudad/historia/ y elaboración propia

1.2.2. HISTORIA ANTIGUA

Los primeros asentamientos de los que se tiene noticia en el municipio fueron los Celtiberos que ocupaban la región de Carpetania, y que llamaron a este territorio “Arkanta”, cuyo significado era terreno de las aguas. Tierras que fueron ocupadas por los romanos a partir del siglo III a.C.

La colonización romana, basada en villae o granjas que se extendían por la vega del Jarama, valle que unía dos importantes ciudades romanas, Complutum (Alcalá de Henares) y Toletum (Toledo), constituyendo, junto al Henares, una vía de penetración básica. Estos asentamientos agrícolas de pequeño tamaño se apoyaban en las vías de comunicación y en los recursos hidráulicos y surtían de productos las grandes urbes. De este tipo pudieron ser los restos de asentamientos romanos de Valtierra, Azucarera de Madrid, La Poveda y Valdocarros, villa cuyo poblado anejo poseía una necrópolis. Cerca de la desaparecida estación de ferrocarril, en un lugar denominado Alcacel, se encontraron restos de sepulcros romanos.

La zona tenía gran valor estratégico, pues posiblemente en ella se cruzaban dos calzadas romanas: una principal, la vía 25 del Itinerario de Antonio, que llevaba desde Complutum a Emerita Augusta (Mérida) y pasaba por Titultia, y otra secundaria que, desde la principal de Cartagena a Complutum por Segóbriga, llevaba hacia el noroeste por Tarancón y Arganda. Se encontró cerca de Valtierra un miliario de época de Trajano que marcaba XIII millas a Complutum y que pertenecía, seguramente, a la segunda vía nombrada.

El nombre de Arganda proviene, según algunos filólogos, de “Área Canda” o superficie blanca, por la tonalidad que daba al terreno la abundancia de calizas. Existen textos romanos donde se citan varias ciudades como asentamientos prerromanos, entre los que se encuentra Alternia (Arganda), si bien no existe ninguna evidencia arqueológica o epigráfica.

1.2.3. EDAD MEDIA

Con la llegada de los visigodos, éstos aprovecharon la red de asentamientos y vías de comunicación romanas en el territorio de Madrid, sistema que se va abandonado debido al sucesivo despoblamiento y la consiguiente falta de mantenimiento. Parece que se utilizó, en este momento, una vía secundaria entre Arganda y Alcalá. En el valle del Jarama se ha encontrado una necrópolis de esta época.

Tenemos escasa información sobre el periodo islámico en Arganda, posibles restos de un poblado en llano en la zona de Vilches y algunos topónimos, como “La Atalaya”, junto a la carretera de Alcalá o “El Castillejo”.

A finales del siglo XI fue conquistada la zona por Alfonso VII, pero hasta comienzos del XII no queda definitivamente en manos cristianas. En esta fecha el monarca realizará una serie de medidas para repoblar la zona, donando la tierra de Alcalá, incluida Arganda y Valtierra, al arzobispado de Toledo por la ayuda realizada en la conquista. Ya en el segundo tercio del siglo XII forma parte de los territorios de las órdenes militares de San Juan, titular, junto a la de Santiago, de los términos adyacentes. El sistema de asentamientos variará al trasladarse la frontera al sur del Tajo, con la desaparición de muchos poblados (sobre todo los estrictamente militares) y la consolidación de otros, entre los que se encontraba Arganda del Rey, auténtico centro comarcal.

En el término municipal actual se encontraban, además de esta población, los asentamientos de Vilches y Valtierra, con sus propias tierras. La peste que asoló la comarca en la segunda mitad del siglo XIII, provocó que los habitantes de la época abandonaran estos poblados de Vilches y Valtierra, para instalarse en los terrenos de lo que hoy es Arganda del Rey, y dar lugar así al primer núcleo importante de población. Los límites de estos despoblados generaron hasta el siglo XVIII numerosos pleitos con los municipios colindantes.

Estos términos fueron cedidos por Alfonso VIII a la ciudad de Segovia en 1190, hecho que supuso continuos enfrentamientos con Madrid y el arzobispo de Toledo por los deslindes. Segovia estaba interesada en el proceso de repoblación al sur del Sistema Central para conseguir pastos para su ganado ovino. Poco después, en 1214, esta ciudad perdió la tierra de Arganda y pasó de nuevo a manos de la mitra toledana. Poco después, en 1223, el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada otorga el Fuero Nuevo de Alcalá a sus aldeas, entre las que se encuentra Arganda, que fija sus linderos definitivamente, a excepción de diversos litigios con Madrid y San Martín de la Vega en los siglos XV y XVI y la inclusión en el XIX de los términos de Valtierra y Vilches.

1.2.4. HISTORIA MODERNA

Arganda del Rey, era la población más importante del Camino de la villa de Madrid al reino de Valencia, tras dejar Madrid, creció a lo largo de esta vía y estableció en ella los elementos urbanos principales, iglesia parroquial, ayuntamiento, plaza Mayor, ermitas de la Soledad y San Roque, fuentes, lavadero, etc.

Ante el aumento demográfico la iglesia primitiva, demasiado pequeña, fue sustituida a mediados del siglo XV por la nueva de San Juan Bautista.

Las ermitas estaban asociadas a los accesos desde las carreteras principales y a los barrios extramuros de crecimiento, generados por dichas vías: así la de San Sebastián, derruida en el siglo XIX y al pie de los Alcaceles, se encontraba al oeste, en el camino de Madrid; la de la Paz, al sur, cerca del Arrabal en la carretera de Morata -en el alto de la Peña-; la de San Roque, posterior, al este a los pies de la ampliación de los despoblados de Vilches y Valtierra, y la del Santo Sepulcro, al norte tras la Puerta del Campo.

El interés Real por el término de Arganda surge tempranamente, pues ya en 1578 el monarca posee La Poveda, administrada por los monjes de El Escorial, finca que permuta en ese año con el Arzobispo de Toledo por las tierras de La Tiesa, Matilla y Arenal del Conde. Poco después, en 1580, Felipe II incorpora Arganda a la Corona y le proporciona el sobrenombre de Arganda del Rey, así como le exime de la jurisdicción arzobispal dentro de las tierras de Alcalá y concede jurisdicción real y villazgo. Este mismo año es vendido, sucesivamente, a Nicolás Grimaldo, Melchor de Herrera y Sebastián Santoyo (fundador del mayorazgo en Vilches). Ante la queja de los vecinos se les ofrece, por el precio que pagó Santoyo, poder recuperar su jurisdicción y en 1581 vuelve a ser de propiedad real. Hasta 1583 no se hacen los pagos y sólo en este momento Felipe II concede la Carta de Venta y Exención Perpetua, su escudo y el sobrenombre “del Rey”.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1576 se describió Arganda como un lugar de 500 casas, bajas en su mayor parte, sin cámaras o sobrados, realizadas de piedra, yeso y tierra -sistema clásico de tapial con brencas-, materiales obtenidos en el pueblo y su término; la madera procedía de Estremera y del mercado de Madrid.

Dados los graves problemas económicos generados por la compra de su propia jurisdicción, aumentando las cargas fiscales, sale a la venta la villa que es adjudicada, en 1613, al duque de Lerma. En 1650 muerto el nieto del duque, su heredero, sin descendencia masculina, Arganda vuelve a ser villa de realengo en manos de Felipe IV.

El desarrollo de la villa en el siglo XVII fue escaso, pues la población se mantuvo prácticamente como a finales de la centuria anterior, por lo que se puede suponer que no variaría el perímetro del casco urbano, aunque el hecho de constituir un nudo de comunicaciones proporcionó fuertes ingresos a la villa. En 1613 había cuatro ventas en las inmediaciones de Arganda: una venta en el camino de Madrid, otra en el de Chinchón en la Isla y dos ventas en el camino de Toledo a Alcalá, en el cruce con el camino de Chinchón, y en el Ejido de Vilches, en la salida hacia Alcalá. Los mesones se situaban en La Calzada (hoy calle Real) y en la calle San Juan.

El poder económico de la villa atrae hasta 13 congregaciones religiosas, establecidas en la villa en estas fechas, cuyo proceso de asentamiento consistía en comprar una vivienda con bodega y tierras para almacenar y distribuir desde ella la cosecha a la casa madre de Madrid y Alcalá. Sin duda los más importantes fueron los jesuitas, protegidos por Khevenhüller, Diego de Vargas y el duque de Lerma, quienes les donan diversas propiedades en Arganda; la necesidad de vigilancia y organización de estas propiedades obliga a la orden a instalarse en la villa en el año 1605.

Del siglo XVIII se conoce un tosco plano de Arganda del Rey presentado por el párroco Francisco A. lrigoyen en 1785 para las Respuestas del Cardenal Lorenzana. El casco urbano de Arganda creció preferentemente hacia el sur, por debajo de la calle de San Juan e integrando el barrio del Arrabal en el mismo. La zona oriental no debía estar muy desarrollada.

En este siglo Arganda del Rey construye una parroquia en el mismo solar de la anterior, edificio que se reaprovecha en parte para sacristía y muros de la cabecera del nuevo templo. Durante la erección del mismo, inaugurado en 1717, hubo de utilizar la ermita del Castillo como parroquia provisional.

En 1787 se citan solamente tres ermitas (Soledad, Castillo y San Roque), por lo que suponemos que las restantes (de la Paz, San Sebastián y Santo Sepulcro) debían estar cerradas o arruinadas.

Los oficios del año 1752, del Catastro de Ensenada, muestran una villa de fuerte carácter urbano, con un importante número de artesanos, entre los que se encuentran diversos profesionales de la construcción, expresión del desarrollo de este sector y la sucesiva desaparición de la vivienda popular autoconstruida, factor que muestra la evolución urbana y social. El resto de la masa laboral se repartía entre 400 jornaleros, 68 pobres de solemnidad y 25 eclesiásticos.

La riqueza y el desarrollo urbano por la consolidación del gremio de maestros de obra, produce una vivienda de carácter culto, asociada generalmente a una importante actividad agrícola, o a sobresalientes personajes de la corte. Entre las primeras hay que reseñar las casas con bodega y entre las segundas destacaba la denominada "Casa del Obispo", existente en la calle San Juan, con el escudo del obispo de Salamanca. Además, se emprenden importantes obras en toda la villa: la terminación de la iglesia parroquial, con la reconstrucción de la torre y la erección del retablo mayor, es sin duda la más significativa, pero hay que señalar, asimismo, la reconstrucción de la ermita de la Soledad y la consolidación de la Casa del Rey como el conjunto agropecuario más productivo de la villa.

En 1808, tras la invasión de los franceses y en plena Guerra de la Independencia, Arganda fue invadida por las tropas francesas lo que provocó la destrucción y saqueo de numerosos edificios, entre ellos la antigua ermita barroca de Nuestra Señora de la Soledad, Patrona de la localidad, destruida en gran parte, al igual que sus retablos y la primitiva imagen de la Virgen. Las obras para la rehabilitación de la Ermita costaron más de 40.000 reales, y el afamado escultor de la época, José Ginés, fue el encargado de crear la nueva talla de la Patrona de Arganda.

1.2.5. HISTORIA CONTEMPORÁNEA

El siglo XIX supone para la población de Arganda un auge demográfico considerable (pese a las mermas ocasionadas por diversas epidemias, así como por la guerra de la Independencia) y un desarrollo de la industria, especialmente en la rama vinícola, antecedente de la gran industrialización que tendrá lugar en el siglo XX. A esto hay que añadir la importancia del municipio como nudo de comunicaciones entre Madrid y la costa levantina.

En 1836 el Concejo establece su sede en la antigua Casa-Procura que los conventos de San Agustín y los Basilios poseían en la plaza de Arganda (heredada de los Salazar como vieja botica), en manos municipales desde la desamortización. En este mismo lugar se edificará, más adelante, el ayuntamiento (hoy desaparecido).

Hacia 1843 se sustituye el derruido puente de madera sobre el río Jarama por un puente de hierro, en una actuación que formaba parte de la tipología de puentes colgantes levantados en la provincia de Madrid entre 1842 y 1845, instaurada por el francés Jules Seguin. Este de Arganda, como la mayoría de los levantados en el área de Madrid, tuvo una corta vida por problemas inherentes a su diseño y fue sustituido en los primeros años del siglo XX por el actual puente metálico de vigas parabólicas.

En 1849 se construye una línea de ferrocarril que unía Madrid con la localidad de Alocén en Guadalajara. Este tren tenía importancia, tanto para el transporte de viajeros como de mercancías. También se construye la Torre Telegráfica Óptica que formaba parte de la red de comunicaciones a distancia que comunicaba Madrid con la Valencia.

En los últimos años de siglo la actividad económica se mantiene centrada en la producción vinícola, seguida por la industria aceitera y, en menor medida, la exportación a Madrid de legumbres, verduras y otros productos agrícolas. Aparecen, por otro lado, las primeras explotaciones de canteras de piedra que tanto desarrollo (y tan graves consecuencias) alcanzarán en el siglo XX.

El comercio e intercambio con la capital inicia su gran expansión gracias a la aparición de la línea de ferrocarril. La estación de Arganda, que se había levantado con anterioridad a 1889 como edificio provisional, debía ahora situarse en una nueva construcción que sirviera de forma común a los viajeros de las líneas Madrid-Arganda y Arganda-Colmenar. En junio de 1886, por prescripción de Real Orden, se había aprobado la estación provisional para Madrid y Arganda. El proyecto para dicha estación, obra del ingeniero E. Calleja, era un edificio de planta rectangular, ejecutado en fábrica de ladrillo revestido y cubierto con un tejado curvo de planchas metálicas

galvanizadas onduladas. En 1928 se presenta la propuesta de modificación de la estación de Arganda (que incluye la ampliación de las cocheras) y, poco después, el proyecto de ampliación de la estación de La Poveda.

El inicio del siglo XX coincide con un gran auge demográfico, promovido por la instalación (el mismo año de 1900) de la fábrica Azucarera de la Poveda. Se trata de una fábrica de aguardiente, cuya mano de obra llegó a contar con 600 obreros. Su importancia fue tal que, una vez en funcionamiento en 1902 y tras una visita de Alfonso XIII en 1905, se levanta un ferrocarril de vía estrecha con dos ramales (uno en dirección a Ciempozuelos y otro hacia Torrejón, fechado en 1939) para el transporte de la remolacha.

El funcionamiento de la industria azucarera se prolongó hasta la década de 1970; se constituyó en germen del polígono industrial de la Poveda y, una vez abandonada la fábrica, en su solar se proyectó un polígono industrial cooperativo. En la actualidad se conservan escasas ruinas de lo que fue esta industria.

El transporte y las comunicaciones con la capital se constituyen en temas vitales, por lo que se levanta hacia 1910 (sobre el antiguo puente colgante del Jarama del año 1843) un nuevo puente metálico de vigas parabólicas, que aprovecha las pilas o bases de fábrica del anterior, con un proyecto del ingeniero Eugenio Barrón (existente en la actualidad, aunque excluido del tráfico rodado).

La Guerra Civil Española (1936-1939) afectó especialmente a Arganda, ya que en gran parte de su término municipal tuvo lugar la conocida como “batalla del Jarama”.

En la Batalla del Jarama se concentró una gran cantidad de material bélico desconocido hasta ese momento, fue la primera gran batalla moderna de la historia de España. Es el primer enfrentamiento en campo abierto de tropas de infantería, caballería, carros de combate y escuadrones de cazas que lucharon en los cielos del valle del Jarama. El número de bajas refleja la dureza de apenas tres semanas de combate, fue una de los enfrentamientos más cruentos de la guerra civil, con aproximadamente 8.000 bajas en las tropas sublevadas y 10.000 en las republicanas.

Una vez estabilizadas las fuerzas, la principal urgencia que tenían ambos ejércitos era acometer el refuerzo y la fortificación de las posiciones, sobre todo, las que quedaban en primera línea. Esto originó la preparación de planes más ambiciosos para blindar el frente y la retaguardia que se llevaron a cabo a mediados de 1938. El ejército franquista se centró en la construcción de fortificaciones hormigonadas junto a las carreteras y vías principales de comunicación. El ejército republicano acentuó la defensa de los ríos y estableció barreras de fuego asentadas en casamatas de hormigón. Los planes de fortificación no siempre se pudieron culminar tal y como estaban previstos, principalmente por la escasez de recursos materiales y humanos, y por la conclusión de la guerra.

En los escenarios de la Batalla del Jarama se pueden ver los elementos más habituales de las obras de fortificación: trincheras, nidos de ametralladora, pozos de tirador, puestos de fusil ametrallador, asentamientos de ametralladora, refugios antiaéreos, abrigos, observatorios, puestos de escuadra, puestos de mando y una colina fortificada.

Tras finalizar la guerra civil se levantan algunas construcciones nuevas pero la fisonomía del casco urbano de Arganda se mantiene. En los primeros años de la década de 1960 se plantea la necesidad de suprimir la travesía de la carretera nacional y la creación de una variante al norte del casco urbano. A partir de este momento se iniciará el proceso del gran desarrollo urbano del casco histórico de Arganda, que hasta ahora se había mantenido dentro de unos límites muy precisos con un perímetro invariable desde prácticamente el siglo XVIII.

Será a partir de esta década cuando se iniciará la extensión de las zonas este y oeste del casco, así como la desaparición y sustitución de numerosas construcciones del interior del área histórica.

Entre los últimos años de la década de 1960 y los primeros de 1970 se producen importantes demoliciones en el mismo centro del casco urbano: en 1970 se destruye el antiguo edificio del ayuntamiento, en 1971 es demolido el asilo-hospital caído en desuso y, finalmente, en 1972, se destruye la manzana completa en la que más tarde se levantará el actual edificio municipal (manzana que incluía la Casa de la Prevención, la casa de los soportales y el antiguo lavadero).

En pleno desarrollo industrial se produce, por el contrario, un empuje a la conservación del patrimonio urbano argandeño al ser declarado Conjunto Histórico-Artístico de segundo orden en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo (I.P.C.E.) por resolución del 29 de marzo de 1966, que pone de manifiesto los valores histórico artísticos de la iglesia parroquial y el entorno de su plaza.

Concienciados en Arganda del Rey de la falta de una normativa urbanística que controle el gran desarrollo edificatorio y la falta de un proyecto de ordenación territorial, en esta década se comienza a elaborar los primeros documentos de planeamiento urbano. En 1972 se realiza un Proyecto de Plan General de Ordenación del Término Municipal de Arganda, obra de Blein & Sánchez de León; poco después, en 1977, se aprueban las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Habrá que esperar a 1985 para ver aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey. En 1999 se presenta su revisión, elaborando una relación de edificios catalogados y protegidos. Con grado de protección 1, en calidad de Monumentos, se incluye la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la Casa del Rey y sus bodegas, las ermitas de la Soledad y de San Roque, la Fuente Nueva y el puente de hierro sobre el Jarama.

1.3. LOS NÚCLEOS URBANOS RESIDENCIALES

1.3.1. ARGANDA DEL REY

El núcleo urbano de Arganda del Rey se desarrolla entre la Autovía de Valencia A3, al sur, y la M-300, al norte. Está conformado por diferentes ámbitos, el más antiguo y originario del municipio es el Casco, que responden a distintos desarrollos urbanos en el tiempo tanto de carácter residencial como industrial. Inicialmente, estas piezas se encontraban desarticuladas entre sí, dispuestas a lo largo de la N-III, principalmente, y de la M-300. Posteriormente la consolidación de los vacíos existentes ha permitido su integración en un continuo urbano, que en la actualidad aún presenta algunos grandes ámbitos sin desarrollar.

Desde los años 60 del pasado siglo, el crecimiento de Arganda se ha ido desarrollando entorno a tres núcleos residenciales; el casco histórico de la Villa, el Barrio de Los Villares y el núcleo de La Poveda, surgido a partir de las viviendas de trabajadores de la antigua Azucarera. La unión entre el Casco y los Villares se ha ido consolidando con las expansiones más recientes, con el conjunto dotacional de la Ciudad Deportiva y con la nueva Área de Centralidad (UE-124) prevista en el PGOU-99.

Por su parte, la llanura entre el conjunto Casco-Villares y el núcleo de La Poveda, delimitada al sur por la antigua N-III y atravesada por la plataforma del antiguo ferrocarril, se ha ido desarrollando urbanísticamente como espacio industrial de una forma un tanto desordenada, si bien es donde aún persisten las mayores bolsas de suelo aún vacantes.

A partir de los años 90, se terminan de consolidar los ámbitos al este y al sur del Casco, con los desarrollos de Valdearcipreste, La Perlita, Cerro de la Castaña, Puerta de la Dehesa (que se inicia en los 80) y El Grillero, configurando de esta manera la delimitación actual del núcleo urbano por su borde sur.

Al norte, es en los 90 y fundamentalmente en los 2000, cuando se termina de desarrollar los ámbitos al este y oeste de los Villares, así como al sur al otro lado de las vías de metro, con Nuevo Guijar.

1.3.1.1. EL CASCO

El núcleo urbano de Arganda tiene su origen en el Casco, que se extendía a ambos lados de la antigua carretera N-III, sobre un relieve de suaves pendientes. Se trata de un tejido compacto y de mediana extensión, con un entramado orgánico, con calles estrechas de trazados generalmente curvos y manzanas compactas de formas y tamaños irregulares, parcelaciones de tamaños y formas variables y edificaciones entre medianeras.

Alrededor del casco tradicional aparecen diferentes crecimientos que pueden distinguirse por época y tipología. Durante los años 60 hasta los 80, se sustituyen muchas edificaciones del núcleo tradicional y se desarrollan nuevas áreas de bloque abierto, mayoritariamente en “H”, al noroeste.

Destaca por su singularidad, también de esta época, la urbanización Gran Hábitat, formada por bloques aislados en parcela con forma de trébol que se unen agrupándose por una de sus caras.

Entre los años 80 y los 2000, surgen algunos desarrollos de vivienda unifamiliar adosada, que se sitúan al noreste, hasta llenar el suelo vacante que existía hasta la circunvalación de la N-III, actualmente Avenida de Valencia; y al suroeste, hasta la actual Ronda del Sur.

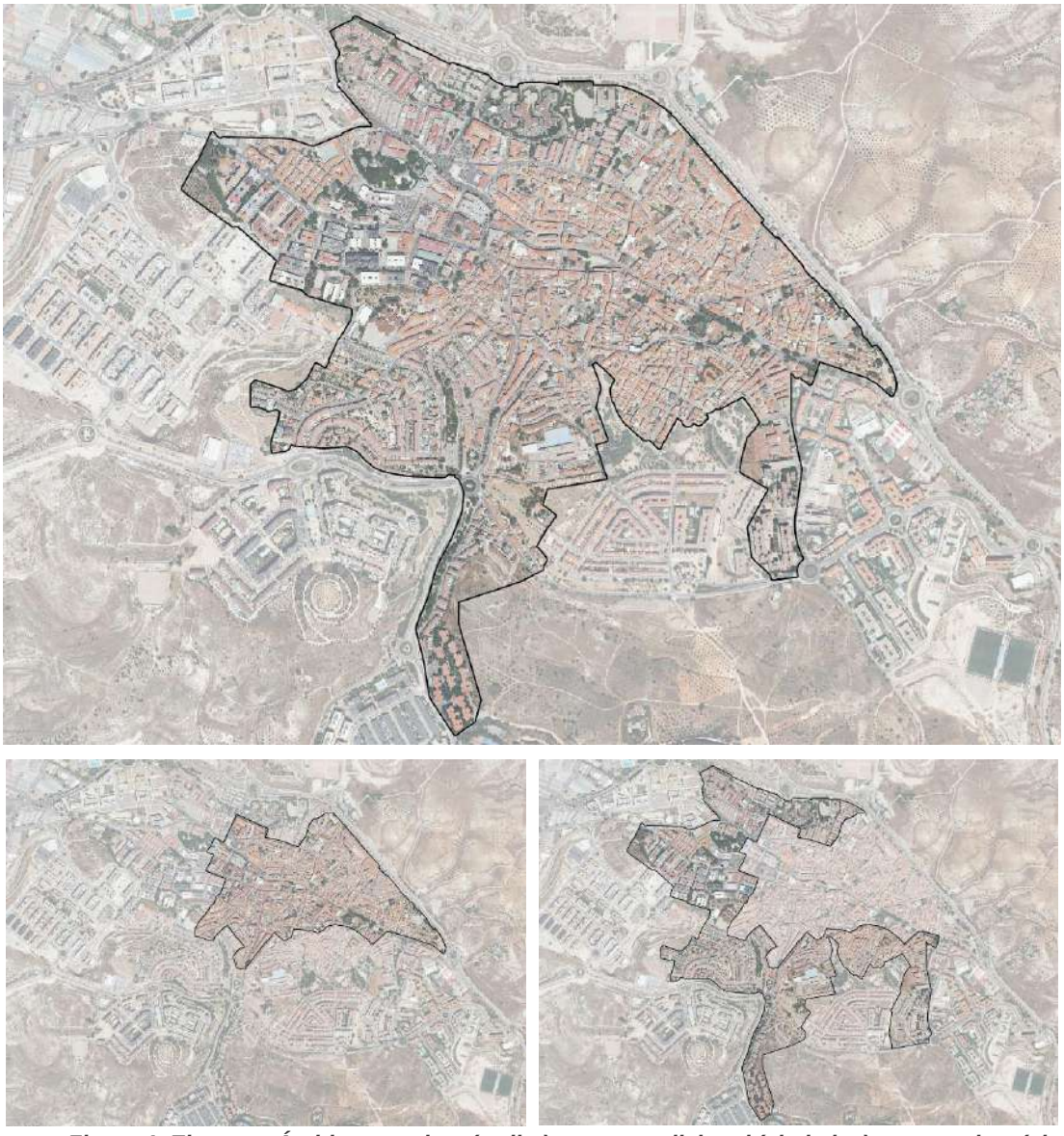

Figura 1. El casco: Ámbito completo (arriba), casco tradicional (abajo izq) y ensanches (abajo dcha). Fuente: Elaboración propia a partir de ortofotografía del PNOA.

1.3.2. LA POVEDA

La instalación de la fábrica Azucarera en 1900 y la construcción de las viviendas para sus trabajadores son el origen del núcleo de población de La Poveda. En su morfología se puede apreciar los diferentes momentos de su desarrollo. El núcleo original está compuesto de unas pocas manzanas ubicadas junto a la M-300 y la calle Gran Vía. Al este, muy próximo, entre los años 60 y 80 se desarrollan un conjunto de promociones de bloque abierto en forma de “H”, junto con algunos equipamientos.

Es principalmente en los años 80 y en los 90 cuando se termina de configurar el barrio de La Poveda, con la construcción de un tejido de baja densidad con tipologías de vivienda unifamiliar, aislada en parcela y adosada, situado al norte y al sur de los desarrollos de bloque abierto.

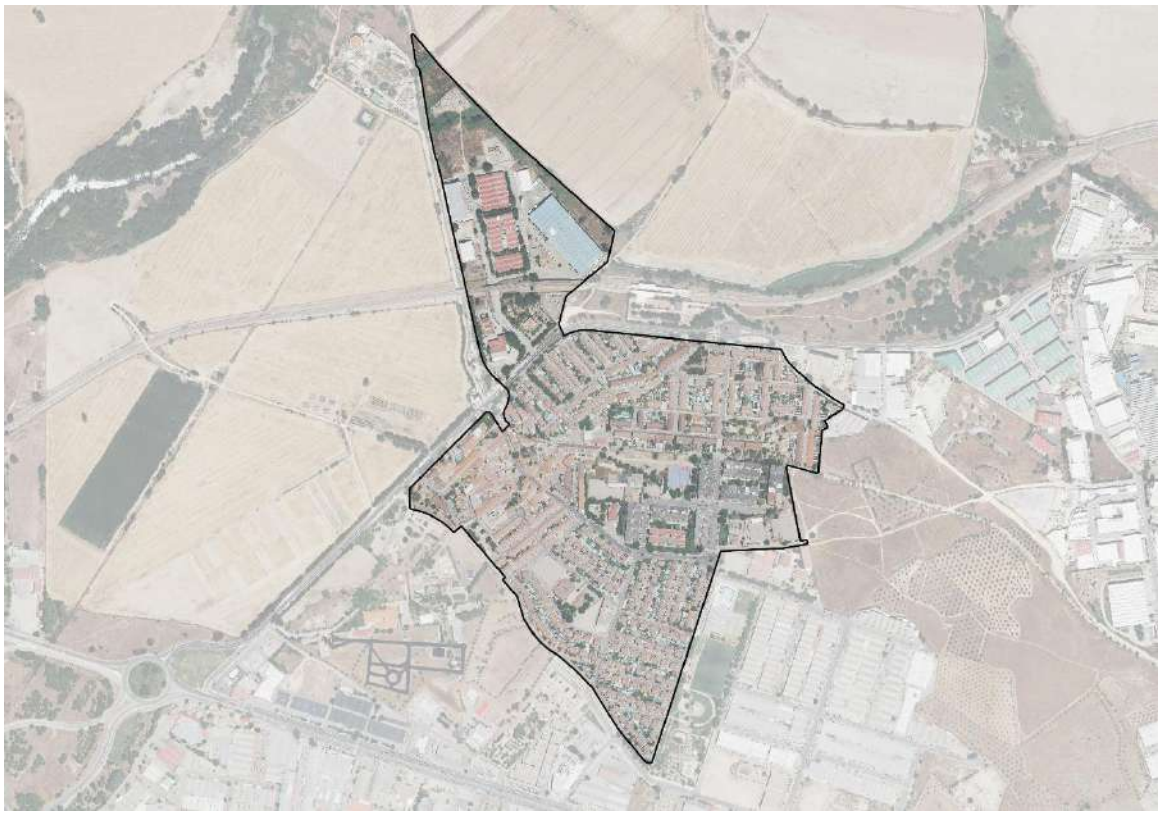

Figura 2. La Poveda. Fuente: Elaboración propia a partir de ortofotografía del PNOA.

1.3.3. BARRIADA PUENTE DE ARGANDA

También incluido en la Zona G del PORN, la "Barriada Puente de Arganda", en el extremo occidental del término, está integrada por un grupo de modestas viviendas, situada junto al cruce de la antigua Carretera de Valencia y la de Chinchón, tras el paso del Jarama por el Puente de Arganda. El conjunto incluye, también, la Casa Cuartel de la Guardia Civil construida entre los años 1943 y 1946, un bien sometido al régimen de protección previsto para los bienes incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Madrid (Disposición 2ª de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid). Se conserva el primer proyecto del arquitecto Enrique García Ormaechea, aunque en la actualidad presenta un estado de conservación deteriorado.

Figura 3. Barriada Puente de Arganda. Fuente: Elaboración propia a partir de ortofotografía del PNOA.

Aunque al sur, y fuera de la Zona G, pero pudiendo considerarse juntamente con la Barriada de Puente de Arganda, se encuentran unas instalaciones de RTVE situadas a ambos lados de la carretera, destinadas a Emisora de Onda Media, Emisora de Onda Corta, viviendas y almacenes de materiales, con indudable valor desde el punto de vista del patrimonio cultural. El edificio más representativo es el de la Emisora de Onda Corta, situado en una parcela conocida como “La Isla”, en su día propiedad del Ayuntamiento de Arganda y cedida al Estado en 1951. El autor del proyecto fue el arquitecto Diego Méndez, siendo inaugurado en 1.954, junto con los edificios de la Emisora de Onda Media y las viviendas para los trabajadores.

1.4. EVOLUCIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS

Para conocer la evolución de Arganda del Rey es necesario atender a los asentamientos históricos que han conformado el desarrollo de la ciudad.

1.4.1. EL CASCO DE ARGANDA

Aunque el casco antiguo de Arganda se remonta a la Edad Media, su crecimiento se mantiene de forma modesta hasta la explosión demográfica de los años 60, momento a partir del cual el tejido urbano se amplía a través de construcciones en bloque abierto típicas de la posguerra hacia el noroeste y a través de edificaciones tradicionales entre medianeras hacia el sureste. En el caso del casco ha habido una paulatina sustitución de edificaciones antiguas, de manera que actualmente el tejido urbano presenta edificios de diferentes décadas.

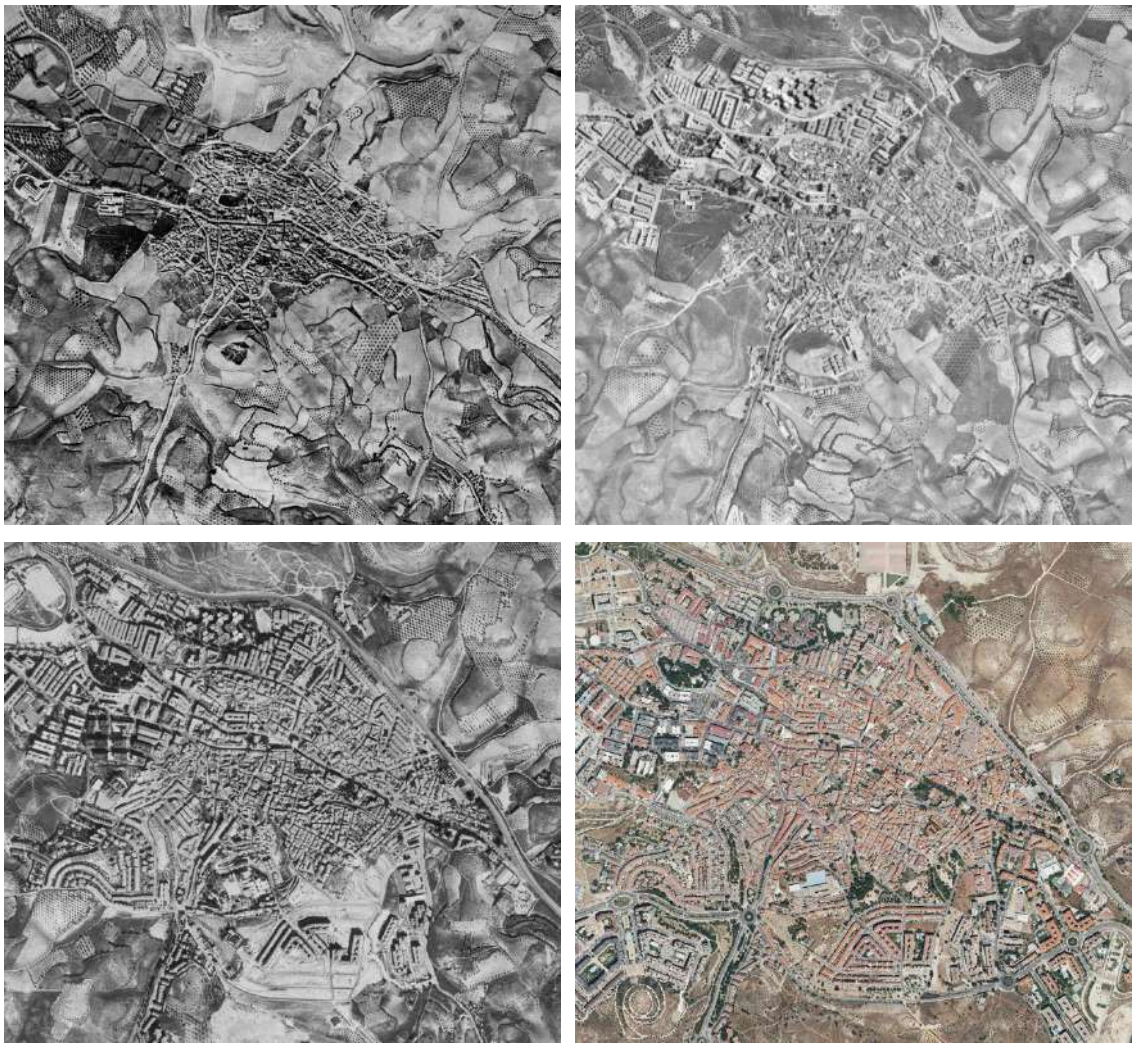

Figura 4. Imágenes de satélite del casco en los años 1957, 1975, 1998, y 2021

1.4.2. LA POVEDA

Como se ha mencionado anteriormente, el núcleo original de La Poveda se corresponde con las viviendas de los trabajadores de la fábrica azucarera, en el cruce de la M-300 y la Gran Vía. Al igual que en el casco, en este núcleo histórico se han ido sustituyendo algunas edificaciones por otras nuevas, aunque sin alterar la morfología de la trama. Pasarán bastantes décadas desde la construcción de estas primeras viviendas hasta que a finales de los 70 se amplíe el barrio hacia el este a través de promociones de bloque abierto. A continuación, ya en los 80 y 90, se construyen las promociones de vivienda unifamiliar características del barrio, que confieren a la trama urbana su aspecto actual.

Figura 5. Imágenes de satélite de La Poveda en los años 1957, 1975, 1998 y 2021

1.5. CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN TRADICIONAL

Localizada en el casco histórico, se trata en general de construcciones pequeñas entre medianeras. Generalmente cuentan con menos de 4 plantas de altura y presentan bastante variedad en sus sistemas constructivos y acabados debido a las sucesivas renovaciones sobre la trama urbana a lo largo del tiempo, aunque en su mayoría cuentan con cubierta de teja cerámica curva a dos aguas con caballete paralelo a fachada. En general, las viviendas del casco antiguo ocupan la mayor parte de la parcela, ya sea con el propio edificio principal o con pequeñas construcciones anejas, aunque también hay casos en los que se libera el fondo de parcela para incluir pequeños espacios ajardinados.

Figura 6. Ejemplos de edificaciones tradicionales

1.6. EL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO DE ARGANDA

El casco tradicional se caracteriza por ser el área más compacta de Arganda y por lo tanto cuenta con pocos espacios libres y zonas verdes. El más representativo es la plaza de la Constitución, frente a la parroquia de San Juan Bautista. Se trata de un lugar con una notable actividad comercial, aunque su situación en una bifurcación de la calle Juan de la Cierva dificulta su accesibilidad peatonal, desligando el espacio de estancia del contacto con las fachadas que delimitan la plaza.

Figura 7. Plaza de la Constitución. Fuente: Ayuntamiento de Arganda

1.7. ARQUEOLOGÍA

En los años 70 la actividad industrial en la zona de Arganda, con la explotación de graveras y áridos sacó a la luz interesantes hallazgos que fueron estudiados y analizados por paleontólogos y arqueólogos antes de proseguir su actividad. El yacimiento más conocido de este periodo paleolítico es Aridos I y II, situados junto al río Jarama. Se documentaron fósiles de micro y macromamíferos correspondientes al Pleistoceno medio (aproximadamente entre 300.000 y 100.000 años antes del presente). Existe una gran diversidad faunística, consistente en numerosas especies de peces, anfibios, reptiles de pequeño tamaño, aves y mamíferos. Los grandes vertebrados están representados por un hipopótamo, un jabalí, un ciervo, un toro o bisonte y dos elefantes. La importancia del yacimiento radica en que han aparecido abundante restos de sílex

(procedentes de las terrazas del Manzanares) y de cuarcita utilizadas para el despedazamiento de los elefantes.

Importante también el yacimiento denominado Valdocarros (I, II y III), situado en la terraza baja de la margen derecha del Jarama. Se han registrado más de 3.000 piezas líticas, en las que se han identificado todas las fases de la elaboración de los útiles, desde la obtención del bloque de materia prima y los percutores, a las astillas que saltaron durante el proceso de talla, las lascas y los utensilios retocados, además de piezas características de las fases iniciales del Paleolítico. La fauna aparece fragmentada y desarticulada, con una distribución similar a la de la industria lítica. Entre los restos de grandes mamíferos recuperados, la especie mejor representada es Cervus elaphus, seguida de Equus caballus, Bos primigenius y en menor medida Capreolus sp., Dama sp., y Elephas sp., a las que hay que añadir un pequeño número de restos de carnívoros (Felix sp., Canis lupus y Vulpes vulpes).

En cuanto al periodo neolítico contamos con restos materiales documentados en el yacimiento arqueológico de La Serna, donde se excavaron varios silos que contenían cerámicas impresas e incisas.

En este mismo yacimiento se excavaron otras estructuras pertenecientes al calcolítico, el Bronce Pleno y la Edad del Hierro. De este último periodo tenemos restos en el yacimiento denominado Los Vilches, junto al arroyo del mismo nombre, cuya pervivencia continúa en época romana y medieval. El yacimiento podría corresponderse con el poblado, citado por las fuentes medievales, conocido como Vilches, situado entre el Tajuña y el Henares, y donado por Alfonso VIII al concejo de la ciudad de Segovia en el año 1190. En las inmediaciones se conserva una ermita semiderruida de época moderna.

Estructuras de la edad del Bronce, tipo silo, se han documentado en Valdocarros V.

La colonización romana, basada en villae o granjas que se extendían por la vega del Jarama, valle que unía dos importantes ciudades romanas, Complutum (Alcalá de Henares) y Toletum (Toledo), constituyendo, junto al Henares, una vía de penetración básica. Estos asentamientos agrícolas de pequeño tamaño se apoyaban en las vías de comunicación y en los recursos hidráulicos y surtían de productos las grandes urbes. De este tipo pudieron ser los restos de asentamientos romanos de Valtierra, Azucarera de Madrid, La Poveda y Valdocarros, villa cuyo poblado anejo poseía una necrópolis. Cerca de la desaparecida estación de ferrocarril, en un lugar denominado Alcacel, se encontraron restos de sepulcros romanos.

1.8. BIENES SUSCEPTIBLES DE CATALOGACIÓN

1.8.1. CRITERIOS

Conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español y en la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, procede identificar en el municipio los bienes inmuebles y espacios que por sus valores arquitectónicos, urbanísticos, históricos, artísticos, culturales, ambientales y paisajísticos sean susceptibles de ser considerados como bienes catalogados para su protección y conservación.

El artículo 16.1 de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid sobre la Protección urbanística de los bienes integrantes del patrimonio histórico, establece que estos bienes y espacios serán tanto los incluidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como los bienes materiales e inmateriales ubicados en su territorio a los que se les reconozca un interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, paisajístico, etnográfico o industrial, que puedan tener relevancia para el municipio.

1.8.2. LISTADO

Como primera aproximación a la selección de estos elementos susceptibles estos bienes, debe considerarse el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, del que para el municipio de Arganda se desprende el siguiente listado.

BIENES SUSCEPTIBLES DE FORMAR PARTE DEL CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS		PROTECCIÓN SEGÚN LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO 3/2013			
		PROTECCIÓN ESPECÍFICA			PROT. GRAL
CÓDIGO	NOMBRE	BIC	BIP	YAC	
CM/0000/010	Puente de Arganda		X		
CM/0000/044	Finca El Manchón			X	
CM/0000/072	La Calera			X	
CM/0000/143	Vía del Azúcar		X		
CM/0000/144	Zanja contra carro Vértice Milano		X	X	
CM/0000/221	Puente de Hierro		X		
CM/0000/222	Finca Airina, restos Guerra Civil		X	X	
CM/0000/223	Cerro de los Guisos		X	X	
CM/0000/224	Línea de Trincheras Loma Romerales.		X	X	
CM/0000/225	Fortificaciones de La Poveda		X	X	
CM/0014/001	Áridos			X	
CM/0014/002	KM. 21de la N-III			X	
CM/0014/003	La Poveda			X	
CM/0014/004	Casa Vilches			X	
CM/0014/005	Ermita de Vilches		X	X	
CM/0014/006	Valtierra		X	X	
CM/0014/007	Valdocarros			X	
CM/0014/009	El Verde (I)			X	
CM/0014/011	El Verde (III)			X	
CM/0014/012	El Verde			X	
CM/0014/013	Finca Los Pinos			X	
CM/0014/014	Los Villares			X	
CM/0014/016	Los Villares (III)			X	
CM/0014/017	Valdepencas			X	
CM/0014/018	Camino Velilla de San Antonio			X	
CM/0014/019	Malacocina			X	
CM/0014/020	El Guijar			X	
CM/0014/021	El Lomo			X	
CM/0014/022	Torre de Telegrafía Óptica		X	X	
CM/0014/023	La Laguna			X	
CM/0014/024	Asperilla			X	
CM/0014/026	La Ladronera			X	
CM/0014/027	Junto al Ferrocarril			X	
CM/0014/028	Cerro Siete Vientos		X	X	
CM/0014/029	Cerro El Melero		X	X	
CM/0014/030	Casco Histórico de Arganda del Rey		X	X	
CM/0014/031	Los Acirates			X	
CM/0014/032	Las Monjas			X	
CM/0014/033	Ermita de San Roque		X	X	
CM/0014/034	Iglesia Parroquial de San Juan Bautista	X		X	
CM/0014/037	La Esperilla			X	
CM/0014/038	Ermita del Sepulcro			X	
CM/0014/039	Vértice Milano		X	X	
CM/0014/040	Cerro del Águila		X	X	
CM/0014/041	Cerro Hornillos		X	X	
CM/0014/042	Valdeparaiso Oeste		X	X	
CM/0014/043	Valdeparaiso Norte		X	X	
CM/0014/044	Valdeparaiso Este		X	X	
CM/0014/045	Cuesta de la Radio		X	X	
CM/0014/046	Loma Pedernales		X	X	
CM/0014/047	Vértice Valdeperdices		X	X	

BIENES SUSCEPTIBLES DE FORMAR PARTE DEL CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS		PROTECCIÓN SEGÚN LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO 3/2013			
		PROTECCIÓN ESPECÍFICA			PROT. GRAL
CÓDIGO	NOMBRE	BIC	BIP	YAC	
CM/0014/048	Cota 662 y Loma de la Sima		X	X	
CM/0014/049	Cota 633 y Loma de la Sima.		X	X	
CM/0014/050	El Calerín y Cuerdalarga		X	X	
CM/0014/051	Fortín A-3		X	X	
CM/0014/052	El Melero		X	X	
CM/0014/054	El Valle		X	X	
CM/0014/055	Cementera de Arganda		X	X	
CM/0014/056	Cerro de las Canas		X	X	
CM/0014/058	Restos de la Azucarera La Poveda		X		
CM/0014/059	La Casa del Rey y Bodega		X	X	
CM/0014/060	Fábrica de Yeso		X		
CM/0014/061	La Serna/Miralobueno			X	
CM/0014/062	Estructuras Militares Republicanas		X	X	
CM/0014/064	Finca de la Serna de San Isidro				X
CM/0014/065	Casa Urbano Rural calle Real 61, 61D				X
CM/0014/066	Dependencias Agropecuarias ronda del Olivar 4				X
CM/0014/067	Casa Rural calle Pedroche 10				X
CM/0014/068	Casa Rural calle Pedroche 4				X
CM/0014/069	Dependencias Agropecuarias calle Grupo Escolar 14,16				X
CM/0014/070	Casa Rural calle de la Poza 3				X
CM/0014/071	Casa Rural calle Solanilla 18				X
CM/0014/072	Casas calle Carretera 11,13 y 15				X
CM/0014/073	Casa Rural calle Carretera 9				X
CM/0014/074	Casas Rurales calle Carretas 39,41,43 y 45				X
CM/0014/075	Casa Rural calle Carretas 35				X
CM/0014/076	Casas Rurales calle Carretas 31 y 33				X
CM/0014/077	Dependencias Agropecuarias calle Eusebio Villalvilla 12				X
CM/0014/078	Casas Rurales calle Almendros 25,27y29				X
CM/0014/079	Casa Rural calle Almendros 16				X
CM/0014/080	Casa Rural calle Almendros 6				X
CM/0014/081	Casa Rural calle Barranquillo 19				X
CM/0014/082	Casa Urbano Rural calle Barranquillo 4 y 6				X
CM/0014/083	Casa Rural calle de Don Diego 5				X
CM/0014/084	Casa Rural calle de la Plaza 11				X
CM/0014/085	Casa Rural Av del Ejército 26				X
CM/0014/086	Casa Rural calle Peñón de Gibraltar 4 y 6				X
CM/0014/087	Finca Rural Los Chorros				X
CM/0014/088	Casa del Colmenar del Rey				X
CM/0014/089	Bodega de la Calle Real 38		X		
CM/0014/090	Bodega de la calle Real 54		X	X	
CM/0014/091	Bodega y Casona de la calle Real 58		X		
CM/0014/092	Bodega de la calle Real 69		X		
CM/0014/093	Bodega de la calle Peñón de Gibraltar 14		X		
CM/0014/094	Bodega de la calle Peñón de Gibraltar 11		X		
CM/0014/095	Bodega de la calle de los Huertos 4		X		
CM/0014/096	Bodega de la calle de los Huertos 8		X		
CM/0014/097	Bodega de la calle de los Huertos 26		X	X	
CM/0014/098	Bodega de la subida a calle Don Diego 4		X		
CM/0014/099	Bodega de la calle Don Diego 48		X		
CM/0014/100	Bodega de la calle Don Diego 61		X		
CM/0014/101	Bodega de la calle Don Diego 72		X		

BIENES SUSCEPTIBLES DE FORMAR PARTE DEL CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS		PROTECCIÓN SEGÚN LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO 3/2013			
		PROTECCIÓN ESPECÍFICA			PROT. GRAL
CÓDIGO	NOMBRE	BIC	BIP	YAC	
CM/0014/102	Bodega y Casa Urbano Rural de la calle de la Paloma 2		X		
CM/0014/103	Bodega de la calle de la Paloma 11		X		
CM/0014/104	Bodega de la calle de los Silos 6 y 8		X		
CM/0014/105	Bodega y Casona de la calle Silos 7		X	X	
CM/0014/106	Bodega de Santo Tomás. Antigua Cooperativa		X	X	
CM/0014/107	Bodega y Cocedero de la calle Silos 19		X	X	
CM/0014/108	Bodega de la calle Silos 26		X	X	
CM/0014/109	Bodega de la calle Barranquillo 7		X	X	
CM/0014/110	Bodega de la calle de los Almendros 10		X	X	
CM/0014/111	Bodega de la calle de los Almendros 21		X		
CM/0014/112	Bodega y Casa de Labor de la calle Comendador 4		X		
CM/0014/113	Bodega de la calle San José 27		X		
CM/0014/114	Bodega de la calle Libertad 21		X		
CM/0014/115	Bodega de la calle Lavadero 10		X	X	
CM/0014/116	Bodega de la calle Eusebio Villalbilla 5		X		
CM/0014/117	Bodega de la calle Eusebio Villalbilla 27		X		
CM/0014/118	Bodega de la calle de la Cruz 6		X	X	
CM/0014/119	Bodega y Casa de la plaza de la Cruz 10		X		
CM/0014/120	Bodega de la calle Juan XXIII 16		X		
CM/0014/121	Bodega de la calle Juan XXIII 17		X		
CM/0014/122	Bodega de la calle Quevedo 6		X		
CM/0014/123	Bodega y Casa de la calle Puerta del Campo 7		X		
CM/0014/124	Bodega de la calle Puerta del Campo 9		X	X	
CM/0014/125	Bodega de la ronda de Batres 29		X	X	
CM/0014/126	Bodega de la calle Carretas 25		X	X	
CM/0014/127	Bodega y Casa de la calle Carretas 29		X		
CM/0014/128	Bodega del callejón de Neptuno 4		X		
CM/0014/129	Bodega del callejón de Neptuno 14		X	X	
CM/0014/130	Bodega de la calle Siete Vientos 6		X		
CM/0014/131	Bodega y Casa de la calle Solanilla 21		X		
CM/0014/132	Bodega y Casa de la calle Solanilla 27		X		
CM/0014/133	Bodega de la calle Salsipuedes 20		X		
CM/0014/134	Bodega de la calle Pedroche 21		X		
CM/0014/135	Bodega de la calle Virgen de Valtierra 4		X		
CM/0014/136	Escudo de la Casa del Obispo	X			
CM/0014/137	Casa del Obispo y bodega		X	X	
CM/0014/138	Mojón de Villazgo	X			
CM/0014/139	Cruz de Valdúcar	X			
CM/0014/140	Fuente del Ave María		X		
CM/0014/141	Fuente Nueva		X		
CM/0014/142	Fuente de los Seis Caños		X		
CM/0014/143	Trinchera en el paraje del Campillo		X	X	
CM/0014/144	Trincheras en el paraje del Cerro del Romeral		X	X	
CM/0014/145	Refugio de la Casa de Postas		X	X	
CM/0014/146	Posiciones Republicanas Valdeparaíso II		X	X	
CM/0014/147	Escudo heráldico de la familia Rodríguez Cornejo y Sancho	X			
CM/0014/148	Valdecorzas II		X	X	
CM/0014/149	Paraje de Valdecorzas I		X	X	
CM/0014/150	Valdedomingojuan y Los Frontales		X	X	
CM/0014/151	Puesto de mando y trincheras en el paraje de El Milano.		X	X	
CM/0014/152	Posiciónes Republicanas Valdeparaiso I		X	X	

BIENES SUSCEPTIBLES DE FORMAR PARTE DEL CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS		PROTECCIÓN SEGÚN LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO 3/2013			
		PROTECCIÓN ESPECÍFICA			PROT. GRAL
CÓDIGO	NOMBRE	BIC	BIP	YAC	
CM/0014/153	Observatorio en el paraje de Vilches		X	X	
CM/0014/154	Cementerio		X		
CM/0014/155	Fortificaciones Republicanas en Cabezuelas		X	X	
CM/0014/156	Puente de Valdepeñas		X		

Existen además otros elementos de interés, que se podrían incorporar al Catálogo, como pueden ser edificaciones de los siglos XIX y XX, así como algún otro resto de la Guerra Civil.

- Casa de Niños
- Casilla Peones Camineros de Vilches
- Castillo del Álamo
- Silo en Calle Real 108
- Túnel Bocamina
- Parcela Virgen del Castillo
- Plaza Marcial Lalanda
- Casa del Comendador De Raúl
- Casa y Bodega Calle Pilar 10
- Cueva y Bodega Calle Silos 12
- Bodega de Castejón
- Casa Calle Silos 9
- Casa Calle Barranquillo 15
- Casa Calle Barranquillo 16
- Casas Calle Tiendas 11 y 13
- Casas Calle Tiendas 9 y 9a
- Casa Calle San Juan 42
- Casa Calle San Juan 43
- Casa Calle San Juan 26
- Casa Calle San Juan 33
- Casa Calle Puente del Cura 1
- Casa Calle Real 53
- Casas Calle Real 107 a 123
- Casa Calle San Silos 27
- Casa Calle San Juan 47
- Casa Calle San Juan 41
- Casa Calle San Juan 30
- Casa Calle San Juan 32
- Casa Calle Comendador 4
- Casa Calle San Juan XXIII 15
- Casa Calle San Juan XXIII 17
- Casa Calle Real 80

1.8.3. VÍAS PECUARIAS

Conforme a la Ley 8/1998, las vías pecuarias y sus descansaderos conforman el dominio público pecuario, cuya titularidad corresponde a la Comunidad de Madrid. Constituyen un patrimonio de gran importancia histórico-cultural, además de presentar un importante valor natural como elementos de la infraestructura verde. A su condición de suelo público se añade su alto valor histórico y su gran legibilidad como elementos lineales en el paisaje rural, conectando espacios naturales.

Deben preservarse de cualquier tipo de ocupación y conservarse en toda su longitud y anchura, si bien pueden compatibilizarse con usos no constructivos vinculados al ocio y al turismo (vías ciclables, sendas peatonales, tratamiento verde, etc.)

Las vías pecuarias del municipio, identificadas en el Inventario de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, serán recogidas en el PGOU como Red Supramunicipal, incluyéndose en una categoría específica de Suelo No Urbanizable de Protección en sus tramos no urbanos. En sus tramos urbanos el PGOU formulará, en su caso, las oportunas propuestas de desclasificación y/o cambio de trazado.

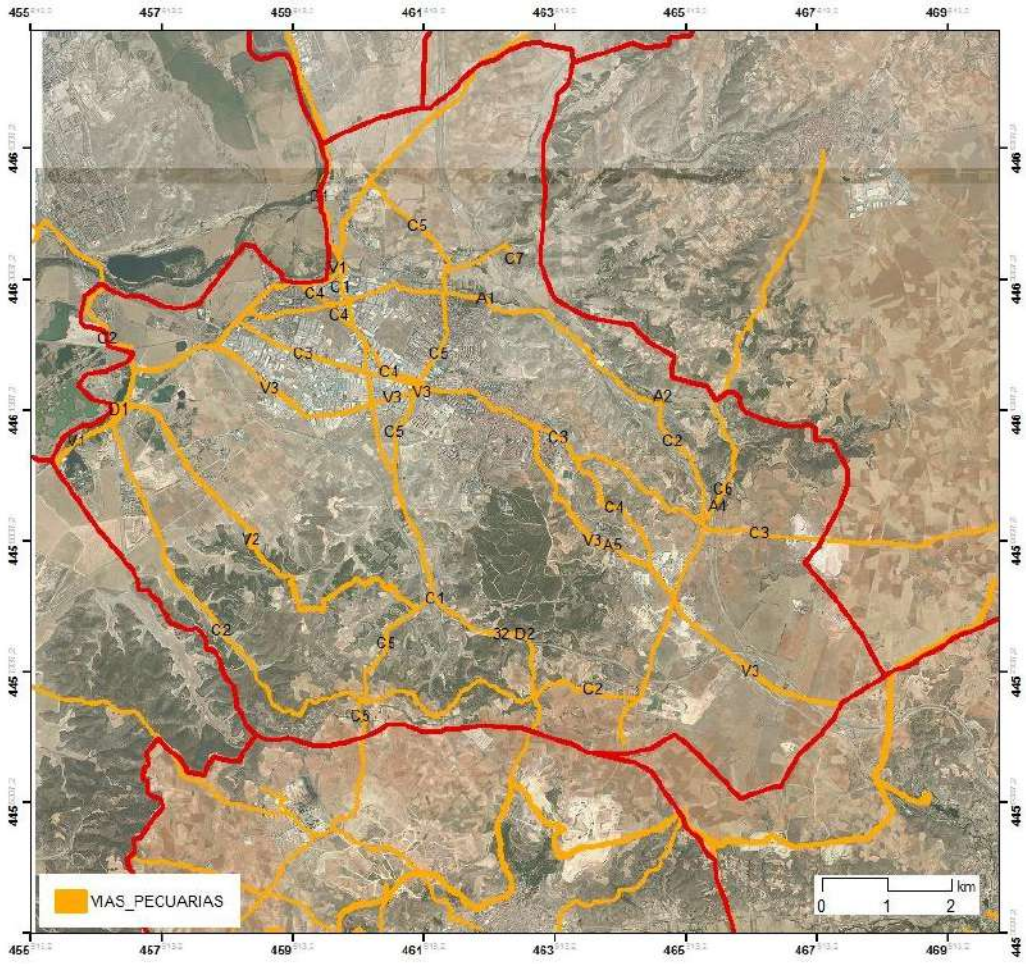

Figura 8: Vías Pecuarias.

CÓDIGO VÍA PECUARIA	NOMBRE VÍA PECUARIA	Long. (m)	Anchura (m)	CLASIFICACIÓN NORMA APROBACIÓN	CLASIFICACIÓN PUBLICACIÓN
V1	Vereda Carpetana	10.000	20,89	30/09/63	BOP 14/10/1963
C1	Colada de las Calcavillas	10.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C2	Colada del Camino Viejo de Chinchón	14.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C3	Colada del Estrechillo	10.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C4	Colada del Camino de Puente Viejo	7.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C5	Colada de San Sebastian	9.50010	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C6	Colada de Valdelospozos	2.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
C7	Colada del Cerro de Vilches	1.000	6	30/09/63	BOP 14/10/1963
C8	Colada de las Yeguas	13.000	10	30/09/63	BOP 14/10/1963
D1	Descansadero de la Esperilla			30/09/63	BOP 14/10/1963
A1	Abrevadero de Vilches			30/09/63	BOP 14/10/1963
A2	Abrevadero de la Fuente de la Granadera			30/09/63	BOP 14/10/1963
A3	Abrevadero del Valle			30/09/63	BOP 14/10/1963
D2	Descansadero Abrevadero de la Fuente del Valle			30/09/63	BOP 14/10/1963
A4	Abrevadero de la Fuente de Valdelospozos			30/09/63	BOP 14/10/1963
A5	Abrevadero de la Fuente del Pozo Perales			30/09/63	BOP 14/10/1963
V2	Vereda de Cobatilla o de las Suertes	6.000	20,89		BOP 14/10/1963
V3	Vereda de Valdecabañas	12000	20,89		BOP 14/10/1963

1.8.4. ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA RED NATURA 2000

En el municipio existen dos espacios de Red Natura 2000.

A. Zona de Especial Conservación (ZEC) del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) “Vegas, cuestas y páramos del sureste“.

B. Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) “Cortados y Cantiles de los Ríos Jarama y Manzanares”.

A. ZEC “VEGAS, CUESTAS Y PÁRAMOS DEL SURESTE”

Se trata de un territorio muy modificado por el hombre (destacado carácter agrícola). Además de los ecosistemas fluviales, existe un gran número de ecosistemas acuáticos lenticos de origen y funcionamiento diverso (lagunas naturales y lagunas de origen artificial con alto grado de naturalización). En cuanto a su vegetación, más del 50 % de la superficie está ocupada por cultivos (de regadío en las vegas fluviales y de secano en el páramo), en el resto dominan los retamares, cantuesares, matorrales gipsícolas y pinares (proceden de repoblaciones forestales y se localizan de forma más extensa en el área norte). Este espacio se caracteriza por una importante riqueza biológica: 473 especies de flora y 695 de fauna (de las cuales 333 corresponden a invertebrados y 362 a vertebrados aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces continentales).

B. ZEPA “CORTADOS Y CANTILES DE LOS RÍOS JARAMA Y MANZANARES”.

En esta ZEPA son significativas las poblaciones de aves esteparias y rupícolas, así como las de aves acuáticas invernantes en los numerosos afloramientos de agua asociados a los ríos y a las actividades extractivas de sus terrazas fluviales. En lo relativo a las aves rupícolas, destaca la presencia en la ZEPA de poblaciones nidificantes de chova piquirroja y milano negro, además de numerosas parejas reproductoras de halcón peregrino y búho real. Las poblaciones de aves acuáticas (aguilucho lagunero occidental, garza imperial, calamón común, cigüeñuela común, etc.) y esteparias (aguiluchos cenizo y pálido, cernícalo primilla, avutarda común, etc.), también contribuyen a la relevancia de este espacio protegido.

La totalidad del LIC y la ZEPA descritos está incluida en el Parque Regional del Sureste. Aunque existe un Plan de Gestión de LIC y ZEPA (Decreto 104/2014 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, BOCM 8/9/2014), su zonificación remite íntegramente a la de la declaración del Parque Regional.

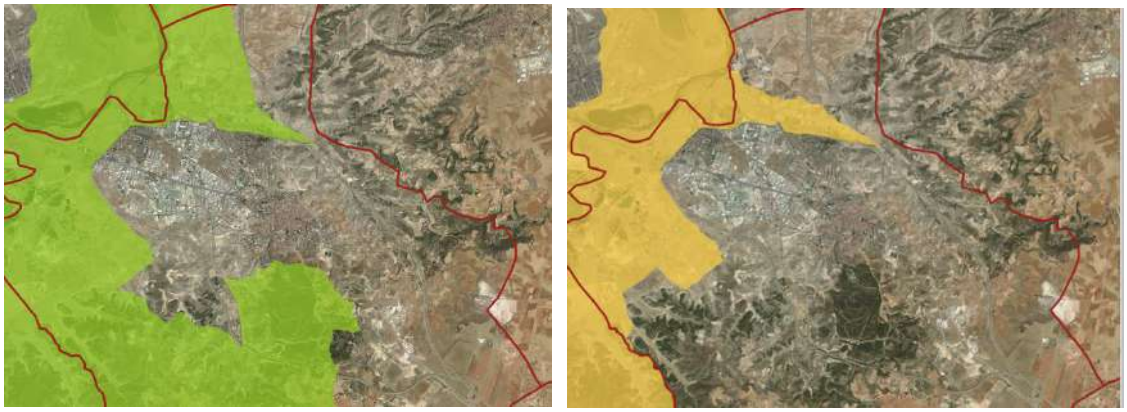

Figura 9: Red Natura 2000 en Arganda. ZEC y ZEPA.

1.8.5. EL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

La Ley 6/1994, de 28 de junio, declaró como Parque Regional los terrenos en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama, conocido como Parque del Sureste, con el objetivo fundamental de establecer un régimen jurídico especial que garantice la ejecución de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y un Plan Rector de Uso y Gestión, cuya finalidad será la protección, conservación y mejora de sus recursos naturales.

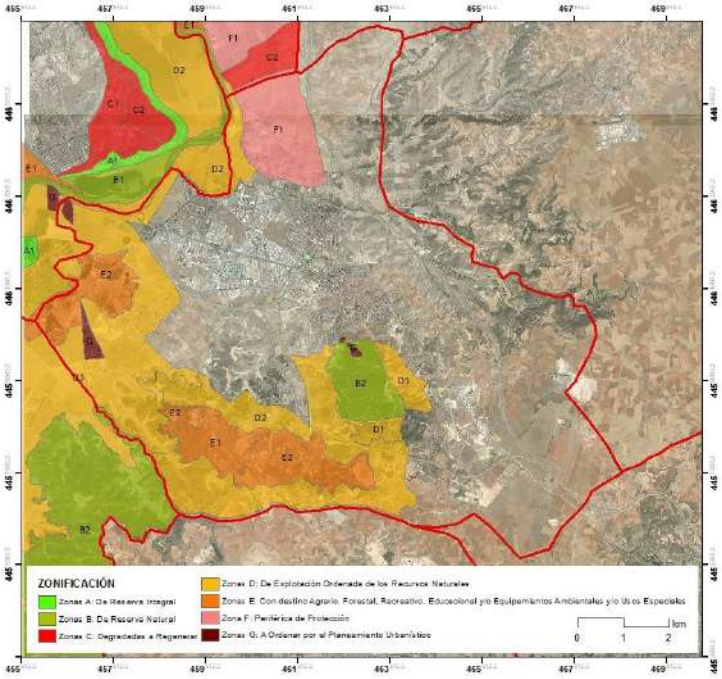

Figura 10: Zonificación del PRUG del Parque Regional del Sureste.

El Plan de Ordenación establece los usos y prohibiciones para cada una de las zonas de protección en que se divide el parque. Las zonas que afectan al municipio de Arganda son:

- Zonas B: De reserva natural:
- Zonas D. De explotación ordenada de los Recursos Naturales.
- Zonas E. Con destino Agrario, Forestal, Recreativo, Educacional y/o Equipamientos Ambientales y/o Usos Especiales
- Determinaciones para el uso ordenado de los Recursos Naturales
- Zona F. Periférica de Protección.
- Zona G. A Ordenar por el Planeamiento Urbanístico:

1.8.6. HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO (DIRECTIVA 92/43/CEE)

En el término municipal de Arganda del Rey existen hábitats naturales de importancia para la biodiversidad con arreglo al Inventario Nacional de Hábitats de importancia del Ministerio de Medio Ambiente.

Se trata de hábitats recogidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.

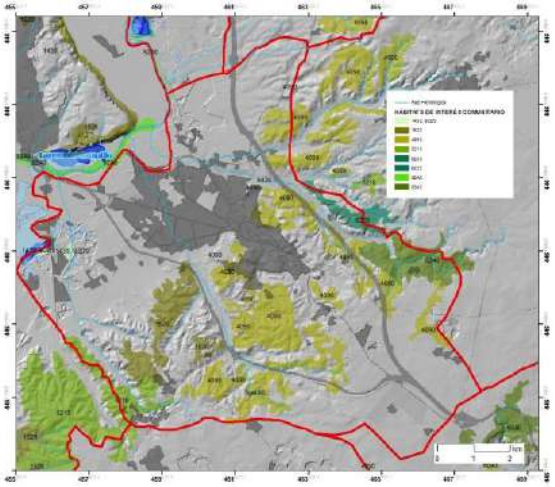

Figura 11: Hábitats naturales de interés en Arganda del Rey. Fuente: Inventario Nacional de Hábitats. MMA.

Estos hábitats se recogen de forma resumida en la siguiente tabla:

Código Unión Europea	Descripción
1430,92D0	Matorrales halonitrófilos, Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos
1520	Vegetación gipsícola mediterránea (*)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga (esplegueras y tomillares)
5210	Matorrales arborescentes de *Juniperus spp*. (Coscojares)
6220	Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales (*)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del M*olinion Holoschoenion*
92A0	Bosques en galería de *Salix alba* y *Populus alba*
9340	Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*

A. MATORRALES HALONITRÓFILOS COD. U.E. 1430 / GALERÍAS Y MATORRALES RIBEREÑOS TERMOMEDITERRÁNEOS COD. U.E 92D0:

Formaciones vivaces formadas por arbustos que muestran apetencia por lugares alterados, sustratos removidos, lugares frecuentados por el ganado, etc. En suelos más o menos salinos. En Arganda aparecen junto a Tarayales, adelfales y tamujares, como formaciones arbóreas o arbustivas de ribera propias de climas cálidos, de semiáridos a subhúmedos.

B. VEGETACIÓN GIPSÍCOLA MEDITERRÁNEA COD. U.E. 1520 (*)[2]:

Jabunales y tomillares gypsícolas. Se trata de matorrales abiertos desarrollados sobre suelos ricos en yesos, extremadamente rica en elementos endémicos peninsulares o del Mediterráneo occidental y caracterizados por la presencia de numerosas plantas especialistas (gipsófitos). Las especies características corresponden a las propias de *Lepidion subulati, Gypsophilion hispanicae y Thymo-Teucrion verticillat*i.

C. MATORRALES TERMOMEDITERRÁNEOS Y PRE-ESTÉPICOS. COD. U.E. 4090:

Formaciones de matorral características de la zona termo-mediterránea. Quedan incluidos los matorrales, mayoritariamente indiferentes a la naturaleza silícea o calcárea del sustrato, que alcanzan sus mayores representaciones o su óptimo desarrollo en la zona termomediterránea. También quedan incluidos los característicos matorrales termófilos endémicos que se desarrollan, principalmente en el piso termomediterráneo pero también en el mesomediterráneo, del sureste de la Península Ibérica. En Valdeavero se corresponden con formaciones mediterráneo-occidentales dominadas por retamas (*Lygos spp*.) o por diferentes escobones de gran tamaño de los géneros *Cytisus y Genista*.

D. MATORRALES ARBORESCENTES DE ENEBROS (JUNIPERUS SPP.) COD. U.E. 5210:

Se trata de formaciones de sustitución de bosques naturales de distinto tipo, actuando generalmente como etapa preforestal arbustiva. Ocupan los pisos basales o medios, sustituyendo a encinares, robledales, alcornocales, etc., u ocupando escarpes o sustratos margosos secos, etc. Son formaciones abiertas en las que dominan grandes ejemplares arbustivos de *Juniperus*. Los espacios entre los individuos de enebro están ocupados por el matorral bajo de sustitución de los bosques predominantes en cada territorio o por pastizales. Son acompañados por formaciones de leguminosas y labiadas, coscojares, etc.

E. PASTIZALES XEROFÍTICOS MEDITERRÁNEOS DE VIVACES Y ANUALES DEL THERO-BRACHYPODIETEA COD. U.E. 6220(*)[3]:

Se trata de pastizales xerofíticos mediterráneos, generalmente abiertos, dominados por gramíneas vivaces y anuales, entre las cuales se desarrollan otros terófitos, hemicriptófitos y especialmente geófitos, donde albergan una elevada diversidad. Crecen en general sobre sustratos calcáreos medianamente profundos e incluso superficialmente cascajosos, como mucho con hidromorfía muy temporal. Las especies dominantes son de los géneros: *Arenaria, Chaenorrhinum, Campanula, Asterolinum, Linaria, Silene, Euphorbia, Minuartia, Rumex, Odontites, Plantago, Bupleurum, Brachypodium, Bromus, Stipa, Poa, Vulpia, Coronilla, Trifolium, Tuberaria, Limonium, Filago, Linaria, Ctenopsis, Clypeola.*

[2] *(*) El tipo de hábitat de interés comunitario es prioritario según la Directiva 92/43/CEE.*

[3] *(*) El tipo de hábitat de interés comunitario es prioritario según la Directiva 92/43/CEE.*

F. PRADOS HÚMEDOS MEDITERRÁNEOS DE HIERBAS ALTAS. COD. U.E. 6420:

Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas de juncos (fundamentalmente *Scirpus* y *Juncus*) y grandes hierbas, ambos de carácter higrófilo (agua dulce o con escasa salinidad), que prosperan sobre suelos de muy distinta naturaleza (arenosos o no, eutróficos u oligotróficos) pero siempre con freatismo de carácter estacional. El descenso del nivel freático durante el verano provoca el agostamiento de las herbáceas de sistemas radicales más superficiales, pero no el de los juncos, algunas hierbas altas y, sobre todo, los arbustos (generalmente zarzas y otras rosáceas) de la comunidad. Son, por consiguiente, comunidades azonales, que dependen de un freatismo de agua dulce o de escasa salinidad, pero siempre estacional: son temporhigrófilas.

G. BOSQUES EN GALERÍA DE SALIX ALBA Y POPULUS ALBA. COD. UE 92A0:

Bosques riparios de la cuenca mediterránea dominados por *Salix alba*, *Salix fragilis* o especies relacionadas. Bosques riparios pluriestratos mediterráneos y euroasiáticos en los que participan chopos (*Populus sp. pl*.), olmos (*Ulmus sp*. pl.), sauces (*Salix sp*. pl.), alisos (*Alnus sp*. pl.), tarajes (*Tamarix sp*. pl.). Los álamos de gran porte (*Populus alba*), suelen dominar el estrato superior del bosque. No obstante, dichos álamos no son constantes y en algunas asociaciones fitosociológicas dominan otras especies. Entre las especies herbáceas son de destacar ejemplares del género *Orchis* presentes en las cabeceras de algunos cauces.

H. ENCINARES DE QUERCUS ILEX Y QUERCUS ROTUNDIFOLIA COD. UE 9340:

Bosques ibéricos de carrascas o encinas (*Q. rotundifolia*). Frecuentemente aperecen degradados, dando lugar a formaciones abiertas y matorrales arborescentes. Las especies características en el sotobosque son *Arbutus unedo*, *Phillyrea angustifolia, Rhamnus alaternus, Pistacia terebinthus, Rubia peregrina, Jasminum fruticans, Smilax aspera, Lonicera etrusca, L. implexa.*

1.8.7. MONTES PRESERVADOS Y DE UTILIDAD PÚBLICA

Al este del municipio se localiza un conjunto de Montes Preservados (Anexo de la Ley 16/1995), formados por masas arbóreas, arbustivas y subarbustivas de encinar, enebral y coscojar, no existiendo montes catalogados de utilidad pública.

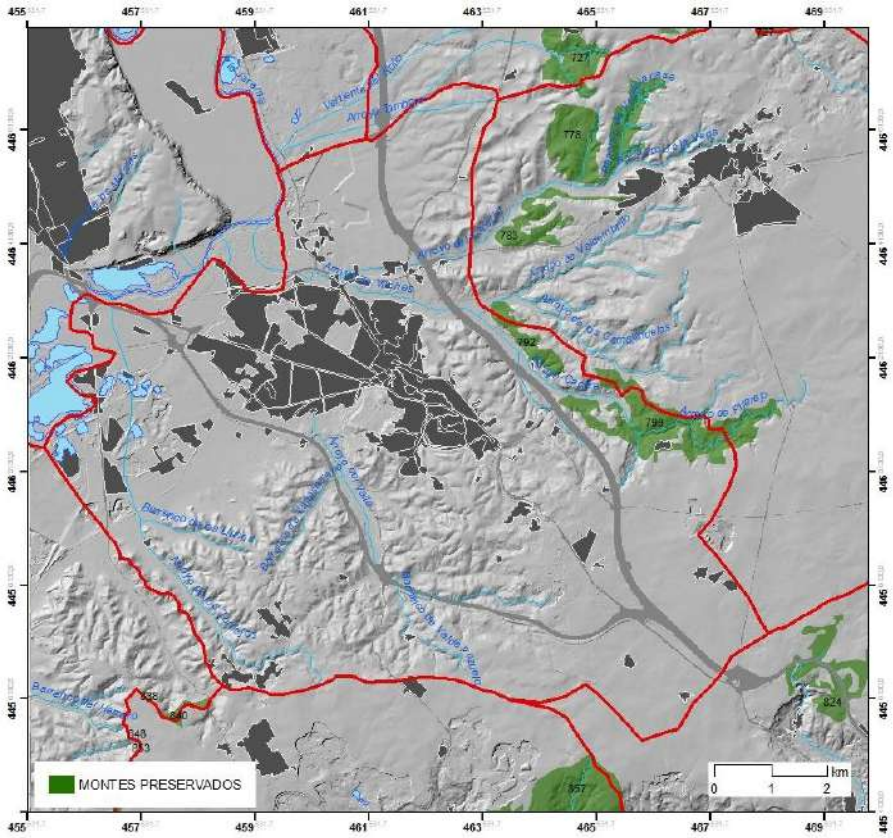

Figura 12: Montes preservados en Arganda y su entorno.

2. NORMATIVA DE CATÁLOGO

2.1. MARCO LEGAL

2.1.1. TIPOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO-ARTÍSTICO

El presente Plan establece distintos tipos de protección del Patrimonio en razón a la legislación vigente que lo regula, así como el interés y protección que merece cada uno de ellos.

De acuerdo con la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid los elementos que por su interés histórico artístico merecen ser conservados y protegidos al estar incluidos en:

Régimen Específico de Protección en alguno de los siguientes niveles de interés:

- Elementos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) y sus Entornos de Protección
- Bienes de Interés Patrimonial (BIP) y sus Entornos de Protección

Régimen Especial de Protección:

- Yacimientos Arqueológicos Documentados

Régimen General de Protección, por no contar con ninguna Declaración previa que los proteja, siendo los elementos incluidos en el Catálogo Urbanístico.

2.1.2. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN

Las obras y los usos en los siguientes inmuebles deberán a los artículos 12, 19, 20, 21, 24, 25, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, disposición adicional tercera, disposición adicional cuarta, disposición adicional octava, disposición transitoria segunda de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid:

- Bienes de Interés Cultural (BIC)
- Entornos de Protección de BIC
- Bienes De Interés Patrimonial (BIP)
- Entornos de Protección de BIP

2.1.2.1. BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Bien de Interés Cultural se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 12, 19, 20, 21, 24, 25, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, disposición adicional tercera, disposición adicional cuarta, disposición adicional octava, disposición transitoria segunda.

La Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) debe autorizar cualquier actuación (obra, intervención, instalación, remoción de terreno, uso, implantación de actividades, etc.) en los Bienes de Interés Cultural. Para ello, previa emisión de la licencia urbanística correspondiente, el Ayuntamiento remitirá a la DGPC la siguiente documentación:

1. Informe técnico municipal sobre la adecuación al ordenamiento urbanístico vigente de la intervención a autorizar.
2. Memoria o proyecto técnico, según el tipo de intervención (Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), con un mínimo documental que incluya memoria descriptiva, planos acotados y memoria de acabados de la intervención a autorizar.

En municipios con planes especiales de protección, se actuará conforme a lo establecido en el art. 26 de la Ley 3/2013, con especial atención al art. 26.2.

2.1.2.2. ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE BIC

Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Entorno de Bien de Interés Cultural se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 12, 19, 20, 21, 24, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, disposición adicional octava, disposición transitoria segunda.

La Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) debe autorizar cualquier actuación (obra, intervención, instalación, remoción de terreno, uso, implantación de actividades, etc.) en los Entornos de Bienes de Interés Cultural. Para ello, previa emisión de la licencia urbanística correspondiente, el ayuntamiento remitirá a la DGPC la siguiente documentación:

1. Informe técnico municipal sobre la adecuación al ordenamiento urbanístico vigente de la intervención a autorizar.
2. Memoria o proyecto técnico, según el tipo de intervención (Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), con un mínimo documental que incluya memoria descriptiva, planos acotados y memoria de acabados de la intervención a autorizar.

En municipios con planes especiales de protección, se actuará conforme a lo establecido en el art. 26 de la Ley 3/2013, con especial atención al art. 26.2.

2.1.2.3. BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL (BIP)

Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Bien de Interés Patrimonial se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 12, 18, 25, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, disposición adicional segunda, disposición adicional tercera, disposición adicional cuarta, disposición transitoria primera, disposición transitoria segunda.

La Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) debe autorizar las obras e intervenciones en los Bienes de Interés Patrimonial en los siguientes supuestos (art. 18):

- Obras mayores, con las salvedades indicadas en el art. 18.1.b)
- Obras menores que afecten a los elementos expresamente protegidos.
- Obras que alteren la envolvente o configuración exterior de inmuebles del entorno de protección.

En estos casos, previa emisión de la licencia urbanística correspondiente, el ayuntamiento remitirá a la DGPC la siguiente documentación:

1. Informe técnico municipal sobre la adecuación al ordenamiento urbanístico vigente de la intervención a autorizar.
2. Memoria o proyecto técnico, según el tipo de intervención (Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), con un mínimo documental que incluya memoria descriptiva, planos acotados y memoria de acabados de la intervención a autorizar.

2.1.2.4. ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE BIP

Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Entorno de Protección de Bien de Interés Patrimonial se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 12, 18, 20, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, disposición adicional segunda, disposición adicional tercera, disposición adicional cuarta, disposición transitoria primera, disposición transitoria segunda.

La DGPC debe autorizar las obras e intervenciones en los Entornos de Bien de Interés Patrimonial en los siguientes supuestos (art. 18):

- Obras que alteren la envolvente o configuración exterior de inmuebles del Entorno de Protección.

Para ello, previa emisión de la licencia urbanística correspondiente, el ayuntamiento remitirá a la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC) la siguiente documentación:

1. Informe técnico municipal sobre la adecuación al ordenamiento urbanístico vigente de la intervención a autorizar.
2. Memoria o proyecto técnico, según el tipo de intervención (Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación), con un mínimo documental que incluya memoria descriptiva, planos acotados y memoria de acabados de la intervención a autorizar.

2.1.3. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE PROTECCIÓN

2.1.3.1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS

Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Yacimientos Arqueológicos Documentados se ajustarán a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, artículos 28, 29, 30, 31 y 32.

Cualquier actuación (obra, intervención, instalación, remoción de terreno, uso, implantación de actividades, etc.) que afecte a zonas donde se encuentren yacimientos arqueológicos y paleontológicos recogidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico deberá ser autorizada previamente por la Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC). Para ello el promotor de la intervención deberá iniciar el procedimiento de autorización, que seguirá la siguiente tramitación:

- Con carácter previo, se podrá solicitar a la DGPC hoja informativa sobre los criterios técnicos, científicos y administrativos a los que se ha de sujetar la intervención arqueológica y paleontológica.
- Presentación en la DGPC del proyecto de actuación arqueológica (según Hoja Informativa).
- Emisión de permiso de actuación arqueológica por parte de la DGPC.
- Realización de trabajos arqueológicos indicados.
- Presentación en la DGPC de memoria arqueológica que deberá contener la propuesta de medidas para la conservación del patrimonio histórico involucrado, con indicación de obras y usos conformes con dicha conservación.
- Emisión de la resolución administrativa por la DGPC conforme a dicha Memoria Arqueológica.

Las intervenciones y obras en **Casco Histórico** catalogado como Yacimiento Arqueológico documentado, que impliquen excavación/remoción de terrenos bajo rasante o cota “0”, deben ser autorizadas, previa concesión de licencia, por esta Dirección General de Patrimonio Cultural (excepto en aquellas zonas que hayan sido afectadas por obras contemporáneas de consideración: garajes, sótanos, saneamientos, etc.).

Los **molinos hidráulicos** son yacimientos arqueológicos con una normativa específica y con un valor histórico e industrial excepcional. La recuperación o rehabilitación de dichos bienes deben realizarse respetuosas con el elemento, permitiendo solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del edificio, elemento, espacio o agrupación catalogado (presa, acequia o caz de suministro, antepara, rampa o cubo, estolda o cárcavo, sala de molienda, canal de desagüe, etc.), dotándosele excepcionalmente del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia. Del mismo modo, las restauraciones que se realicen deben ser respetuosas con el bien, potenciando la utilización de las técnicas constructivas y los materiales tradicionales.

Se permitirán excepcionalmente pequeñas actuaciones de acondicionamiento si la permanencia del elemento implicara necesariamente un cambio de uso y el nuevo a implantar así lo exigiera, respetando las dimensiones, sistema constructivo, mecanismos de molienda y elementos de producción.

2.1.4. BIENES SOMETIDOS AL RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN

Integran el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid los bienes materiales e inmateriales ubicados en su territorio a los que se les reconozca un interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, paisajístico, etnográfico o industrial (Art. 1 Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid).

La Ley 3/2013 atribuye a los Ayuntamientos las competencias de protección de los bienes del patrimonio histórico no declarados Bienes de Interés Cultural, Bienes de Interés Patrimonial o yacimientos Arqueológico y Paleontológicos, a través de los instrumentos de planeamiento urbanístico. El planeamiento asignará un nivel de protección urbanística concreto en función de los valores que han de conservarse, ya sean arquitectónicos, urbanísticos, históricos, artísticos, culturales, ambientales, paisajísticos, etc.

Todo ello sin perjuicio de las demás autorizaciones que en caso de BIC, BIP o Yacimiento Documentado sean exigibles.

2.2. CRITERIO DE CATALOGACIÓN: ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DETERMINANTES A PROTEGER LA EDIFICACIÓN

Se clasifican los elementos y características determinantes para la Catalogación de un edificio. Para cada edificio en particular se señalarán los elementos concretos que se consideran merecedores de esta catalogación.

2.2.1. SISTEMA ESTRUCTURAL

Se entiende por Sistema Estructural el conjunto de elementos constructivos que configuran el esqueleto portante del edificio, valorándose como modo de construir.

2.2.2. ORGANIZACIÓN INTERNA

Se entiende por Organización Interna el sistema de relaciones entre los distintos elementos del edificio y su entorno, tales como accesos, sistemas de comunicaciones verticales, patios, distribuidores, etc.

2.2.3. FACHADAS

Se entiende por fachadas los cerramientos exteriores de la edificación, que comprenden su organización de huecos, materiales, elementos constructivos y decorativos, etc.

2.2.4. ELEMENTOS SINGULARES

Los elementos puntuales merecedores de protección que pudiera tener un edificio son tan variados que no es posible hacer una relación exhaustiva de los mismos, se incluye en el presente apartado un listado de los más frecuentes en los edificios incluidos en el Catálogo, sin perjuicio de poder introducir en las fichas algún otro:

- Portada.
- Blasones o Escudos.
- Campanas
- Alero.
- Arco.
- Patio.
- Corredor o Galería.
- Rejería y otros elementos de cerrajería.
- Carpinterías.
- Escaleras.

2.2.5. ELEMENTOS DE IMPACTO NEGATIVO

Deben incluirse bajo este concepto todos los elementos volumétricos o arquitectónicos construidos con posterioridad a la edificación original, sin interés para el carácter tipológico inicial o para sus posteriores desarrollos y que no puedan ser considerados como de interés histórico, arquitectónico o estructural o que producen distorsiones en la edificación, afectando a sus características de estética o volumétricas o de integración en el espacio de que se insertan.

2.3. PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN LA LEY 3/2013 DE 18 DE JUNIO DE 2013 DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En relación con los edificios y otros elementos con Declaración de Bien de Interés Cultural se estará a lo dispuesto en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid; y de la Ley 16/1985, de 25 de julio, del Patrimonio Histórico Español.

Existen elementos afectados por las siguientes Declaraciones de Bienes de Interés Cultural:

- Decreto de 22 de abril de 1949, expedido por el Ministerio de Educación Nacional (B.O.E. 5-5-1949) sobre protección de los Castillos Españoles.
- Decreto 573/1963, de 14 de marzo, sobre blasones, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico artístico.

Además de los expresamente declarados BIC, quedan afectados por protección propia de la legislación sobre Patrimonio Histórico aquellos incluidos en la Disposición Adicional Segunda y la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, a saber:

Disposición Adicional Segunda. Otros Bienes de Interés Patrimonial

Los bienes incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid al amparo de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, tendrán la consideración de Bienes de Interés Patrimonial y quedarán incluidos en el Registro previsto en el artículo 11.

Las Vías de Interés Cultural declaradas según lo previsto en el artículo 9 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, y sus elementos asociados tendrán la consideración de Bienes de Interés Patrimonial a los efectos de esta ley.

Disposición Transitoria Primera. Catálogos de bienes y espacios protegidos

Los Ayuntamientos deberán completar o formar sus catálogos de bienes y espacios protegidos en los términos establecidos en el artículo 16 en el plazo máximo de un año a contar desde la entrada en vigor de la presente ley.

Hasta que se produzca la aprobación de dichos catálogos, quedarán sujetos al régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial los siguientes bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico radicados en su término municipal:

a) Palacios, casas señoriales, torreones y jardines construidos antes de 1900.

b) Inmuebles singulares construidos antes de 1936 que pertenezcan a alguna de las siguientes tipologías: iglesias, ermitas, cementerios, conventos, molinos, norias, silos, fraguas, lavaderos, bodegas, teatros, cinematógrafos, mercados, plazas de toros, fuentes, estaciones de ferrocarril, puentes, canales y "viages" de agua.

c) Fortificaciones de la Guerra Civil española.

2.4. PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS ELEMENTOS CONSTRUIDOS

El presente Catálogo establece los siguientes niveles de protección individualizada de elementos, en correspondencia con la significación arquitectónica de cada edificio, asociada a la calidad del espacio en que se ubica.

I. PROTECCIÓN INTEGRAL

II. PROTECCIÓN ESTRUCTURAL

III. PROTECCIÓN AMBIENTAL:

AMBIENTAL A0

AMBIENTAL A1

AMBIENTAL A2

AMBIENTAL A3 / AMBIENTAL A3*

AMBIENTAL A4/AMBIENTAL A4*

2.4.1. GRADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL (I)

A. ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA

Edificios, construcciones y elementos de excepcional valor arquitectónico y significación cultural o ciudadana, y los equiparables por sus valores y monumentos declarados o incoados con arreglo a la legislación sobre Patrimonio Histórico Español.

Espacios públicos que constituyen ámbitos urbanos de excepcional valor significativo por su configuración, calidad de conjunto de la edificación y tradición.

Elementos significativos de valor de la escena urbana, tales como pavimentos, amueblamientos, etc.

B. CARÁCTER DE LA PROTECCIÓN

El carácter de la protección se extiende a la conservación de todos sus elementos, incluidas fachadas, y de las tipologías estructurales y de organización espacial cuando correspondan a sus características de origen; o posteriores cuando estén integradas en el conjunto, con eliminación obligada de los añadidos o elevaciones ajenos a las características de origen o no integradas en el conjunto arquitectónico.

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del edificio, elemento, espacio o agrupación catalogado. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

C. DETERMINACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del edificio, elemento, espacio o agrupación catalogado dotándosele excepcionalmente del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

En consecuencia, se permiten solamente con carácter general sobre los bienes así catalogados las obras cuyo fin sea la restauración que pueden ser, de entre las tipificadas en el en el capítulo siguiente de este documento, las de mantenimiento, de consolidación y de recuperación, con prohibición expresa de todas las demás. En todo caso las aportaciones sucesivas de restauración deberán diferenciarse o documentarse, a efectos de investigación, de la obra original.

Se prohíben asimismo expresamente las actuaciones de los particulares y empresas concesionarias de servicios relativos a fijación de elementos extraños a la naturaleza del propio elemento catalogado con este grado de protección, tales como tendidos aéreos de redes de energía, alumbrado o comunicación, señalización de tráfico, báculos de alumbrado, rótulos publicitarios, toldos, etc. Los elementos de señalización de las actividades que el elemento contenga, y los de alumbrado de sus inmediaciones, en caso de que se consideren necesarios, se diseñarán expresamente dentro del espíritu de respeto al elemento catalogado, a su carácter y a su entorno.

Se permitirán excepcionalmente pequeñas actuaciones de acondicionamiento si la permanencia del elemento implicara necesariamente un cambio de uso y el nuevo a implantar así lo exigiera, en cuyo caso la concesión de licencia de obras irá precedida del informe favorable del departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid competente en la materia.

Si la actuación afectase a un bien integrante del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (art. 2.1 Ley 3/2013 PHCM) será necesario igualmente informe favorable del departamento de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Se considerarán excepcionales, asimismo, en los bienes catalogados con este grado de protección, aquellas intervenciones que, dentro de una obra de las permitidas para este grado, impliquen la utilización de materiales o técnicas distintas de las originales que den lugar a cambios de formas, colores o texturas, excepcionalidad que implicará la necesidad de informe favorable del departamento de Patrimonio arriba aludido con anterioridad a la concesión de licencia. Si la actuación afectase a un bien integrante del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (art. 2.1 Ley 3/2013 PHCM) será necesario igualmente informe favorable del departamento de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.4.2. GRADO DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL (E)

A. ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA

Se aplica a los edificios señalados con este nivel en las fichas del Catálogo, correspondiendo a aquellos edificios, elementos y agrupaciones que por su valor histórico o artístico o su calidad arquitectónica, constructiva o tipológica se singularizan dentro del casco o del municipio.

B. CARÁCTER DE LA PROTECCIÓN

El grado de protección se extiende a la conservación estructural y de fachadas, incluyendo los elementos arquitectónicos visibles al exterior, así como de aquellos elementos interiores de valor arquitectónico, o característicos de la tipología primitiva, expresamente mencionados en la ficha correspondiente del catálogo.

Las obras por efectuar en los edificios o elementos sometidos a este grado de protección serán las tendentes a su conservación mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración estructural, su envolvente exterior y sus elementos significativos.

C. DETERMINACIONES

Las obras por efectuar en los edificios o elementos sometidos a este grado de protección serán las tendientes a su conservación mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración estructural, su envolvente exterior y sus elementos significativos.

Por ello se permiten, con carácter general de entre las obras descritas en el epígrafe anterior, además de las permitidas en el grado 1º las obras de acondicionamiento.

Se considerarán excepcionales en los bienes catalogados con este grado de protección las actuaciones que, dentro de las permitidas, impliquen la utilización de materiales o técnicas distintas de las originales que den lugar a cambios de forma, color o textura y que afecten a la envolvente exterior o a los elementos estructurales y significativos, excepcionalidad que dará lugar al repetido trámite de informe favorable del departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid con anterioridad a la concesión de licencia. Si la actuación afectase a un bien integrante del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (art. 2.1 Ley 3/2013 PHCM) será necesario igualmente informe favorable del departamento de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Al igual que para los elementos catalogados en grado de protección integral, para estos se prohíbe expresamente la fijación de elementos superpuestos, señalización y tendidos aéreos de redes de servicios urbanos. El diseño de muestras publicitarias y de los elementos de alumbrado público guardará el mismo respeto al carácter del elemento catalogado y a su entorno que los exigidos en el grado de protección integral.

2.4.3. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (A)

A. ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA

Se aplica a las edificaciones que están situadas dentro del casco histórico, tengan la condición de tradicionales, y que están acordes con los criterios tipológicos, constructivos y volumétricos tradicionales.

Igualmente se aplica a los edificios señalados con este nivel en las fichas del Catálogo, correspondiendo a:

I. Edificios que aislados o en conjunto conforman tramos o áreas de calidad, en buen o regular estado de conservación, aun cuando individualmente no presenten notables valores arquitectónicos.

II. Edificios que, situados en áreas de calidad media o escasa, incluso presentando mal estado de conservación, reúnen constantes tipológicas interesantes.

III. Espacios urbanos de calidad destacada.

B. CARÁCTER DE LA PROTECCIÓN

El carácter de esta protección se dirige fundamentalmente al mantenimiento de las tipologías de fachada, cubiertas y elementos visibles al exterior. En cualquier caso, se podrán señalar elementos singulares interiores, que serán objeto de conservación.

Las obras que se efectúen en los edificios, elementos o conjuntos afectados de este grado de protección tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen.

C. DETERMINACIONES

Las obras que se efectúen en los edificios, elementos o conjuntos afectados de este grado de protección tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen.

2.4.3.2. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL 0

A. BIENES A LOS QUE SE APLICA

Este grado de protección se aplicará a aquellos bienes integrantes del patrimonio histórico en los que, por sus valores arquitectónicos, ambientales y/o paisajísticos, sea necesario conservar aquellos elementos que los singularizan, incluyendo estructura, envolvente y configuración arquitectónica general (composición, volumetría, etc.), como salvaguarda de la identidad de la edificación, de la trama urbana y el paisaje, urbano o rural.

Los edificios o elementos incluidos en el grado de protección Ambiental A0 deberán conservar, a partir de su estado actual, aquellos elementos arquitectónicos que definen su tipología y las características del edificio en relación con su entorno.

B. DETERMINACIONES

I. ASPECTOS Y ATRIBUTOS PROTEGIDOS

Se protegen, para su mantenimiento y conservación en condiciones de autenticidad e integridad, los siguientes aspectos arquitectónicos de los bienes catalogados con este grado de protección:

A. Estructura general, envolvente, volumetría y ocupación. Se protegen estos atributos en cuanto conforman el ambiente y el paisaje urbano (o rural, en su caso)

B. Materiales, tradiciones y técnicas constructivas valiosas que se conserven.

C. Elementos característicos de su tipología y de su composición.

D. La parcela y alineaciones exteriores.

E. Espacios libres.

II. ACTUACIONES PERMITIDAS

Se permiten operaciones de conservación estructural y aquellas imprescindibles para garantizar las condiciones de seguridad, salubridad, habitabilidad y accesibilidad, que hagan posible la adaptación a nuevos usos, entendiendo estas operaciones como garantía de la conservación del bien. Para garantizar la convivencia de estas dos situaciones, conservación y adaptación a nuevos usos, se permiten las siguientes actuaciones:

A. Rehabilitación, con conservación y/o recuperación de la configuración arquitectónica originaria.

B. Reestructuración interior (incluyendo modificaciones de la estructura interior).

C. Reconfiguración puntual, siempre por razones de seguridad, habitabilidad, salubridad o accesibilidad, de elementos exteriores. Estas actuaciones seguirán los siguientes criterios:

D. Se priorizará la utilización de técnicas tradicionales en las intervenciones en la envolvente (fachadas y cubiertas).

E. De manera justificada, por razones de seguridad, salubridad, habitabilidad y accesibilidad, se podrán abrir nuevos huecos o modificar dimensiones de los existentes. Se seguirán los siguientes criterios:

F. La proporción en fachada de macizo/vano será semejante a la del edificio original.

G. Se abrirán los nuevos huecos preferiblemente en puntos no visibles desde los espacios públicos.

H. Actuaciones sobre revestimientos, carpinterías o cerrajerías que resulten necesarias para la funcionalidad del edificio, sin alteración de elementos valiosos como esgrafiados, revocos, carpinterías tradicionales de madera, sillares, inscripciones, etc.

I. Obras necesarias para conseguir adecuadas condiciones de seguridad, habitabilidad, salubridad y accesibilidad, pero sin alteración de las características originarias de la configuración de edificio, cuya conservación es prioritaria.

J. Sin garantizar las condiciones descritas en los puntos anteriores, con informe técnico municipal en el que se justifique además la adecuación de la actuación en el Paisaje Urbano, no se concederá licencia.

III. ACTUACIONES PROHIBIDAS

En general, aquellas que modifiquen los elementos de la configuración originaria del inmueble o que, en su caso, alteren la estratigrafía de las diferentes épocas. En concreto:

A. Ampliaciones y adiciones a la edificación existente, salvo las imprescindibles para garantizar las condiciones de seguridad, habitabilidad, salubridad y accesibilidad y siempre manteniendo en la actuación el criterio de mínima intervención, integrando armoniosamente en el conjunto los elementos que sean necesarios, evitando falsificación tanto histórica como artística.

B. Derribo y desmontado total del inmueble.

C. Nueva edificación, con sustitución, nueva planta y/o ampliación sin conservación de la edificación actual.

D. Se prohíben expresamente la fijación en fachadas de elementos extraños a la naturaleza del propio elemento catalogado, tales como tendidos aéreos de redes de energía, alumbrado o comunicación, señalización de tráfico, báculos de alumbrado, rótulos publicitarios, toldos, etc. Los elementos de señalización de las actividades que el elemento contenga, y los de alumbrado de sus inmediaciones, en caso de que se consideren necesarios, se diseñarán expresamente dentro del espíritu de respeto al elemento catalogado, a su carácter y a su entorno.

IV. ACTUACIONES EXCEPCIONALES

Se considerarán excepcionales para este grado de protección las propuestas de actuación que, por imperativo de la reestructuración o acondicionamiento necesarios para adecuarlos a los nuevos usos propuestos o por aplicación necesaria de técnicas o materiales distintos a los originales, den lugar a modificaciones significativas en la volumetría o en su envolvente exterior, visibles desde espacios públicos próximos o lejanos. Estas propuestas, previamente a la concesión de licencia, deberán contar con informe favorable de la Dirección General de Patrimonio Cultural, entidad competente para

la autorización de cualquier tipo de actuación que afecte a la protección de los bienes integrantes en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid.

2.4.3.3. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A1

Grado A1: Sobre los bienes inmuebles catalogados con protección ambiental que contengan en la ficha correspondiente la determinación A1 se permitirán, de entre las actuaciones tipificadas en el Capítulo tercero de este documento, las enumeradas para los grados anteriores y también las de reestructuración.

Asimismo, se permitirán sobre bienes con determinación A1 las obras de ampliación que reúnan todas y cada una de las condiciones siguientes:

- No implicar aumento de altura del bien catalogado.
- No implicar aumento de ocupación en planta cuyos efectos sean visibles desde la vía pública.
- No existir determinaciones de protección de parcela contrarias a la ampliación solicitada.

La ordenanza de la zona en que se halla concede al solar correspondiente edificabilidad necesaria para permitir la ampliación solicitada, una vez descontada la consumida por la edificación existente.

2.4.3.4. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A2

Grado A2: Los bienes catalogados con protección ambiental con determinación A2 podrán ser objeto, además, de obras de ampliación que den lugar a aumento de ocupación en planta visible desde espacios públicos, siempre que reúnan las condiciones restantes señaladas en el párrafo anterior.

2.4.3.5. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A3/AMBIENTAL A3*

Grado A3: Se permitirán obras de ampliación con aumento de altura, pero sin aumento de ocupación visible desde espacios públicos en aquellos bienes con protección ambiental con determinación A3, que reúnan las condiciones restantes de edificabilidad remanente y ausencia de protección de parcela que lo impida.

Grado A3*: Se permitirán obras de ampliación con aumento de altura, pero sin aumento de ocupación de parcela.

2.4.3.6. GRADO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A4/AMBIENTAL A4*

Grado A4: La existencia de la determinación A4 hará posible la autorización de obras de ampliación con aumento de ocupación visibles desde espacios públicos y aumento de altura, siempre y cuando concurran las circunstancias restantes de edificabilidad suficiente y de ausencia de protección de parcela que lo impida.

Grado A4*: En actuaciones sobre inmuebles integrantes en el patrimonio industrial, como pueden ser molinos, tejares, fábricas, etc., será posible la autorización de las obras descritas para el grado ambiental A4 siempre y cuando la actuación mantenga e integre los elementos propios de estos edificios, como son los mecanismos y elementos de producción o los sistemas constructivos y dimensiones asociados a cada actividad. Se les dotará del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

Se considerarán excepcionales para cualquier grado de protección ambiental de las propuestas de reestructuración que impliquen una intervención asimilable a la redistribución total del interior, por el riesgo de pérdida de los valores tipológicos que se supone posee el elemento protegido, excepcionalidad que dará lugar al repetido trámite de informe favorable del Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid previo a la concesión de licencia. Si la actuación afectase a un bien integrante del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (art. 2.1 Ley 3/2013 PHCM) será necesario igualmente informe favorable del departamento de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Se autorizarán asimismo con carácter excepcional dentro de cualquier grado de protección ambiental y se someterán, por tanto, al mismo trámite antes señalado, las propuestas de actuación que por imperativo de la reestructuración o acondicionamiento necesarios para adecuarlos a los nuevos usos propuestos o por aplicación necesaria de técnicas o materiales distintos de los originales, den lugar a modificaciones en su envolvente exterior visible desde espacios públicos próximos o lejanos que, sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos existentes, afecten a su composición, colores o texturas. Si la actuación afectase a un bien integrante del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (art. 2.1 Ley 3/2013 PHCM) será necesario igualmente informe favorable del departamento de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

En relación con la fijación de elementos superpuestos, se repite para este grado la prohibición relativa a tendidos aéreos que se aplica a los dos grados anteriores y en cuanto a señalización, publicidad y alumbrado el diseño y colocación deberá asimismo orientarse al mantenimiento de los valores ambientales propios de este grado.

2.4.4. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES POSIBLES SEGÚN EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Se resume en la siguiente tabla los tipos de obras que se pueden realizar según el nivel de protección del elemento, diferenciando:

GRADOS DE PROTECCIÓN

1. Protección Integral.
2. Protección Estructural.
3. Protección Ambiental:
    a. Ambiental A0.
    b. Ambiental A1.
    c. Ambiental A2.
    d. Ambiental A3 / Ambiental A3*.
    e. Ambiental A4 / Ambiental A4*
4. Adecuación Ambiental.
5. No ajustada a ordenación.

RÉGIMEN DE LAS OBRAS

1. **Obras permitidas (PE):** Se permiten de forma generalizada para ese nivel de protección.
2. **Obras autorizables (AU):** Se permitirán en las circunstancias excepcionales señaladas para cada nivel, y que se recogen en las fichas particularizadas de cada elemento, siempre en las condiciones de los artículos de referencia de la presente normativa y las establecidas por la Consejería competente y/o el Ayuntamiento.
3. **Obras prohibidas (PR):** No admisibles bajo ningún concepto en el nivel correspondiente.

ACTUACIONES SOBRE LA EDIFICACIÓN				ELEMENTOS PROTEGIDOS. GRADOS									ELEMENTOS NO PROTEGIDOS	
				INTEGRAL	ESTRUCTURAL	AMBIENTAL A0	AMBIENTAL A1	AMBIENTAL A2	AMBIENTAL A3	AMBIENTAL A3*	AMBIENTAL A4	AMBIENTAL A4*	ADECUACIÓN AMBIENTAL	NO AJUSTADA A ORDENACIÓN
ACTUACIONES GENERALES	RESTAURACIÓN O RECUPERACIÓN			PE (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	PE (10)	PE	PR
	REHABILITACIÓN		BÁSICA	PR (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	PR
			INTEGRAL	PR (1)	AU (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	PR
	REESTRUCTURACIÓN.		PARCIAL	PR (1)	PR (2)	AU (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
			TOTAL	PR (1)	PR (2)	PR (3)	AU (7)	AU (7)	AU (7)	AU (7)	AU (7)	AU (7)	PE	AU
	AMPLIACIÓN	ALTURA		PR (1)	PR (2)	AU (4)	PR (6)	PR (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
		OCUPACIÓN EN PLANTA	VISIBLE	PR (1)	PR (2)	AU (4)	PR (6)	AU (8)	PR (9)	PR (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
			NO VISIBLE	PR (1)	PR (2)	AU (5)	PE (6)	AU (8)	AU (9)	PR (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
	DEMOLICIÓN **		PARCIAL A	PE (1)	PE (2)	PE (5)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
			PARCIAL B	PE (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
			PARCIAL C	PR (1)	PR (2)	AU (3)	AU (6)	AU (8)	AU (9)	AU (9)	AU (10)	AU (10)	PE	AU
			PARCIAL D	PR (1)	PR (2)	PR (5)	PR (6)	PR (8)	PR (9)	PR (9)	PR (10)	PR (10)	PE	AU
			TOTAL A	PR (1)	PR (2)	PR (5)	PR (6)	PR (8)	PR (9)	PR (9)	PR (10)	PR (10)	PE	AU
			TOTAL B	PR (1)	PR (2)	PR (5)	PR (6)	PR (8)	PR (9)	PR (9)	PR (10)	PR (10)	PE	PE
	RECONSTRUCCIÓN			PR (1)	PR (2)	PR (5)	PR (6)	PR (8)	PR (9)	PR (9)	PR (10)	PR (10)	PE	PE
ACTUACIONES PARCIALES	CONSERVACIÓN O MANTENIMIENTO			PE (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
	CONSOLIDACIÓN			PE (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
	ADECUACIÓN O ACONDICIONAMIENTO			AU (1)	PE (2)	PE (3)	PE (6)	PE (8)	PE (9)	PE (9)	PE (10)	AU (10)	PE	AU
EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA				PR (1)	PR (2)	PR (5)	AU (6)	AU (8)	AU (9)	AU (9)	AU (10)	AU (10)	PE	PE

** **DEMOLICIÓN PARCIAL**
- A. Eliminación de elementos o partes del edificio que estén fuera de ordenación.
- B. Eliminación de elementos o partes de un edificio catalogado que no tengan interés y no sean de obligada conservación.
- C. Demolición de ciertos elementos de un edificio en ruina parcial.
- D. Demolición de partes del edificio con deber de reconstrucción.

DEMOLICIÓN TOTAL
- A. Demolición de edificio en ruina total (puede conllevar el deber de reconstrucción).
- B. Demolición total de edificio sin protección.

(1) ver art. 2.4.1
(2) ver art. 2.4.2
(3) ver art. 2.4.3
(7) ver art. 2.4.3
(8) ver art. 2.4.3.4
(9) ver art. 2.4.3.5

(4) ver art. 2.4.3.2
(5) ver art. 2.4.3.2
(6) ver art. 2.4.3.3
(10) ver art. 2.4.3.6

2.4.5. ELIMINACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS.

La catalogación de un edificio dentro de cualquiera de los anteriores niveles de protección incluye en todos los casos la eliminación obligada de los elementos de Impacto Negativo que se indiquen en la correspondiente ficha de catalogación, como condición indispensable para la autorización de cualquier tipo de actuación definida como general en la Normativa sobre el elemento de que se trate.

2.5. PROTECCIÓN DE LAS PARCELAS

En el capítulo precedente de este Catálogo de Protección, se recogen en fichas individualizadas las parcelas que son objeto de protección. En estas fichas se indica si se trata de protección total o parcial y, en este último caso, a que elementos afecta; todo ello conforme a lo descrito en los siguientes dos artículos.

2.5.1. NIVEL 1º. PROTECCIÓN GLOBAL (G)

A. BIENES A LOS QUE SE APLICA

Parcelas que pueden considerarse bienes catalogables por contener valores intrínsecos relativos a la calidad de los cerramientos, del arbolado, de la jardinería, del amueblamiento o elementos auxiliares de jardín, o por constituir unidad inseparable con el elemento o edificio que albergan.

B. DETERMINACIONES

Sobre las parcelas catalogadas con este grado de protección se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación de su integridad, de los valores que contienen, y a la restauración de aquellos que se hubieran degradado, de forma análoga a lo especificado para la protección integral de elementos.

En consecuencia, se prohíben expresamente las actuaciones de segregación y las que supongan aumento de volumen o de ocupación y sobre los cerramientos, elementos auxiliares, mobiliario, arbolado y demás vegetación significativa que contengan se permiten solamente las labores de mantenimiento, consolidación y recuperación con las mismas excepcionalidades y determinaciones complementarías relativas a fijación de elementos extraños que para la citada protección integral de elementos.

2.5.2. NIVEL 2º. PROTECCIÓN PARCIAL (P1 A P10)

A. BIENES A LOS QUE SE APLICA

Parcelas que contienen alguno o algunos de los valores expresados para el grado anterior.

B. DETERMINACIONES

La catalogación de una parcela bajo este grado de protección vendrá acompañada de la indicación, con las determinaciones P1 a P10, de las partes o aspectos a que dicha protección debe aplicarse, entre los que pueden encontrarse los siguientes, entre otros:

P1: Configuración espacial, superficie, forma, situación.

P2: Organización en planta.

P3: Volúmenes, cuantía y organización.

P4: Cerramientos en su totalidad.

P5: Partes señaladas de cerramientos.

P6: Elementos auxiliares.

P7: Amueblamiento.

P8: Arbolado.

P9: Otra vegetación.

P10: Otros elementos.

Sobre las partes o aspectos afectados por la protección se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación de su integridad y de sus valores, y a la restauración de aquellos que se hubieran degradado, de forma análoga a lo especificado para la protección integral de elementos.

En consecuencia, se prohíben expresamente para las parcelas catalogadas con este grado de protección:

1. Las actuaciones de segregación si la protección afecta a la configuración espacial mediante la determinación P1.
2. Las que supongan aumento de ocupación en planta o cambios en su distribución y organización si la protección afecta a estos aspectos mediante la determinación P2.
3. Las que impliquen aumento de volumen si existe la determinación P3.

Las determinaciones P4 a P10 delimitan, según el siguiente listado, los componentes de la parcela afectados de protección, sobre los que solamente se permitirán las actuaciones de mantenimiento, consolidación y recuperación correspondientes a Determinaciones para Protección Integral de elementos.

P4: Cerramientos de parcela en su totalidad.

P5: Cerramientos de parcela en partes a definir en cada caso.

P6: Elementos auxiliares.

P7: Amueblamiento.

P8: Arbolado.

P9: Otra vegetación.

P10: Otros elementos.

2.6. PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SINGULARES.

Además de los espacios incluidos en el presente Catálogo, el Ayuntamiento podrá declarar de urbanización especial determinadas calles, plazas o zonas con el fin de conservar la armonía del conjunto y los propietarios de edificios o solares enclavados en dichos lugares no podrán modificar las construcciones, ni edificar otras nuevas, sin someterse a cualquier ordenanza especial, que previos los requisitos reglamentarios pueda aprobarse en cada caso.

En los espacios públicos con carácter de jardín, parque o equipamiento se tendrán en cuenta las determinaciones para la Protección Global de Parcelas del presente Catálogo.

2.6.1. CONDICIONES DE PROTECCIÓN EN OBRAS EN EL VIARIO Y ESPACIOS PÚBLICOS PROTEGIDOS.

Los proyectos de ordenación o remodelación tendrán en cuenta la consideración de actuaciones singulares que se otorga a los tratamientos de estos espacios públicos, a efectos de la elección de materiales, composición y definición del carácter del espacio a tratar.

Será obligatorio el enterramiento subterráneo de todas las conducciones eléctricas en media o baja tensión, así como las de alumbrado público y líneas telefónicas, mediante el respectivo Convenio con las Compañías suministradoras, debiéndose simultanear con las obras que sean precisas para la mejora de las redes de saneamiento, agua, y con las de pavimentación que correspondan a operaciones de reforma o reparación.

Cualquier obra nueva o de reconstrucción, reestructuración o rehabilitación en los edificios adyacentes preverá sus instalaciones de contadores, empalmes, caja, etc., así como las

necesarias para conectar con las redes de electricidad y telefonía del subsuelo en el momento en que sea posible.

2.6.2. CONDICIONES DE URBANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PROTEGIDOS.

La adecuación en el tratamiento de los espacios públicos de calles y plazas con el entorno urbano hace necesario el establecimiento de normas sobre diseño y materiales a utilizar en tales espacios.

Con carácter general se deberán cumplir las condiciones de urbanización del Título 6 de la Normativa Urbanística.

Las pavimentaciones se resolverán con materiales de calidad, siendo preferente la utilización de piedras naturales, en adoquines o baldosas, según el carácter del espacio, siendo obligatorio el uso de la piedra en áreas estanciales.

En el casco antiguo la pavimentación se realizará de forma uniforme, con los criterios señalados en el artículo 6.2.1.2 del Título 6 de la Normativa Urbanística.

Se respetarán las especies vegetales existentes y se dejarán, en su caso, bandas sin pavimentar para el buen desarrollo de estas.

2.7. DEBERES DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CATALOGADOS.

La catalogación de un bien inmueble comporta la obligación de su conservación, protección y custodia tanto para el propietario como para la Administración en la parte que le corresponda.

Corresponde al propietario del inmueble catalogado realizar a su costa, o al inquilino en los términos del art. 110 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, al igual que a los de cualquier otro inmueble, los trabajos conservación señalados en la Normativa Urbanística de este Plan General.

Corresponde a la Administración en base a la existencia de razones de utilidad pública o interés social aludidos en este documento, la tutela y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones de los propietarios, así como, la aportación complementaria necesaria por encima del límite del deber de conservación de aquellos y la adopción de las medidas legales precisas para garantizar la permanencia de los bienes catalogados.

Aquellos bienes catalogados que además formen parte del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid deberán cumplir con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.8. CONSERVACIÓN SUBSIDIARIA Y EXPROPIACIÓN FORZOSA.

En aplicación de los arts. 10 y 11 de Reglamento de Disciplina Urbanística el incumplimiento de los deberes de conservación u órdenes de ejecución podrán dar lugar a la realización subsidiaria municipal o autonómica de las obras necesarias, con cargo a los propietarios afectados.

El incumplimiento de las obligaciones de protección, conservación y mejora será causa de interés social facultando a la Administración para acometer la expropiación forzosa de aquellos cuya permanencia peligre por incumplimiento grave de los deberes de conservación de los propietarios y pueda garantizarse por este procedimiento.

El incumplimiento del deber de conservación de los Bienes de Interés Cultural e Interés Patrimonial queda regulado en el artículo 39 de la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.9. ESTADO RUINOSO DE LOS BIENES CATALOGADOS.

Se declarará el estado ruinoso de un bien inmueble catalogado en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Situación de ruina física irrecuperable, en base a la existencia de daños que comprometan las condiciones mínimas de seguridad, no reparables técnicamente por los medios normales, que conlleven la necesidad de sustituir elementos constructivos con misión estructural en una proporción superior al 50% del total de dichos elementos, y ausencia

de las ayudas públicas precisas para ejecutar la diferencia entre el 50% y el total de las obras necesarias.

2. Coste de la reparación de los citados daños superior al 50% del valor actual de reposición del inmueble y ausencia de las subvenciones públicas necesarias para cubrir la diferencia entre el límite del 50% y el total del coste presupuestado.

El expediente basado en el primer supuesto deberá contener un informe suscrito por técnico competente que incluya un inventario y medición pormenorizada del total de los elementos estructurales del inmueble, clasificados por tipos (zanjas corridas, zapatas, pilotes, muros portantes, soportes, vigas, forjados, cerchas, tableros u otros) y cuantificados en las unidades métricas habituales, con expresión del porcentaje que cada tipo representa respecto del total de la estructura del inmueble, y una relación de los que precisan sustitución con indicación del porcentaje que representan frente al total de los de su tipo correspondiente, y por último la suma de los productos de las dos series de porcentajes aquí descritas, que deberá resultar superior al 50%.

En el segundo supuesto de los mencionados como causas el expediente deberá acompañar un informe técnico en el que se presupuesten las obras de reparación necesarias y su coste supere el 50% del valor de reposición del inmueble, calculado en base al coste actual de construcción de otro de idéntica superficie y volumen y con una categoría y calidad constructiva similares a las que se aplicaron en su origen, pero con los medios, técnicas y materiales actuales. Dado que el inmueble catalogado contiene otros valores, históricos, artísticos, etc. distintos del económico, la valoración de reposición arriba descrita no se verá afectada por coeficiente alguno de depreciación por edad, pero sí lo podrá ser por los coeficientes de mayoración cuya aplicación pueda considerarse justificada en base a la existencia de los citados valores que dieron lugar a su catalogación.

La situación de deterioro del inmueble no se considerará en ningún caso causa de declaración de ruina de un bien catalogado, pues la catalogación, por sí sola, implica la declaración de la existencia de circunstancias urbanísticas que aconsejan su permanencia.

La declaración de la situación legal de ruina constituirá al propietario o propietarios en la obligación de adoptar las medidas urgentes y realizar los trabajos y las obras necesarias para mantener y, en su caso, recuperar la estabilidad y la seguridad. En este caso, el Ayuntamiento podrá convenir con el propietario los términos de la rehabilitación definitiva. De no alcanzarse acuerdo, el Ayuntamiento podrá optar entre ordenar las obras de rehabilitación necesarias, con otorgamiento simultáneo de ayuda económica adecuada o proceder a la sustitución del propietario incumplidor.

Cuando una construcción o un edificio amenace ruina inminente, con peligro para la seguridad pública o la integridad del patrimonio arquitectónico catalogado o declarado de interés histórico o artístico, el alcalde estará habilitado para disponer todas las medidas que sean precisas, incluido el apuntalamiento de la construcción o el edificio y su desalojo. Dichas medidas podrán extenderse, excepcionalmente, a la demolición que sea estrictamente indispensable para proteger adecuadamente valores superiores y, desde luego, la integridad física de las personas.

Todos los gastos en que incurra el Ayuntamiento por razón de las medidas adoptadas serán repercutibles en el propietario o propietarios, en vía administrativa y hasta el límite del deber normal de conservación.

En los bienes declarados de interés cultural, la declaración de ruina deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.10. INFRACCIONES

En aplicación del art. 204 de la Ley 9/2001 de Suelo de la Comunidad de Madrid, la destrucción o el deterioro de los bienes catalogados se considerarán infracciones urbanísticas muy graves.

Serán sujetos responsables los autores materiales de las actuaciones infractoras y aquellos que indujeren a la comisión de estas. También serán responsables los técnicos o profesionales autores de proyectos o directores de obras o actuaciones que contribuyan dolosa o culposamente a la comisión de la infracción.

Las sanciones correspondientes a las infracciones cometidas contra bienes catalogados serán las establecidas en el artículo 224 de la Ley 9/2001 de Suelo de la Comunidad de Madrid.

Además, será de aplicación específica a las infracciones sobre bienes catalogados el Capítulo II (Régimen sancionador) del Título VII de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.11. MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO.

Además, de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, podrán formarse y aprobarse Catálogos de bienes y espacios protegidos, con el mismo contenido que los que como este, forman parte de los Planes de Ordenación, si bien únicamente para complementar, precisar, actualizar o mejorar aquéllos.

2.11.1. AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO Y MODIFICACIÓN DEL NIVEL DE CATALOGACIÓN HACIA UNA MAYOR PROTECCIÓN.

Para la inclusión de una pieza en el Catálogo, ya sea por iniciativa de particulares, municipal o de otras instancias de la Administración, deberá elaborarse un informe por el arquitecto que designe el Ayuntamiento, que podrá recabar la consulta previa la Dirección General de Patrimonio Cultural, indicando las características del edificio, espacio o elemento que aconsejen su protección, así como el grado que deba aplicársele y sometiéndose a aprobación del Pleno Municipal.

La aprobación inicial municipal, irá seguida del correspondiente trámite de Información Pública, tras el cual, y obtenido el informe del departamento de la Dirección General de Patrimonio Cultural, aquí obligado y vinculante, se elevará a aprobación provisional y por último a la definitiva de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Se iniciará también el trámite de ampliación del Catálogo cuando, durante la actuación sobre un elemento catalogado en alguno de los grados de protección, o sobre cualquier otro tipo de edificio o terreno, apareciesen valores ocultos que indicaran la procedencia de aplicar un grado de protección superior al vigente.

Para ello se suspenderá el trámite de concesión de licencia o se paralizará la obra correspondiente durante el plazo mínimo necesario para obtener el informe de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

2.11.2. EXCLUSIÓN DE UN BIEN CATALOGADO NO INCLUIDO EN EL INPHIS.

Para la exclusión de un bien inmueble catalogado la solicitud irá acompañada de informe redactado por arquitecto o técnico competente por razón de la materia, justificativo de la pérdida de vigencia de las razones que motivaron su inclusión.

La solicitud, una vez aprobada por el Pleno Municipal si procede, seguirá los mismos trámites indicados para la ampliación del Catálogo. No se entenderá en ningún caso motivo de exclusión de un bien catalogado su declaración de ruina posterior a la catalogación, circunstancia ésta cuyo procedimiento y efectos se regulan en el la presente Normativa.

En el caso de la destrucción o desaparición por cualquier causa de construcciones o edificaciones catalogadas, la desvinculación del régimen derivado de la catalogación del suelo que les haya servido de soporte requerirá la modificación del correspondiente Catálogo de Bienes Protegidos, previo informe de la Consejería competente en materia de patrimonio cultural.

En ningún caso, la nueva calificación del suelo podrá legitimar una edificabilidad superior a la materializada en la edificación preexistente. El aprovechamiento subjetivo que pueda corresponder al propietario de dicho suelo no podrá exceder del preciso para una edificación de superficie construida idéntica a la destruida o desaparecida, con independencia de que aquélla deba suponer reconstrucción o no de la misma.

2.11.3. MODIFICACIÓN DEL NIVEL DE CATALOGACIÓN HACIA UNA MENOR PROTECCIÓN.

Para la modificación de las condiciones que afecten a un bien catalogado se actuará con arreglo al mismo procedimiento indicado para la exclusión, y con la intervención vinculante de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

3. ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN

3.1. RELACIÓN DE ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO

3.1.1. ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO GEOGRÁFICO DE LA D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL Y OTROS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DEL PGOU

Se relacionan a continuación los elementos incluidos en las Fichas del Capítulo 3.2, con su correspondencia la Plano de Catálogo, en el que se han diferenciado elementos singulares englobados en una única ficha INPHIS.

CÓD. INPHIS	ELEMENTO	PROTECCIÓN	CÓDIGO PLANO															
CM/000/0010	PUENTE DE ARGANDA	BIP	12															
CM/000/0044	FINCA EL MANCHÓN	YAC	108															
CM/000/0144	ZANJA CONTRA CARRO VÉRTICE MILANO	BIP y YAC	109															
CM/000/0222	FINCA AIRINA	BIP y YAC	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125
CM/000/0223	CERRO DE LOS GUISOS	BIP y YAC	126															
CM/000/0224	LOMA ROMERALES	BIP y YAC	127															
CM/000/0225	FORTIFICACIONES DE LA POVEDA	BIP y YAC	128															
CM/000/0226	PARAJE DE VALDOCARROS	BIP y YAC	275	276	277													
CM/014/0002	KM. 21DE LA N-III	YAC	107															
CM/014/0003	LA POVEDA	YAC	86															
CM/014/0004	CASA VILCHES	BIP y YAC	8															
CM/014/0005	ERMITA DE VILCHES	BIP y YAC	9															
CM/014/0006	VALTIERRA	BIP y YAC	6															
CM/014/0007	VALDOCARROS	YAC	87															
CM/014/0009	EL VERDE (I)	YAC	88															
CM/014/0011	EL VERDE (III)	YAC	89															
CM/014/0012	EL VERDE (II)	YAC	90															
CM/014/0013	FINCA LOS PINOS	YAC	91															
CM/014/0014	LOS VILLARES (I)	YAC	92															
CM/014/0016	LOS VILLARES (II)	YAC	93															
CM/014/0017	VALDEPENCAS	YAC	94															
CM/014/0018	CAMINO VELILLA DE SAN ANTONIO	YAC	95															
CM/014/0019	MALACOCINA	YAC	96															
CM/014/0020	EL GUIJAR	YAC	97															
CM/014/0021	EL LOMO	YAC	98															
CM/014/0022	TORRE DE TELEGRAFÍA ÓPTICA	BIP y YAC	5															
CM/014/0023	LA LAGUNA	YAC	99															
CM/014/0024	ASPERILLA	YAC	100															
CM/014/0026	LA LADRONERA	YAC	101															
CM/014/0027	JUNTO AL FERROCARRIL	YAC	102															
CM/014/0028	CERRO SIETE VIENTOS	BIP y YAC	129	130	131	132	133											
CM/014/0029	CERRO EL MELERO	BIP y YAC	134															
CM/014/0030	CASCO HISTÓRICO DE ARGANDA DEL REY	BIP y YAC	22															
CM/014/0031	LOS ACIRATES	YAC	103															
CM/014/0032	LAS MONJAS	YAC	104															
CM/014/0033	ERMITA DE SAN ROQUE	BIP y YAC	3															
CM/014/0034	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA	BIC y YAC	1															

CÓD. INPHIS	ELEMENTO	PROTECCIÓN	CÓDIGO PLANO
CM/014/0037	LA ESPERILLA	YAC	105
CM/014/0038	ERMITA DEL SEPULCRO	YAC	316
CM/014/0039	VÉRTICE MILANO	BIP y YAC	135 136
CM/014/0040	CERRO DEL ÁGUILA	BIP y YAC	137 138 139 140 141 142 143 144 145
CM/014/0041	CERRO HORNILLOS	BIP y YAC	146 147 148 149 150
CM/014/0042	VALDEPARAÍSO OESTE	BIP y YAC	151 152 153 154 155
CM/014/0043	VALDEPARAÍSO NORTE	BIP y YAC	156 157 158 159 160
CM/014/0044	VALDEPARAISO ESTE	BIP y YAC	161 162 163
CM/014/0045	CUESTA DE LA RADIO	BIP y YAC	164 165 166 167 168 169 170
CM/014/0046	LOMA PEDERNALES	BIP y YAC	171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195
CM/014/0047	VÉRTICE VALDEPERDICES	BIP y YAC	196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207
CM/014/0048	COTA 662 Y LOMA DE LA SIMA	BIP y YAC	209 210 211 271
CM/014/0049	COTA 633 Y LOMA DE LA SIMA	BIP y YAC	208 212 213 214 215
CM/014/0050	EL CALERÍN Y CUERDALARGA	BIP y YAC	216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 280
CM/014/0051	VALDECABAÑAS	BIP y YAC	230
CM/014/0054	EL VALLE	BIP y YAC	231 232 233 234
CM/014/0055	CEMENTERA DE ARGANDA	BIP y YAC	227 228 229
CM/014/0056	CERRO DE LAS CANAS	BIP y YAC	235 236 237 238 239 240 241 242 243 244
CM/014/0058	AZUCARERA LA POVEDA	BIP	16 21
CM/014/0059	LA CASA DEL REY Y BODEGA	BIP y YAC	4
CM/014/0061	LA SERNA / MIRALOBUENO	YAC	106
CM/014/0062	PARAJE DE VALDECORZAS III	BIP y YAC	245 246 247 248
CM/014/0064	FINCA DE LA SERNA DE SAN ISIDRO	PROT. GRAL	69
CM/014/0065	CASA URBANO RURAL CALLE REAL 61, 61D	PROT. GRAL	281
CM/014/0066	DEPENDENCIAS AGROPECUARIAS RONDA DEL OLIVAR 4	PROT. GRAL	282
CM/014/0067	CASA RURAL CALLE PEDROCHE 10	PROT. GRAL	283
CM/014/0068	CASA RURAL CALLE PEDROCHE 4	PROT. GRAL	284
CM/014/0069	DEPENDENCIAS AGROPECUARIAS CALLE GRUPO ESCOLAR 14-16	PROT. GRAL	285
CM/014/0070	CASA RURAL CALLE DE LA POZA 3	PROT. GRAL	286
CM/014/0072	CASAS CALLE CARRETERA 11,13 Y 15	PROT. GRAL	287
CM/014/0073	CASA RURAL CALLE CARRETERA 9	PROT. GRAL	288
CM/014/0074	CASAS RURALES CALLE CARRETAS 39,41,43 Y 45	PROT. GRAL	289
CM/014/0076	CASAS RURALES CALLE CARRETAS 31 Y 33	PROT. GRAL	290
CM/014/0078	CASAS RURALES CALLE ALMENDROS 25,27Y29	PROT. GRAL	291
CM/014/0079	CASA RURAL CALLE ALMENDROS 16	PROT. GRAL	292
CM/014/0081	CASA RURAL CALLE BARRANQUILLO 19	PROT. GRAL	293
CM/014/0082	CASA URBANO RURAL CALLE BARRANQUILLO 4 Y 6	PROT. GRAL	294
CM/014/0083	CASA RURAL CALLE DE DON DIEGO 5	PROT. GRAL	295
CM/014/0084	CASA RURAL CALLE DE LA PLAZA 11	PROT. GRAL	296
CM/014/0085	CASA RURAL AV DEL EJÉRCITO 26	PROT. GRAL	297
CM/014/0086	CASA RURAL CALLE PEÑÓN DE GIBRALTAR 4 Y 6	PROT. GRAL	298
CM/014/0087	FINCA RURAL LOS CHORROS	PROT. GRAL	72
CM/014/0088	CASA DEL COLMENAR DEL REY	PROT. GRAL	71
CM/014/0089	BODEGA DE LA CALLE REAL 38	BIP	44
CM/014/0090	BODEGA DE LA CALLE REAL 54	BIP y YAC	46

CÓD. INPHIS	ELEMENTO	PROTECCIÓN	CÓDIGO PLANO
CM/014/0091	BODEGA Y CASONA DE LA CALLE REAL 58	BIP	45
CM/014/0092	BODEGA DE LA CALLE REAL 69	BIP	47
CM/014/0093	BODEGA DE LA CALLE PEÑÓN DE GIBRALTAR 14	BIP	40
CM/014/0094	BODEGA DE LA CALLE PEÑÓN DE GIBRALTAR 11	BIP	56
CM/014/0095	BODEGA DE LA CALLE DE LOS HUERTOS 4	BIP	34
CM/014/0096	BODEGA DE LA CALLE DE LOS HUERTOS 8	BIP	35
CM/014/0098	BODEGA DE LA SUBIDA A CALLE DON DIEGO 4	BIP	54
CM/014/0099	BODEGA DE LA CALLE DON DIEGO 48	BIP	29
CM/014/0100	BODEGA DE LA CALLE DON DIEGO 61	BIP	31
CM/014/0101	BODEGA DE LA CALLE DON DIEGO 72	BIP	30
CM/014/0102	BODEGA Y CASA URBANO RURAL DE LA CALLE DE LA PALOMA 2	BIP	39
CM/014/0103	BODEGA DE LA CALLE DE LA PALOMA 11	BIP	60
CM/014/0104	BODEGA DE LA CALLE DE LOS SILOS 6 Y 8	BIP	50 51
CM/014/0105	BODEGA Y CASONA DE LA CALLE SILOS 7	BIP y YAC	20
CM/014/0106	BODEGA DE SANTO TOMÁS. ANTIGUA COOPERATIVA	BIP y YAC	64
CM/014/0107	BODEGA Y COCEDERO DE LA CALLE SILOS 19	BIP y YAC	62
CM/014/0108	BODEGA DE LA CALLE SILOS 26	BIP y YAC	58
CM/014/0109	BODEGA DE LA CALLE BARRANQUILLO 7	BIP y YAC	15
CM/014/0110	BODEGA DE LA CALLE DE LOS ALMENDROS 10	BIP y YAC	59
CM/014/0111	BODEGA DE LA CALLE DE LOS ALMENDROS 21	BIP	23
CM/014/0112	BODEGA Y CASA DE LABOR DE LA CALLE COMENDADOR 4	BIP	27
CM/014/0113	BODEGA DE LA CALLE SAN JOSÉ 27	BIP	63
CM/014/0114	BODEGA DE LA CALLE LIBERTAD 21	BIP	65
CM/014/0115	BODEGA DE LA CALLE LAVADERO 10	BIP	66
CM/014/0116	BODEGA DE LA CALLE EUSEBIO VILLALBILLA 5	BIP	32
CM/014/0117	BODEGA DE LA CALLE EUSEBIO VILLALBILLA 27	BIP	33
CM/014/0119	BODEGA Y CASA DE LA PLAZA DE LA CRUZ 10	BIP	28
CM/014/0120	BODEGA DE LA CALLE JUAN XXIII 16	BIP	36
CM/014/0121	BODEGA DE LA CALLE JUAN XXIII 17	BIP	37
CM/014/0122	BODEGA DE LA CALLE QUEVEDO 6	BIP	38
CM/014/0123	BODEGA Y CASA DE LA CALLE PUERTA DEL CAMPO 7	BIP	42
CM/014/0124	BODEGA DE LA CALLE PUERTA DEL CAMPO 9	BIP y YAC	43
CM/014/0125	BODEGA DE LA RONDA DE BATRES 29	BIP y YAC	48
CM/014/0126	BODEGA DE LA CALLE CARRETAS 25	BIP	25
CM/014/0127	BODEGA Y CASA DE LA CALLE CARRETAS 29	BIP	26
CM/014/0128	BODEGA DEL CALLEJÓN DE NEPTUNO 4	BIP	24
CM/014/0129	BODEGA DEL CALLEJÓN DE NEPTUNO 14	BIP	68
CM/014/0130	BODEGA DE LA CALLE SIETE VIENTOS 6	BIP	49

CÓD. INPHIS	ELEMENTO	PROTECCIÓN	CÓDIGO PLANO															
CM/014/0131	BODEGA Y CASA DE LA CALLE SOLANILLA 21	BIP	53															
CM/014/0132	BODEGA Y CASA DE LA CALLE SOLANILLA 27	BIP	57															
CM/014/0133	BODEGA DE LA CALLE SALSIPUEDES 20	BIP	67															
CM/014/0134	BODEGA DE LA CALLE PEDROCHE 21	BIP	61															
CM/014/0135	BODEGA DE LA CALLE VIRGEN DE VALTIERRA 4	BIP	55															
CM/014/0136	ESCUDO DE LA CASA DEL OBISPO	BIC	76															
CM/014/0137	CASA DEL OBISPO Y BODEGA	BIP y YAC	7															
CM/014/0138	MOJÓN DE VILLAZGO	BIC	74															
CM/014/0139	CRUZ DE VALDÚCAR	BIC	14															
CM/014/0140	FUENTE DEL AVE MARÍA	BIP	75															
CM/014/0141	FUENTE NUEVA	BIP	10															
CM/014/0142	FUENTE DE LOS SEIS CAÑOS	BIP	11															
CM/014/0143	PARAJE DEL CAMPILLO	BIP y YAC	249															
CM/014/0144	CERRO DEL ROMERAL	BIP y YAC	250															
CM/014/0145	REFUGIO DE LA CASA DE POSTAS	BIP y YAC	18															
CM/014/0146	PARAJE DE VALDEPARAÍSO II	BIP y YAC	251	252	253	254	255											
CM/014/0147	ESCUDO HERÁLDICO DE LA FAMILIA RODRÍGUEZ CORNEJO Y SANCHO	BIC	77															
CM/014/0148	PARAJE DE VALDECORZAS II	BIP y YAC	256															
CM/014/0149	PARAJE DE VALDECORZAS I	BIP y YAC	257	258														
CM/014/0150	VALDEDOMINGOJUAN Y LOS FRONTALES	BIP y YAC	259	260														
CM/014/0151	PARAJE DE EL MILANO	BIP y YAC	261	262	272	273	274	279										
CM/014/0152	PARAJE DE VALDEPARAÍSO I	BIP y YAC	263	264	265	266	278											
CM/014/0153	OBSERVATORIO EN EL PARAJE DE VILCHES	BIP y YAC	267															
CM/014/0154	CEMENTERIO	BIP	73															
CM/014/0155	PARAJE DE LAS CABEZUELAS	BIP y YAC	268	269	270													
CM/014/0156	PUENTE DE VALDEPEÑAS	BIP	13															
CM/014/0159	EDIFICIO ONDA CORTA RNE	PROT. GRAL	78															
CM/014/0161	CASINO DE ARGANDA	PROT. GRAL	17															
CM/014/0162	VILLA RAFAELA	PROT. GRAL	19															
CM/014/0163	CASA DEL MÉDICO	PROT. GRAL	83															
CM/014/0164	RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES	PROT. GRAL	309															
CM/014/0165	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	PROT. GRAL	310															
CM/014/0166	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	PROT. GRAL	313															
CM/014/0167	COMISARÍA DE POLICÍA LOCAL	PROT. GRAL	311															
CM/014/0168	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL APSA	PROT. GRAL	312															
CM/014/0169	COLEGIO CARRETAS	PROT. GRAL	318															
CM/014/0170	CASA DE NIÑOS	PROT. GRAL	319															
CM/014/0171	CASILLA PEONES CAMINEROS DE VILCHES	PROT. GRAL	82															
CM/014/0172	CASTILLO DEL ÁLAMO	PROT. GRAL	80															
CM/014/0173	SILO EN CALLE REAL 108	PROT. GRAL	81															
CM/014/0174	TÚNEL BOCAMINA	PROT. GRAL	320															
CM/014/0175	PARCELA VIRGEN DEL CASTILLO	YAC	314															
CM/014/0176	PLAZA MARCIAL LALANDA	YAC	315															
CM/014/0178	CASA Y BODEGA CALLE PILAR 10	BIP	41															
CM/014/0179	CUEVA Y BODEGA CALLE SILOS 12	BIP	52															

CÓD. INPHIS	ELEMENTO	PROTECCIÓN	CÓDIGO PLANO
CM/014/0180	BODEGA DE CASTEJÓN	PROT. GRAL	322
CM/014/0181	CASA CALLE SILOS 9	PROT. GRAL	299
CM/014/0182	CASA CALLE BARRANQUILLO 15	PROT. GRAL	300
CM/014/0183	CASA CALLE BARRANQUILLO 16	PROT. GRAL	301
CM/014/0184	CASAS CALLE TIENDAS 11 Y 13	PROT. GRAL	302
CM/014/0185	CASAS CALLE TIENDAS 9 Y 9A	PROT. GRAL	303
CM/014/0186	CASA CALLE SAN JUAN 42	PROT. GRAL	304
CM/014/0187	CASA CALLE SAN JUAN 43	PROT. GRAL	305
CM/014/0188	CASA CALLE SAN JUAN 26	PROT. GRAL	306
CM/014/0189	CASA CALLE SAN JUAN 33	PROT. GRAL	307
CM/014/0190	CASA CALLE PUENTE DEL CURA 1	PROT. GRAL	308
CM/014/0191	CASA CALLE REAL 53	PROT. GRAL	317
CM/014/0192	CASAS CALLE REAL 107 A 123	PROT. GRAL	321
CM/014/0193	CASA CALLE SAN SILOS 27	PROT. GRAL	323
CM/014/0194	CASA CALLE SAN JUAN 47	PROT. GRAL	324
CM/014/0195	CASA CALLE SAN JUAN 41	PROT. GRAL	325
CM/014/0196	CASA CALLE SAN JUAN 30	PROT. GRAL	326
CM/014/0197	CASA CALLE SAN JUAN 32	PROT. GRAL	327
CM/014/0198	CASA CALLE COMENDADOR 4	PROT. GRAL	328
CM/014/0199	CASA CALLE SAN JUAN XXIII 15	PROT. GRAL	329
CM/014/0200	CASA CALLE SAN JUAN XXIII 17	PROT. GRAL	330
CM/014/0201	CASA CALLE REAL 80	PROT. GRAL	331

Además de los elementos señalados en el Plano, se incluyen las Fichas INPHIS de los siguientes elementos, para los que, en siguientes fases, se deberá comprobar su estado o, incluso, si siguen existiendo. Todo ello conforme a las instrucciones de la D.G. de Patrimonio cultural.

CÓD. INPHIS	ELEMENTO
CM/000/0143	Vía del Azúcar
CM/014/0001	ÁRIDOS
CM/014/0052	EL MELERO
CM/014/0060	FÁBRICA DE YESO
CM/014/0071	Casa Rural calle Solanilla 18
CM/014/0075	Casa Rural calle Carretas 35
CM/014/0077	Dependencias Agropecuarias calle Eusebio Villalvilla 12
CM/014/0080	Casa Rural calle Almendros 6
CM/014/0097	BODEGA DE LA CALLE DE LOS HUERTOS 26
CM/014/0118	BODEGA DE LA CALLE DE LA CRUZ 6
CM/014/0157	VALDOCARROS IV
CM/014/0158	VALDOCARROS V
CM/014/0160	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN RNE
CM/014/0177	CASA DEL COMENDADOR DE RAÚL
CM/110/0199	LA CALERA

3.1.2. OTROS ELEMENTOS: VÍAS PECUARIAS

Nº	ELEMENTO	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN
VP-1	Vereda Carpetana	Régimen Específico
VP-2	Colada de las Calcavillas	Régimen Específico
VP-3	Colada del Camino Viejo de Chinchón	Régimen Específico
VP-4	Colada del Estrechillo	Régimen Específico
VP-5	Colada de San Sebastián	Régimen Específico
VP-6	Colada de Valdepozos	Régimen Específico
VP-7	Colada del Cerro de Vilches	Régimen Específico
VP-8	Colada de las Yeguas	Régimen Específico
VP-9	Descansadero de la Esperilla	Régimen Específico
VP-10	Abrevadero de la Fuente de la Granadera	Régimen Específico
VP-11	Descansadero Abrevadero de la Fuente del Valle	Régimen Específico
VP-12	Abrevadero de la Fuente de Valdepozos	Régimen Específico
VP-13	Abrevadero de la Fuente del Pozo Perales	Régimen Específico
VP-14	Vereda de la Cobatilla o de las Fuentes	Régimen Específico
VP-15	Vereda de Valdecabañas	Régimen Específico
VP-16	Colada del Camino de Puente Viejo	Régimen Específico
VP-17	Abrevadero de Vilches	Régimen Específico

3.1.3. OTROS ELEMENTOS: ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Nº	ELEMENTO	
ENP-1	Montes Preservados	Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM nº 127.
ENP-2	Red Natura 2000 (ZEPA)	Decreto 104/2014, de 3 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Zona de Especial Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria "Vegas, Cuestas y Paramos del Sureste de Madrid" y se aprueba su Plan de Gestión y el de las Zonas de Especial Protección para las Aves "Carrizales y Sotos de Aranjuez" y "Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares".
ENP-3	Habitats Comunitarios	Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
ENP-4	Parque Regional del Sureste	Ley 6/1994, de los 28 de junio, sobre el Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.

3.2. FICHAS DE LOS ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO

Nombre: PUENTE DE ARGANDA

Código: CM/000/0010

Municipio:	Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid			**Calle:**	CR. Valencia, de	**Nº**	
Código antiguo:	*123080*	**Coordenadas UTM:**	(456595,4463305)		**Extensión:**	1325	
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
Junto a la carretera N-II Km. 20,5. Al lado de la laguna "El Campillo" (Límite con el término municipal de Rivas-Vaciamadrid)	Arqueológico, Arquitectónico, Histórico

Descripción General:

PUENTE SOBRE EL JARAMA CONSTRUIDO EN HIERRO EN EL S. XIX.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XIX, S. XVI, S. XVII, S. XVIII, S. XX		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Transporte	Puente

Descripción del Bien:

El antiguo camino, convertido posteriormente en carretera, por donde pasa el actual Puente, aparece ya citado en los repertorios de Villuga (1576). Arruinado el puente original de madera, se construyó en 1843 un puente de hierro cuyas pilas y estribos de piedra, se aprovecharon al ser sustituido este por el actual en 1911.

Se trata de un puente colgante, de tres tramos de 55m. de luz. Cada tramo está formado por viga parabólica de acero reblonado con montantes verticales y cruces de San Andrés con arriostramiento superior. Dispone lateralmente de ménsulas metálicas hacia el exterior que sustentan las pasarelas de chapa para uso peatonal con protección de barandillas de hierro forjado.

Los pilares son de 1843, el resto de 1911.

El puente de Arganda es el ejemplo más importante, dentro de los puentes metálicos existentes en la Comunidad de Madrid, de aquellos modelos y tipologías correspondientes a un momento histórico en el cual las construcciones con perfiles de acero cobraron singular importancia.

Uno de los lazos de enlace con el actual nudo de carreteras queda desafortunadamente muy cerca de la embocadura sur, incomodando el acceso.

Podría estudiarse la posibilidad de iniciar la incoación de un expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1990	Leonor Berzosa Blanco	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Restaurado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

REVISADA Y COMPLETADA 2016

Bibliografía:

"Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)

"Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.

- ARÉVALO MOLINA, JACINTO M.; GONZÁLEZ FRAILE, JULIÁN. "INVENTARIO DE RESTOS DEL FRENTE DEL JARAMA TOMOS I Y II (CONVNIO GEFREMA –AYTO. DE RIVAS VACIAMADRID PARA EL INVENTARIO DE LOS RESTOS DEL FRENTE DEL JARAMA)" ; AÑO: 2007; GEFREMA, AYTO. RIVAS-VACIAMADRID

Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
ISIDORO PONCE DIÉGUEZ; LUCÍA ROMÁN CARRASCO; MAR VARA MESA/RMD2010; ÁREA S.C.M./CMF2016		22/09/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FINCA EL MANCHÓN

Código: CM/000/0044

Municipio:	Arganda del Rey, Loeches, Velilla de San Antonio		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*75007*	**Coordenadas UTM:**	(461494,4465942)	**Extensión:**	2378		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
SE LOCALIZA EL HALLAZGO EN EL CRUCE DE LOS CAMINOS ¿DE LA RAYA¿ Y ¿DE CASA BLANCA¿, QUE ENLAZAN CON LA CARRETERA M-P-2023 A LA ALTURA DEL KM. 3,6.	Arqueológico, Histórico

Descripción General:

RESTOS ARQUITECTÓNICOS DISPERSOS EN UNA ZONA DE LA FINCA EL MANCHÓN

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado histórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros	

Descripción del Bien:

RESTOS ARQUITECTÓNICOS ASOCIADOS POSIBLEMENTE A UNA ANTIGUA IGLESIA/ERMITA. PODRÍA APUNTAR LA EXISTENCIA DE UN DESPOBLADO MEDIEVAL. UNA CRUZ DE HIERRO DEL SIGLO XVIII SE ERIGE EN EL CRUCE DE CAMINOS

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

PANELES, CAPITELES, COLUMNAS, PILA BAUTISMAL, ETC. QUE DEBIERON PERTENECER A UNA ANTIGUA ERMITA, ROMÁNICA A JUZGAR POR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS RESTOS, DE LOS QUE NO FUE PERMITIDO REALIZAR TOMAS FOTOGRÁFICAS. S

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1990	L.Sánchez Montes	Prospección
698/04	INFORME DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZP DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA 9MPULSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DE TAJUÑA	2011	S. RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Arruinado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/01/2015

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

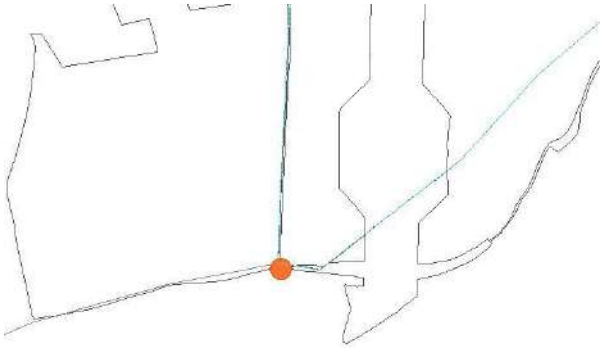

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
REVISADA Y COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981. PG. 67-189 -Fotografía del bien tomadas en visita de campo y de Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	IRENE ELEJALDE; REMEDIOS FLORES; JOSÉ A. MACARRO; REYES CASADO; CARMEN PALOMO/RMD2014/IGG2015; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: Vía del Azúcar

Código: CM/000/0143

Municipio:	Arganda del Rey, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Velilla de San Antonio		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457522,4470753)	**Extensión:**	476768		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
LA VÍA PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREJÓN DE ARDOZ Y FINALIZA EN LA FACTORÍA CAMASA, EN EL TÉRMINO DE SAN FERNANDO. PARA ACCEDER A ELLA LO PODEMOS HACER POR CAMINOS RURALES DESDE SAN FERNANDO.	Industrial

Descripción General:

FERROCARRIL DEL AZÚCAR

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Industrial, Transporte	Ferrocarril

Descripción del Bien:

EN 1900 SE CONSTRUYE LA FÁBRICA AZUCARERA DE LA POVEDA EN ARGANDA DEL REY.

EN 1903 YA SE HABÍA CREADO LA GRANJA AGRÍCOLA A LO LARGO DE LA VEGA DEL RÍO JARAMA. LA GRANJA DE LA POVEDA SE CONVIERTE EN LA PRIMERA Y MÁS MODERNA DE ESPAÑA.

EN 1941 SE CREA ESTE RAMAL FERROVIARIO QUE COMUNICA LA ANTIGUA AZUCARERA DE LA POVEDA CON TORREJÓN DE ARDOZ. CON EL TIEMPO SE LE LLAMARÁ "VÍA DEL AZÚCAR".

LA VÍA INICIAL ERA ESTRECHA Y LA ACTUAL ES DE ANCHO NORMAL (METRO Y MEDIO) ESTÁ CONSTRUIDA SOBRE BALSATO CONVENCIONAL Y TIENE TRAVIESAS DE MADERA.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

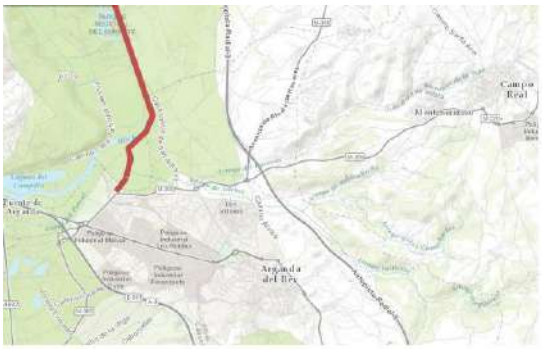

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
CORRESPONDE CON LA FICHA NÚMERO ---- DEL IPICAM. EN LA REVISIÓN REALIZADA EN 2013 SE COMPRUEBA QUE ESTE SITIO ESTÁ MAL UBICADO. SE CORRIGE Y SE AMPLÍA AL MUNICIPIO DE TORREJÓN POR QUE QUE QUEDA MÁS TRAMO DE ESTE TRAZADO. HAY QUE CONSIDERAR ADEMÁS, QUE ESTA LÍNEA SE PROLONGABA HASTA ARGANDA. FICHA REVISADA Y COMPLETADA 2016: Descripciónes y Fotografías			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ALMUDENA RUBIO PÉREZ/RMD2013; ÁREA S.C.M./CMF2016 /IGG2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: ZANJA CONTRA CARRO VÉRTICE MILANO

Código: CM/000/0144

Municipio:	Arganda del Rey, Morata de Tajuña		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459946,4456033)	**Extensión:**	67738		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico, Histórico

Descripción General:

Zanja contra carro excavada en la tierra

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Zanja contra carro excavada en la tierra, de más de 1 Km. de longitud, ubicada entre 150 - 220 metros a la vanguardia de la línea de fortificaciones que defienden las posiciones del sector. Cavada en forma de V, cuenta con otra zanja en zigzag de 166 m., hacia vanguardia, con el fin de dividir en ds un posible grupo de carros que atacase.

Este tipo de obstáculos es infrecuente que se hayan conservado, y menos aún con una longitud tan grande como esta. Por eso la hemos incluido pese a no ser obra de hormigón.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
TAJAR	2011	Poyecto de difusión de la Batalla del Jarama. Catálogo de restos	Depositado en la D.G.		41

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
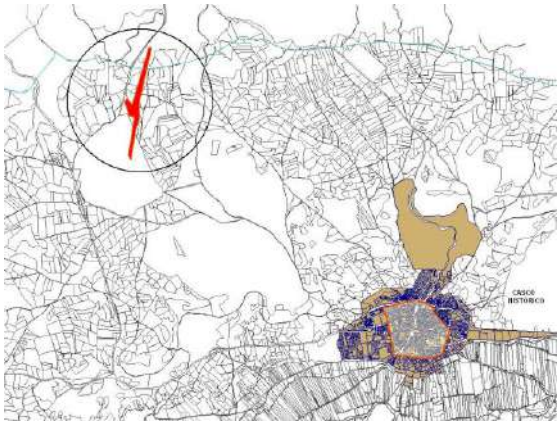	
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**
	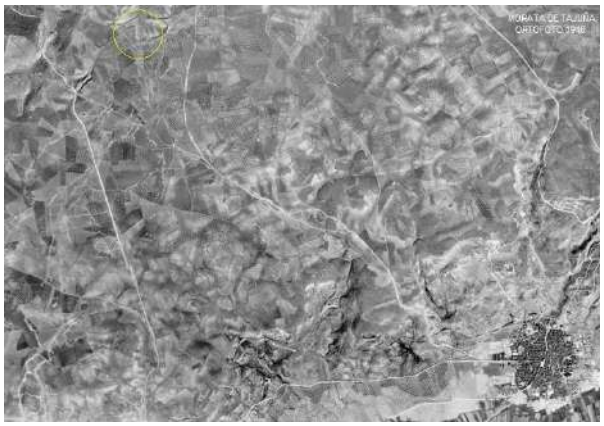

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:		
Ejército republicano Elemento singular por lo raro que es que se haya conservado un obstáculo tan largo		
Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
Pablo Schnell/ AGA2016		05/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FINCA AIRINA

Código: CM/000/0222

Municipio:	Arganda del Rey, Perales de Tajuña		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(465091,4456497)	**Extensión:**	54535		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto defensivo republicano compuesto por una larga línea de trinchera, que contiene los siguientes elementos: Línea de trinchera, seis nidos de ametralladora, cinco puestos de escuadra y cuatro refugios.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Conjunto defensivo republicano compuesto por una larga línea de trinchera que contirene los siguientes elementos:

1-LÍNEA DE TRINCHERA.Poligono: 17 Parcela: 67

Trinchera de comunicación en el vértice de Valdesemorial.

Red de trincheras interconectadas que servían para acceder a varios puestos de tiro. En los tramos mejor conservados llega a tener una profundidad de 150cm por 170cm de ancho. Aparte de los restos inventariados indidualmente a los que daba acceso, también comunicaba con otros 3 puestos para escuadra más, pero éstos se encuentran totalmente desaparecidos y apenas podemos ver las referencias en donde se ubicaban. Encuadrada dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama daba servicio a los puestos de combate .Estado: Deteriorado

2-SEIS NIDOS DE AMETRALLADORA.

- NIDO 1:Poligono: 17 Parcela: 64

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Restos de un nido de ametralladora de hormigón del tipo estándar en el ejército republicano. Está destruido aunque parece que conserva parte de la cubierta además, se aprecian la tronera frontal y la aspillera lateral derecha. No se puede acceder al fortín debido al taponamiento de la entrada por los fragmentos esparcidos por el suelo de la propia fortificación. El interior se encuentra totalmente colmatado. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Cubría el flanco derecho de la posición en torno al vértice Valdesemorial.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama.Tipo de tronera: Estandar liisas

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 755m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Ha perdido la cubierta. Interior colmatado.

- NIDO 2: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Restos de un nido de ametralladora de hormigón armado del tipo habitual en el ejército republicano. Conserva parte de la cubierta y se aprecia la ubicación de la tronera frontal. Tiene totalmente bloqueado el acceso ya que los restos están esparcidos por los alrededores, encontrándose el interior totalmente colmatado. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Cubría el flanco derecho de la posición en torno al vértice Valdesemorial. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón.

Cota: 759m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Ha perdido la cubierta. Interior colmatado.

- NIDO 3: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Restos de un puesto de escuadra blindado construido con hormigón armado y mampostería. Solo conserva el muro posterior, el acceso y parte del muro lateral izquierdo. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de acceso: Posterior

Material: Hormigón y roca. Altitud: Cota: 749m . Orientación: Sur

- NIDO 4: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Restos de un nido de ametralladora de hormigón del modelo estándar en el ejército republicano. Aunque su estado de conservación es tan malo que no es posible asegurarlo. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de acceso: Posterior

Material: Hormigón. Altitud: Cota: 753m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos Irreconocibles. Tan solo se aprecia lo que parece ser el muro frontal y algo de los laterales, debido a los fragmentos del fortín esparcidos.

- NIDO 5: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Restos de un nido de ametralladora de hormigón del modelo estándar en el ejército republicano. Ha perdido la cubierta aunque conserva la tronera frontal y las aspilleras laterales. El interior se encuentra casi totalmente colmatado. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 751m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Destrucción de la cubierta.

- NIDO 6: Poligono: 1 Parcela: 2

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Fortificación estándar modelo Jarama. Nido de ametralladora que cubría el flaco izquierdo de la posición en el vértice Valdesemorial.Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 746m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos Irreconocibles. Demolido, aunque conserva algo de la cubierta. Debe conservar las troneras y el acceso, pero no se pueden ver debido a que los restos del nido están esparcidos alrededor. El interior de la fortificación también se encuentra totalmente colmatado.

3-CINCO PUESTOS DE ESCUADRA.

-PUESTO DE ESCUADRA 1: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Restos de un puesto de escuadra. Solo se conserva el muro posterior derecho y parte del izquierdo. El interior de la excavación se encuentra totalmente colmatado, aunque se aprecian las prolongaciones a los pozos granaderos laterales tan habituales en este tipo de fortificación. Por los restos se adivina que debía tener forma curva con la finalidad de poder batir mayor cantidad de terreno. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial. Cruzaba fuegos con otras fortificaciones.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de acceso: Posterior

Material: Hormigón y roca. Altitud: Cota: 754m . Orientación: Sureste

Estado actual:Elementos Irreconocibles. Destruido. Solo sonserva el muro posterior derecho y parte del izquierdo. Interior colmatado.

-PUESTO DE ESCUADRA 2: Poligono: 17 Parcela: 67

Fortificación en el vértice de Valdesemorial. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Restos de un puesto para escuadra del que sólo se conserva la cubierta ya que se encuentra completa apoyada sobre lo que fue la estancia. No se identifican las aspilleras. Tiene una forma curva con unas medidas de 400 cm de longitud por 70 de ancho. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Cubría el flanco derecho de la posición en torno al vértice Valdesemorial..Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 751m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos Irreconocibles. Solo se aprecia la cubierta.

-PUESTO DE ESCUADRA 3: Poligono: 17 Parcela: 67

Restos de un puesto de escuadra blindado. Tan solo conserva la parte trasera de la cubierta. Su estructura formaba un ángulo de unos 45° cuando esto no es habitual en este tipo de fortificaciones. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 750m . Orientación: Sureste

Estado actual:Elementos Irreconocibles. Solo conserva parte de la cubierta. El interior está totalmente colmatado.

-PUESTO DE ESCUADRA 4: Poligono: 17 Parcela: 78

Fortificación en el paraje de Valdesemorial. Pozo de tirador. Puesto de Escuadra.

Restos de un puesto para escuadra blindado. Se encuentra totalmente destruido y sólo se aprecian los restos de la cubierta. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en torno al vértice Valdesemorial. Se encontraba más avanzado que el otro puesto, y apoyaba con sus fuegos a este nido y a otro puesto de escuadra.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 755m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Solo referencias.

-PUESTO DE ESCUADRA 5: Poligono: 17 Parcela: 78

Fortificación en el paraje de Valdesemorial. Pozo de tirador. Puesto de Escuadra.

Resto de un puesto de escuadra blindado del que sólo se conserva el lienzo frontal que tiene la particularidad de ser curvo. Conserva las 4 aspilleras aunque la del extremo izquierdo se encuentra en parte desgajada del resto del bloque. Tiene unas dimensiones de 520 cm de longitud por 70 de ancho. Encuadrado dentro del 2° Centro de Resistencia del 2° Subsector de la línea de defensa del Jarama. Formaba parte del flanco izquierdo de la posición cubriendo la llanura en trono al vértice Valdesemorial. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón y roca

Altitud: Cota: 744m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Se encuentra sin cubierta, totalmente colmatado, con los pozos granaderos habituales desaparecidos y la trinchera de acceso también colmatada.

4-CUATRO REFUGIOS.

- REFUGIO 1.Poligono: 17 Parcela: 67

Refugio en el vértice de Valdesemorial. Subterraneo en Mina. Excavado.

Pequeño refugio excavado en la tierra con 2 entradas. Fue usado asimismo como trinchera cubierta ya que comunicaba la trinchera en la que se situaba con los puestos de combate de la zona. Tenía 2 funciones, como refugio propiamente dicho para la tropas y como trinchera cubierta.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Áridos. Altitud: Cota: 752m

Estado actual: Elementos reconocibles. Tiene hundido el techo. Taponados casi en su totalidad los accesos. Han tirado al interior el tronco de un olivo.

- REFUGIO 2.Poligono: 17 Parcela: 67

Refugio en el vértice de Valdesemorial. De superficie. Excavado.

Refugio o almacén de forma rectangular excavado en roca con unas dimensiones de 600 x 400 cm. Se levantaron muros de ladrillo de forma similar a otros refugios. Pero todo parece una reutilización después de la Guerra Civil ya que las entradas procedentes de la trinchera están taponadas, en este caso con piedra. Junto al refugio hay una trinchera muy marcada. Se encuentra junto a los restos de otro puesto. Sirviendo probablemente de almacén o refugio para las tropas acantonadas en la zona.. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Áridos. Altitud: Cota: 756m

Estado actual: Elementos reconocibles. Reconstrucción posterior a la Guerra Civil. Entradas taponadas. Se encuentra parcialmente colmatado.

- REFUGIO 3.Poligono: 17 Parcela: 67

Refugio en el vértice de Valdesemorial. De superficie. Excavado.

Refugio a cielo abierto de forma trapezoidal de 400 cm x 300 cm. A sus lados se levantaron paredes de ladrillo cerámico que probablemente son posteriores a la Guerra Civil, ya que el acceso que el refugio tiene desde la trinchera anexa, se encuentra cortado por una de las paredes. Se encuentra junto a lo que parece una excavación para puesto de escuadra y a un nido de ametralladora. Servía para el descanso de la tropa acantonada en la zona.

Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras. Tipo de acceso: Lateral

Material: Áridos. Altitud: Cota: 755m

Estado actual:Elementos Irreconocibles. Se encuentra muy relleno de tierra y maleza

- REFUGIO 4.Poligono: 17 Parcela: 67

Refugio en el vértice de Valdesemorial. De superficie. Excavado.

Restos de un refugio de forma rectangular excavado a cielo abierto con unas medidas de 400 cm de ancho por 480 cm de largo. Está revestido de ladrillo cerámico aunque de una manera muy tosca. Tiene un techo de vigas de hormigón recubierto también con este material, aunque toda esta obra no parece de la época de la Guerra Civil, sino más bien un aprovechamiento del hueco existente. Se encuentra junto a otras fortificaciones comunicándose con ellas mediante la trinchera. Servía de refugio para la tropa acantonada en la zona.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos. Altitud: Cota: 752m

Estado actual:Elementos Irreconocibles. Posible reutilización. El techo está hundido sobre el refugio. Tiene colmatado el interior por escombros y basuras.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
69/05	INFORME DE LA FASE 1 DE INTERVENCION ARQUEOLÓGICA Y ESTUDIO GEOLÓGICO EN LA FINCA AIRINA (GALLINA BLANCA)	2005	CARLOS GIL ORTIZ	Prospección
69/05	INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA ASOCIADA A LA FINCA AIRINA (GALLINA BLANCA).	2007	CARLOS GIL ORTIZ-ANDREA LIBERTAD ALONSO	Sondeos
69/05	INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA ASOCIADO A LA FINCA AIRINA	2008	ESTEFANIA AREVALO TORRES	Excavación
69/05	INFORME DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA ASOCIADO A LA FINCA AIRINA	2008	ESTEFANIA AREVALO TORRES	Control
69/05	MEMORIA DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA ASOCIADO A LA FINCA AIRINA	2008	ESTEFANIA AREVALO TORRES	Excavación

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

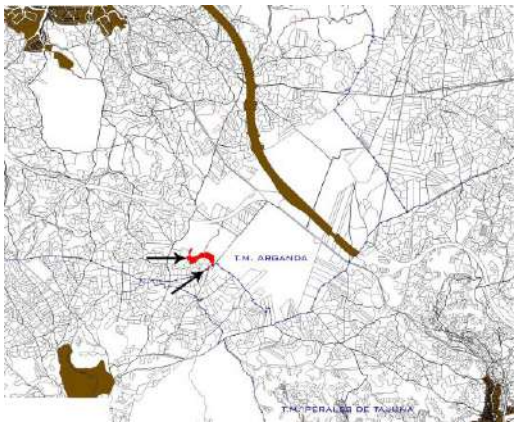

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

NOTA: Se modifica la geometría porque parte del yacimiento ha desaparecido por la edificación del complejo "Rock in Rio Madrid"
NOTA: Una parte del bien pertenece a Perales de Tajuña.
Descripciones realizadas por:
-Asociación Cultural TAJAR
Imágenes y Cartografía obtenidas en:
- “Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey” Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)
- "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
AREA S. COOP. MAD/RMD ; ÁREA S.C.M./CMF2016/ RVF2018		08/11/2018
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO DE LOS GUISOS

Código: CM/000/0223

Municipio:	Arganda del Rey, San Martín de la Vega		**Calle:**	PR. Cerro de los Guisos		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457134,4458808)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Histórico, Arqueológico			

Descripción General:

Conjunto de cinco líneas de trinchera del frente del ejército sublevado en el paraje del Cerro de los Guisos.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Frente del ejército sublevado. Conjunto formado por:

1-TRINCHERA I.Poligono: 17 Parcela: 3
Trinchera del frente nacional en el paraje del Cerro de los Guisos,excavada en el suelo. Se distingue un pozo de tirador y un refugio. Posición avanza respecto al resto de fortificaciones del Cerro de los Guisos.

2- TRINCHERA II
Trinchera del frente nacional en el paraje del Cerro de los Guisos.Buen estado de conservación.

3-TRINCHERA III

Trinchera frente nacional,en el paraje de Valdeparaiso.Buen estado de conservación.

4-TRINCHERA IV .Poligono: 26 Parcela: 27
Completo atrincheramiento a lo largo del Cerro de los Guisos, que se extiende de forma más o menos continua hasta la Loma de los Toriles. Se distinguien restos de trincheras, pozos de tirador, asentamientos para armas automáticos y refugios, expecialmente en la zona norte del cerro. Todas las obras realizadas en tierra. Se conserva parte de la trinchera que comunicaba con las posición de la Loma del Ajero. La trinchera se encuentra muy dañada.

5-TRINCHERA V
Trinchera del frente nacional en el paraje del Cerro de los Guisos.Buen estado de conservación.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

	Fotografía de Detalle:		Otra Documentación Gráfica:	

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. - Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.

	Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
	ÁREA S.C.M./CMF2016		16/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LOMA ROMERALES

Código: CM/000/0224

Municipio:	Arganda del Rey, San Martín de la Vega			**Calle:**	Loma Romerales, Pr. del Milano	**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(458547,4457173)		**Extensión:**	0	
		Entorno:	NO				

Accesos:

Interés: Arqueológico, Histórico

Descripción General:

Línea de trincheras fortificadas localizada en la Loma Romerales, entre el arroyo de los Torilejos y la calle Alcalde Enrique Gálvez.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Línea de trincheras de gran longitud. Comienza en la cumbrera de la Loma Romerales, recorriéndola en su totalidad. Empieza a descender de cota por la vertiente NO, hacia el Arroyo de Torilejos, dividiéndose en dos ramificaciones a media ladera.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

	Fotografía de Detalle:		Otra Documentación Gráfica:	

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. - Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.

	Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
	ÁREA S.C.M./CMF2016		16/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FORTIFICACIONES DE LA POVEDA

Código: CM/000/0225

Municipio:	Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459007,4463673)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición defensiva republicana, formada por los siguientes elementos: tres nidos de ametralladora y un puesto de escuadra.

NOTA: REVISAR GEOMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN. INCLUIR FICHA GEFREMA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva republicana formada por los siguientes elementos:

1-NIDO DE AMETRALLADORA I.Poligono: 13 Parcela: 9
Fortificacion en La Poveda. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama enterrada bajo el trazado de la vía. Fortificación defensiva del puente de La Poveda cubriendo un ángulo convexo del frente republicano.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estandar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 536m . Orientación: Suroeste
Estado actual: Intacto. Enterrado

2-NIDO DE AMETRALLADORA II.Poligono: 13 Parcela: 9
Fortificación en La Poveda. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama junto al trazado de la vía. Fortificación defensiva del puente del ferrocarril de La Poveda cubriendo un ángulo convexo del frente republicano.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 537m . Orientación: Suroeste
Estado actual: Intacto.

3-NIDO DE AMETRALLADORA III.Poligono: 31 Parcela: 10.
Fortificación en la Poveda. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama junto al trazado de la vía. Fortificación defensiva del puete de La Poveda cubriendo un ángulo convexo del frente republicano.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Lateral. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 538m . Orientación: Noroeste
Estado actual: Intacto. Enterrado y colmatado interiormente.

4-PUESTO DE ESCUADRA.Poligono: 13 Parcela: 9
Fortificación en La Poveda. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación defensiva del puente de La Poveda cubriendo un ángulo convexo del frente republicano.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 536m . Orientación: Suroeste
Estado actual: Entero con Daños Leves. Cubierta levemente dañada y estructura semienterrada. Colmatación interior y enterramiento de salidas a los pozos laterales.

AÑADO PUNTOS 6,7,8 DE FICHA GEFREMA:
6.-LOSA DE HORMIGÓN: A un centenar de metros del lado Sur del puente, y justo debajo de la vía férrea se encuentra una gran losa de hormigón. Está totalmente cubierta de tierra y es preciso un trabajo previo de desescombro para identificar esta obra con precisión.
Orientación estimada, 230º. Coordenadas, 30 T 459.005, 4.464.084.
Mediadas visibles de la losa, 5'30 metros, el espesor oscila entre 30 y 40 cm.

7.-NIDO DE AMETRALLADORA IV: Junto a un pequeño puente y también junto a la vía férrea se encuentra un buen nido de ametralladoras de hormigón armado. Tiene una amplia tronera frontal y dos troneras laterales oblicuas. El acceso original se realizaba por un túnel sale al otro lado del terraplén de la vía, cegado actualmente.
Medidas, 4'3 por 3'30 metros de fondo. Altura 1'70 metros.
Orientación de la tronera, 230º. Coordenadas, 30 T 459.042, 4.464,037.

8.-NIDO DE AMETRALLADORA V (EN ARGANDA) :En la intersección del Canal del Porcal y la vía férrea, y junto a la depuradora de La Poveda se encuentra otro nido de ametralladora de hormigón armado. Está muy cubierto por la vegetación y apenas se ven sus troneras. Medidas, ancho,3'10, fondo 2'90 metros, altura 90 cm. Coordenadas, 30 T 459.042, 4.464.037. Orientación, 300º.

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:			
	Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**	
	Taxonomia:			

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

	Fotografía de Detalle:		Otra Documentación Gráfica:	

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. - Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.

	Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
	ÁREA S.C.M./CMF2016		20/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: PARAJE DE VALDOCARROS

Código: CM/000/0226

Municipio:	Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid		**Calle:**	Pr. de Valdocarros		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459573,4464247)	**Extensión:**			
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos: dos nidos fusileros o puesto de escuadra, un nido de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos:

1-PUESTO DE ESCUADRA I. Poligono: 13 Parcela: 15.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama.
Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 541m. Orientación: Sur.
Acceso perdido bajo el cauce del canal. Pozos perdidos o enterrados. Parcialmente enterrado.

2-PUESTO DE ESCUADRA II. Poligono: 13 Parcela: 13.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 542m. Orientación: Suroeste.
Enterrado hasta el nivel de las aspilleras. Colmatación del interior.

3-NIDO DE AMETRALLADORA. Poligono: 13 Parcela: 13.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama. Fortificación en hormigón para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Lateral. Altitud: Cota: 538m. Orientación: Norte-Noroeste.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
MARTÍNEZ BANDE, José Manuel	1977	"La Batalla del Jarama"	Revista la actualidad española. La Guerra de España, nº 31	Madrid	p. 621-636
CASTELLANO, Ricardo	2004	Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional	Almena Ediciones	Madrid	
CASTELLANO, Ricardo	2007	Los restos de la defensa. Fortificaciones de	Almena Ediciones	Madrid	

		la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano			
AYUSO GARCÍA, Alberto	2011	La Batalla del Jarama. Un recorrido histórico por los escenarios de la lucha	Asociación Tajar	Madrid	
ARCHIVO DE LA CIUDAD	2001	La Batalla del Jarama (1937). Contexto histórico y cronología	Ayuntamiento Arganda del Rey	Arganda del Rey	

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Bien conservado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM
Cat logo de Bienes y Esp. Prot.				
Normas Urbanísticas				

Fecha de inscripción en el catálogo:

Catalogación y Clasificación:

Integral

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

Descripciones realizadas por:
- RENO ARQUEOLOGÍA.

Imágenes y Cartografía obtenidas en:
- "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)
- IDEM Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad de Madrid. Planeamiento Urbanístico (http://idem.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm)
- Google Street View.

Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
RENO ARQUEOLOGÍA 2021		23/11/2022
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: PARAJE DE VALDOCARROS

Código: CM/000/0226

Municipio:	Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid			**Calle:**	Pr. de Valdocarros	**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459573,4464247)		**Extensión:**		
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Arqueológico, Histórico		

Descripción General:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos: dos nidos fusileros o puesto de escuadra, un nido de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos:

1-PUESTO DE ESCUADRA I. Poligono: 13 Parcela: 15.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama.
Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 541m. Orientación: Sur.
Acceso perdido bajo el cauce del canal. Pozos perdidos o enterrados. Parcialmente enterrado.

2-PUESTO DE ESCUADRA II. Poligono: 13 Parcela: 13.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 542m. Orientación: Suroeste.
Enterrado hasta el nivel de las aspilleras. Colmatación del interior.

3-NIDO DE AMETRALLADORA. Poligono: 13 Parcela: 13.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama. Fortificación en hormigón para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Lateral. Altitud: Cota: 538m. Orientación: Norte-Noroeste.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
MARTÍNEZ BANDE, José Manuel	1977	"La Batalla del Jarama"	Revista la actualidad española. La Guerra de España, nº 31	Madrid	p. 621-636
CASTELLANO, Ricardo	2004	Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional	Almena Ediciones	Madrid	
CASTELLANO, Ricardo	2007	Los restos de la defensa.	Almena Ediciones	Madrid	

		Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano			
AYUSO GARCÍA, Alberto	2011	La Batalla del Jarama. Un recorrido histórico por los escenarios de la lucha	Asociación Tajar	Madrid	
ARCHIVO DE LA CIUDAD	2001	La Batalla del Jarama (1937). Contexto histórico y cronología	Ayuntamiento Arganda del Rey	Arganda del Rey	

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Bien conservado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM
Cat logo de Bienes y Esp. Prot.				
Normas Urbanísticas				

Catalogación y Clasificación:

Integral

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

Descripciones realizadas por:
- RENO ARQUEOLOGÍA.

Imágenes y Cartografía obtenidas en:
- "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)
- IDEM Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad de Madrid. Planeamiento Urbanístico (http://idem.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm)
- Google Street View.

Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
RENO ARQUEOLOGÍA 2021		23/11/2022
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: PARAJE DE VALDOCARROS

Código: CM/000/0226

Municipio:	Arganda del Rey, Rivas-Vaciamadrid		**Calle:**	Pr. de Valdocarros		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459573,4464247)	**Extensión:**			
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos: dos nidos fusileros o puesto de escuadra, un nido de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posiciones fortificadas republicanas en el paraje de Valdocarros.
Constan de los siguientes elementos:

1-PUESTO DE ESCUADRA I. Poligono: 13 Parcela: 15.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama.
Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 541m. Orientación: Sur.
Acceso perdido bajo el cauce del canal. Pozos perdidos o enterrados. Parcialmente enterrado.

2-PUESTO DE ESCUADRA II. Poligono: 13 Parcela: 13.
Puesto de escuadra con cubierta de hormigón. Fortificación para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Altitud: Cota: 542m. Orientación: Suroeste.
Enterrado hasta el nivel de las aspilleras. Colmatación del interior.

3-NIDO DE AMETRALLADORA. Poligono: 13 Parcela: 13.
Fortificación estándar republicana modelo Jarama. Fortificación en hormigón para cierre de fuegos sobre la vega del Jarama en conjunción con los fortines del otro lado del río.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Lateral. Altitud: Cota: 538m. Orientación: Norte-Noroeste.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
MARTÍNEZ BANDE, José Manuel	1977	"La Batalla del Jarama"	Revista la actualidad española. La Guerra de España, nº 31	Madrid	p. 621-636
CASTELLANO, Ricardo	2004	Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional	Almena Ediciones	Madrid	
CASTELLANO, Ricardo	2007	Los restos de la defensa.	Almena Ediciones	Madrid	

		Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano			
AYUSO GARCÍA, Alberto	2011	La Batalla del Jarama. Un recorrido histórico por los escenarios de la lucha	Asociación Tajar	Madrid	
ARCHIVO DE LA CIUDAD	2001	La Batalla del Jarama (1937). Contexto histórico y cronología	Ayuntamiento Arganda del Rey	Arganda del Rey	

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Bien conservado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM
Cat logo de Bienes y Esp. Prot.				
Normas Urbanísticas				

Catalogación y Clasificación:

Integral

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:
Descripciones realizadas por: - RENO ARQUEOLOGÍA. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - IDEM Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad de Madrid. Planeamiento Urbanístico (http://idem.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm) - Google Street View.

Autor/es:	Fecha de cumplimentación:
RENO ARQUEOLOGÍA 2021	23/11/2022
Supervisor:	**Fecha de validación:**

Nombre: ÁRIDOS	**Código:** CM/014/0001

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14001*	**Coordenadas UTM:**	(456350,4460227)	**Extensión:**	34671		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

DOS LOCALIDADES ACHELENSES AR1 Y AR2 DE CAZADEROS. TERRAZA (+ 15-20 M.).

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Calcolítico, Indeterminado prehistórico, Neolítico, Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Industrial, Otros, Residencial	Fábrica

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

RESTOS DE FAUNA PLEISTOCENA (MÁS DE CINCUENTA ESPECIES) ENTRE LOS QUE DESTACAN: 1 'PALAEOLOXODON ANTIQUUS' CASI COMPLETO, 1 'PALAEOLOXODON ANTIQUUS' FRAGMENTADO, 1 CÁNIDO, 1 CÉRVIDO, ETC. Y ABUNDANTE MICROFAUNA. INDUSTRIA LÍTICA DE CUARCITA Y SÍLEX (ACHELENSE). CERÁMICA DECORADA NEOLÍTICA (HALLAZGOS POR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS). FRAGMENTOS CERÁMICA EDAD BRONCE INDET. (HALLAZGOS DE PROSPECCIÓN). DURANTE LA EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS. POSTERIORMENTE, PROSPECCIONES.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
SOTO, E.	1980	"Artiodáctilos y Proboscídeos de los yacimientos de Aridos de Arganda (Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		207-230
	1976	"Informe del yacimiento de Áridos (Arganda, Madrid)"	Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología		53
SANCHIZ, F.B. y SANZ, J.L.	1980	"Nota preliminar sobre los Squamata (Reptilia) del Pleistoceno medio de Aridos-1 (Araganda, Madrid)"	Arqueología, Paleontología y Etnografía		127-138
VV.AA.	1980:	"Sitios de ocupación achelense en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid)"	Noticiario Arqueológico Hispánico		9-19
PEREZ-GONZALEZ, A.	1980	"Geología y estratigrafía de los yacimientos de Aridos en la llanura aluvial de Arganda (Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		49-62

SANTONJA, M. y QUEROL, M.A.	1980	"Yacimientos de la terraza de Aridos: proceso de excavación"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		63-80
ROBLES, F.	1980	"Los moluscos del Pleistoceno medio de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		81-92
MORALES, A.	1980	"Los peces fósiles del yacimietno achelense de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		93-104
SANTONJA, M. y QUEROL, M.A.	1980	"El sitio de ocupación achelense de Aridos-2. Descripción general y estudio de la industria lítica"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		297-306
PEREZ-GONZALEZ, A.; LÓPEZ, N. y SANTONJA, M.	1980	"Secuencia del Pleistoceno medio y superior en la región de Madrid y cronología de la terraza de Aridos"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		337-340
JIMENEZ-FUENTES, E.	1980	"Los Quelonios del sitio de ocupación achelense de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		139-144
SANTONJA, M. y QUEROL, M.A.	1980	"Características de la ocupación humana en los suelos achelenses de la terraza de Aridos (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		321-336
SANTONJA, M. y QUEROL, M.A.	1980	"La industria achelense de los niveles fluviales de Aridos"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		231-252
SANTONJA, M. y QUEROL, M.A.	1980	"Estudio técnico y tipológico de la industria lítica del sitio de ocupación achelense de Aridos-1"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		253-278
LOPEZ, N.	1980	"Análisis tafonómico y paleoecológico de los vertebrados de Aridos-1 (Pleistoceno medio, Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		307-320
MOURER-CHAUVIRÉ, C.	1980	"Las aves del sitio de ocupación achelense de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		145-160
MORALES, J. y SORIA, D.	1980	"Los Carnívoros del sitio de ocupación	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		203-206

		achelense de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"			
VV.AA.	1980	"Estudio de las dispersiones de la industria lítica y de los restos de vertebrados en Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		279-296
SANCHIZ, F.B. y SANZ, J.L.	1980	"Los anfibios del Pleistoceno medio de Aridos-1 (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		105-126
VILLA, P.	1990	"Torralba and Aridos: elephant exploitation in Middle Pleistocene Spain"	Journal of Human Evolution		299-309
VV.AA.	1979	"Los sitios de ocupación del arenero de Aridos, S.A. (Arganda, Madrid)"	I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid (Madrid, 1979)		44-53
SANTONJA, M.	1980	"Madrid, Parque Natural del Paleolítico. Investigaciones recientes en la zona del Jarama"	Revista de Arqueología		4-13
LÓPEZ, N.	1980	"Los micromamiferos (Rodentia, Insectivora, Lagomorpha y Chriptera) del sitio de ocupación achelense de Áridos I (Arganda, Madrid)"	Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama		161-202

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

QUEDAN RESTOS DE LA TERRAZA EN LA 'FINCA MANTECAS' Y 'ASPERILLA'. TAMBIÉN 583.1-3 ENTRE 1968-69 SE RECOGIERON DIVERSOS RESTOS DE P. ANTIQUUS, SOBRE TODO DEFENSAS Y MOLARES (PÉREZ-GONZÁLEZ, 1970).

COMPLETADA 2016

Bibliografía:

"Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: KM. 21DE LA N-III

Código: CM/014/0002

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14002*	**Coordenadas UTM:**	(456819,4463070)	**Extensión:**	3848		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MUROS DE EDIFICACIÓN. PLANTA RECTANGULAR (COLUMBARIO?). TESELAS DE COLORES.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado histórico, Romano		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
PESA DE TELAR DE GRAN TAMAÑO Y TESELAS. DESCONOCEMOS DÓNDE SE DEPOSITARON LOS MATERIALES.	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:		
TERRENOS CUBIERTOS POR RELLENOS. ANTES, EXPLOTACIÓN DE ARENAS. RECOGIDA SELECTIVA AÑOS 50. FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		
Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
INMACULADA RUS PÉREZ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA POVEDA

Código: CM/014/0003

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	Ctra. de Campo Real	**Nº**	
Código antiguo:	*14003*	**Coordenadas UTM:**	(459346,4463086)		**Extensión:**	210611	
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Arqueológico		

Descripción General:

POSIBLE VILLA ROMANA CON RESTOS DE MUROS Y MOSAICOS (TESELAS). EN ALGUNAS PARCELAS SIN CONSTRUIR SE HAN RECOGIDO FRAGMENTOS CERÁMICOS ROMANOS.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado histórico, Romano		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
TESELAS DE UN MOSAICO GEOMÉTRICO. FRAGMENTOS DE TERRA SIGILLATA CON INSCRIPCIÓN. FRAGMENTOS DE CERÁMICA PINTADA.	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 26/01/2016

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:			
RECOGIDA SELECTIVA AÑOS 50. COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981			
Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**	
INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016	
Supervisor:		**Fecha de validación:**	

Nombre: CASA VILCHES

Código: CM/014/0004

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CR. Campo Real, 04		**Nº**	
Código antiguo:	*14004*	**Coordenadas UTM:**	(462498,4463088)	**Extensión:**	49581		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS EN EL TERRENO Y CONCENTRACIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (TEJAS Y LADRILLOS). FRAGMENTOS CERÁMICOS DE ÉPOCA ROMANA Y PRERROMANA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado histórico, Romano	Renacimiento	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros, Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

TEJAS Y LADRILLOS. CERÁMICA NO SELECTA (54 FRAGMENTOS). CERÁMICA SELECTA: TERRA SIGILLATA (58 FRAGMENTOS), CERÁMICA COMÚN SELECTA (BORDES) (13 FRAGMENTOS), CERÁMICA DE TIPO CELTIBÉRICO (18 FRAGMENTOS: 5 FRAGMENTOS DE CERÁMICA PINTADA EN ONCE Y ONDULADA). CERÁMICA GRIS (6 FRAGMENTOS) DE TRADICIÓN CELTIBÉRICA. SIGLO II-I (?)

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
698/09	INFORME DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA IMPULSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DEL TAJUÑA	2011	S.RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

25/III/1190: ALFONSO VIII OTORGA AL CONCEJO SEGOVIANO 19 ALDEAS ENTRE EL TAJUÑA Y EL HENARES. VILCHES ES UNA DE ELLAS. 21/VII/1214: ALFONSO VIII RETIRÓ ESTAS ALDEAS Y LAS DEVOLVIÓ AL ARZOBISPADO DE TOLEDO A CAMBIO DE TALAMANCA.

FICHA REVISADA 2016:
Descripciónes y Fotografías
-INMACULADA RUS PÉREZ-ÁREA S.C.M 22/07/2008
- “Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey” Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
INMACULADA RUS PÉREZ/RMD2014; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: ERMITA DE VILCHES

Código: CM/014/0005

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	Pr. de Vilches	**Nº**	
Código antiguo:	*14005*	**Coordenadas UTM:**	(462095,4463360)		**Extensión:**	68826	
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico, Arquitectónico, Histórico

Descripción General:

ERMITA SEMIDERRUIDA, EN ESTADO DE RUINA. SE OBSERVAN MANCHAS OSCURAS SOBRE EL TERRENO Y RESTOS DE CONSTRUCCIÓN. TAMBIÉN "FONDOS DE CABAÑA" EN LOS CORTES DE LA CARRETERA.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Altomedieval, Indeterminado histórico, Indeterminado prehistórico, Plenomedieval	Cristiano, Islámico, Renacimiento	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros, Religiosa, Residencial	Iglesia

Descripción del Bien:

USO DE LA ERMITA HASTA PRINCIPIOS DE SIGLO.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de principios del siglo XVII que sustituyó a la primitiva ermita mudéjar. El edificio de una sola nave y cabecera poligonal al exterior y circular al interior, perteneció al mayorazgo de los Santoyo.

Situada a 2,5 km del centro urbano de Arganda junto a la carretera de Campo Real. Al igual que la Ermita de Valtierra, la de Vilches fue mencionada en las Relaciones de Felipe II como una pequeña iglesia, probablemente también de estilo mudéjar, en la que se oficiaba la liturgia para las gentes del poblado. A mediados del siglo XIV el poblado fue abandonado, según la tradición oral, por una plaga de terminas y hormigas pero probablemente el motivo fuera la peste negra. Los habitantes se trasladaron a Arganda, a vivir en la zona del Castillo, como también lo hicieron los de Valtierra.

En el siglo XVI Vilches se convirtió en mayorazgo de la familia Santoyo formando un territorio independiente de Arganda y en el XVIII fue adquirida por el Arzobispo de Toledo hasta la desamortización de Mendizábal cuando la compró Gonzalo José Vilches y desde entonces es propiedad particular. La ermita y la casa forman el conjunto arquitectónico de Vilches. La ermita, de factura posterior a la casa, es posible que tuviera como función, además de celebrar la de la celebración de los ritos litúrgicos, la de panteón de la familia Santoyo. La disposición de la cabecera como espacio centralizado con planta circular concebido como una entidad propia a la que se han anexionado la nave y dos sacristías, responde al tipo de capilla funeraria imperante en la época.

Construida a comienzos del siglo XVII sustituyó a otra ermita anterior de época mudéjar. La fábrica de los muros es de aparejo toledano formada mediante hileras de ladrillo con mampostería mientras que en el interior está recubierta por estucos decorados con motivos arquitectónicos de pilastras, cajeados y gallones en la cúpula. La ermita está formada por una sola nave cubierta con bóveda rebajada y arcos torales, conservándose uno de estos arcos al final de la nave, y tiene cabecera de planta octogonal al exterior y circular en el interior cubierta con cúpula de media naranja sobre tambor circular. A los pies de la ermita se encontraba el coro mientras que a ambos lados de la cabecera se proyectaban al exterior dos espacios cuadrados que servían de sacristía, ya que, hasta 1812 se celebraron oficios litúrgicos. En la cabecera se abren las puertas que daban acceso a las dos sacristías y, a la misma altura, sobre el tambor, dos ventanas que confieren luz al espacio central. El altar estaba presidido por una imagen de la Virgen María desaparecida durante la Guerra Civil. La fachada situada a los pies de la ermita contaba con una sencilla portada y un óculo ovalo que no se ha conservado.

La ermita quedó en desuso en 1812 cuando el Arzobispado decidió clausurar el recinto por el estado ruinoso en el que se encontraba tras el paso de las tropas francesas por la villa. En la actualidad la ermita se encuentra en ruinas.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA COMÚN (48 FRAGMENTOS). CERÁMICA VIDRIADA (6 FRAGMENTOS). CERÁMICA PINTADA (ISLÁMICA: 12 FRAGMENTOS; 11 NEGRAS, 1 ROJA). CERÁMICA PINTADA EN VERDE (5 FRAGMENTOS). CERÁMICA SELECTA NO VIDRIADA (14 FRAGMENTOS). 1 FRAGMENTO DE VIDRIO AZUL. CERÁMICA A MANO (DEL BRONCE). 1 FICHA PERFORADA. INDUSTRIA LÍTICA: 1 MOLEDERA DE MANO DE GRANITO. 1 DISCO TABULAR. 8 LASCAS Y 2 NÚCLEOS.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
870/06	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PALEONTOLÓGICA INTENSIVA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DUPLICACIÓN DE CALZADA, CARRETERA M-300. TRAMO: VARIANTE DE ARGANDA DEL REY (MADRI	2007	MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CARBAJO	Prospección
698/09	INFORME DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA IMPULSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DEL TAJUÑA	2011	S.RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	UNA CARRETERA AFECTA AL YACIMIENTO MEDIEVAL. LA PROSPECCION DE 2007 EXPT. 870/06 NO APORTO NUEVOS DATOS SOBRE EL ENCLAVE PERO FACILITO DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DIGITALIZADA. TAMPOCO LA ASOCIADA A 698/09 FICHA REVISADA Y COMPLETADA 2016 Bibliografía : ARCHIVO DE LA CIUDAD. Guía Didáctica. Arganda del Rey. Madrid: Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1993.

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ/ ÁREA S.C.M. /RMD ÁREA S.C.M./CMF2016		05/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALTIERRA

Código: CM/014/0006

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Valtierra, Dehesa de		**Nº**	
Código antiguo:	*14006*	**Coordenadas UTM:**	(465030,4461326)	**Extensión:**	17657		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

EL YACIMIENTO ESTÁ ENCLAVADO EN EL CURSO MEDIO DEL ARROYO CACERA, AFLUENTE DEL JARAMA, OCUPANDO UN ÁREA DE 1,5 HECTÁREAS APROXIMADAMENTE, EN LA LADERA IZQUIERDA DEL VALLE FORMADO POR DICHO ARROYO.

ERMITA: Construida en la primera mitad del siglo XIII es un ejemplo de arquitectura mudéjar del foco toledano. Sus muros son de mampostería de piedra y ladrillo. El altar lo presidía la Virgen de la Humanidad, una pequeña talla románica destruida en 1936.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Altomedieval, Plenomedieval	Mudejar, Repoblación	Gótico Mudéjar

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Religiosa, Residencial	Conjunto residencial, Ermita/Santuario

Descripción del Bien:

DESPOBLADO MEDIEVAL.NO EXISTEN DATOS FIABLES SOBRE SU ÉPOCA DE FUNDACIÓN, AUNQUE SE DEDUCE QUE CUENTA CON UNA FASE DE OCUPACIÓN CON UNA PERVIVENCIA DE LA UTILIZACIÓN DEL LUGAR HASTA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA, CUANDO SE DESMONTAN LOS ORNAMENTOS DE LA ERMITA. EN LA ZONA PERVIVE LA ERMITA DE VALTIERRA, EDIFICIO QUE PODRÍA CONSIDERARSE UNA MEZCLA DEL ROMÁNICO Y EL MUDÉJAR CASTELLANO. ES DE PLANTA RECTANGULAR, CON ÁBSIDE SEMIDESTRUIDO Y ACCESO POR EL LADO NORTE. LOS MUROS PRESENTAN HILADAS HORIZONTALES DE MAMPOSTERÍA CON ARGAMASA, SEPARADAS POR LISTADAS SIMPLES DE LADRILLOS ALTERNANDO CON HILADAS DE LADRILLOS APUNTADAS Y LIGERAMENTE EN HERRADURA. PUENTE CON ALFIZ DE ESQUINAS REFORZADAS POR SILLARES. ALREDEDOR SE OBSERVAN RESTOS DE CONSTRUCCIÓN, TEJAS Y LADRILLOS, Y ALGUNAS ALINEACIONES A MODO DE MUROS. ES PROBABLE QUE VALTIERRA SE DESPOBLASE CON ANTERIORIDAD A LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII.

ERMITA DE VALTIERRA:

La ermita de Valtierra se localiza al nordeste del municipio, a 3 kilómetros del casco urbano, en la zona en la que se encontraba la aldea de Valtierra despoblada junto con la de Vilches en el siglo XIV. Según la tradición oral el motivo de la marcha de los habitantes a Arganda fue una invasión de termitas y hormigas, aunque a mediados del siglo XIV era la peste negra la que asolaba la meseta diezmando su población. El culto debió mantenerse durante los siglos XVI y XVII aunque de manera esporádica.

Es un edificio religioso, destinado al culto mariano, de arquitectura mudéjar propia del foco toledano de la época. Construida en el siglo XIII tiene planta rectangular y una sola nave que se encuentra en un estado de deterioro muy avanzado. Actualmente sólo conserva los dos muros longitudinales, un pequeño tramo a los pies, la portada que se abre en el muro norte y un par de vanos. En el año 1814 la ermita se cerró al culto y fue entonces cuando se desmontó la techumbre de madera que cubría la nave y el ábside semicircular que tampoco se conserva.

Los muros son de mampostería de piedra formando ocho fajas separadas por hiladas de ladrillo y reforzados por sillares de piedras en las esquinas propios del estilo mudéjar toledano imperante en la zona durante este siglo. El acceso a la ermita se encuentra en la fachada norte a través de una portada con arco de medio punto de ladrillo con alfiz superior, desaparecido en la actualidad, aunque se puede observar en fotografías antiguas. En esta misma fachada se conservan dos ventanas saeteras realizadas en ladrillo con arco tumido superior de herradura apuntado realizadas en ladrillo.

Cuenta Pascual Castellano y Carlés en su libro publicado en 1879, que el altar de la ermita de Valtierra había sido presidido por la Virgen de la Humanidad, y que los argandeños celebraban su festividad el 14 de agosto sacando la imagen en procesión hasta la parroquia de San Juan Bautista. Los vecinos la recibían con colgadura en los balcones y faroles. Durante la Guerra de la Independencia y tras el paso de las tropas francesas por la villa, un vecino de Arganda decidió sacar la talla de la Virgen del despoblado de Valtierra, el 24 de febrero de 1809, y esconderla con el fin de que no fuera destrozada como había ocurrido con la imagen de la Virgen de la Soledad en su ermita. Días más tarde, la escultura fue colocada en la capilla de San José en la iglesia parroquial donde estuvo durante más de 30 años hasta que se decidió trasladarla hasta la ermita de San Roque donde ocupó el lado derecho del altar.

En 1867 José María Sesse encargó la restauración de la obra a un conocido escultor de Madrid quien tras quitarle la capa de yeso que cubría el rostro y las ropas con las que le habían vestido, descubrió que se trataba de una talla de madera original y antigua que representaba a la Virgen sentada en su trono con el niño Jesús encima al que sujetaba con el brazo izquierdo, iconografía frecuente en el arte medieval que presentaba a la Virgen en maiestas, como trono de Jesús. Probablemente la talla databa del siglo XIII al igual que la ermita de Valtierra a la que estaba advocada el culto mariano. Lamentablemente desapareció con el resto de esculturas de la iglesia parroquial durante la Guerra Civil.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA NO SELECTA (58 FRAGMENTOS). CERÁMICA SELECTA (17 FRAGMENTOS: 6 FONDOS PLANOS, 1 ASA, 1 CARENA, 8 BORDES, 1 T.S.H.). CERÁMICA A TORNO CON DESGRASANTE GRUESO, COCCIÓN OXIDANTE, EN ALGÚN CASO REDUCTORA (¿SIGLO XII Ó XIII?). ADEMÁS, FRAGMENTO DE CERÁMICA A MANO (¿DEL BRONCE?), E INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX (8 LASCAS, 1 NÚCLEO). PROBABLEMENTE SE TRATE DE LOS RESTOS DE UN HÁBITAT CONTINUADO QUE SE REMONTA DESDE ÉPOCA ROMANA HASTA ÉPOCA MODERNA.

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Cerámica de repoblación	

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
S/N - 2520	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL DESPOBLADO DE VALTIERRA. T.M. DE ARGANDA DEL REY (MADRID)	1994	Mª JESÚS ADÁN POZA, CÉSAR M. HERAS Y MARTÍNEZ	Excavación
698/09	INFORME DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA IMPULSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DEL TAJUÑA	2011	S.RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
ADAN, M.J. y HERAS, C.M.	1995	"Despoblado de Valtierra, término municipal de Arganda del Rey (Madrid)"	Apuntes de Arqueología		27

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado, Erosionado, Parcialmente extraído

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

	Fotografía de Detalle:		Otra Documentación Gráfica:	

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	EN LA ZONA SE DESCUBRIERON UNA SERIE DE MATERIALES EPIGRÁFICOS ROMANOS QUE EN OCASIONES SE HAN INTERPRETADO COMO VESTIGIOS DEL PASADO MÁS REMOTO DE VALTIERRA. AUNQUE ESTOS MATERIALES TAMBIÉN PODRÍAN PERTENECER A ALGUNO DE LOS YACIMIENTOS ROMANOS DOCUMENTADOS EN ARGANDA.HAY NOTICIAS DOCUMENTALES DE LA EXISTENCIA DE UN MILIARIO, LÁPIDA Y ARA. SEGÚN LOS DOCUMENTOS ESTE DESPOBLADO FUE EL NÚCLEO PRIMITIVO DE ARGANDA. FICHA REVISADA 2016: DESCRIPCIONES E IMÁGENES: INMACULADA RUS PÉREZ-ÁREA S.C.M. 2014

	Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
	INMACULADA RUS PÉREZ-ÁREA S.C.M7RMD2014; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDOCARROS

Código: CM/014/0007

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Valdocarros		**Nº**	
Código antiguo:	*14007*	**Coordenadas UTM:**	(460109,4464400)	**Extensión:**	260376		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
SITUADO AL NORTE DEL MUNICIPIO, MUY PRÓXIMO A VELILLA DE SAN ANTONIO Y RIVAS VACIAMADRID. LOCALIZADO A LA IZQDA. Y A LA ALTURA DEL PK.5 DE LA M-218 O M-208 DE ARGANDA A VELILLA Y MEJORADA.DOMINA LA VEGA DEL JARAMA QUE DISCURRE AL OESTE CON EJE NORTE-SUR.				Arqueológico			

Descripción General:

SE TRATA DE UN ASENTAMIENTO EN EL QUE SE DIFERENCIAN DISTINTAS FASES DE OCUPACIÓN, DESDE UNA PREHISTÓRICA, PUDIENDO SER ACHELENSE, PASANDO POR UNA FASE ADSCRITA A BRONCE CLÁSICO-FINAL EN EL QUE ES REPRESENTATIVO UN NÚCLEO HABITACIONAL FORMADO POR FONDOS DE CABAÑA, Y CON NECRÓPOLIS ASOCIADA, Y UN ESTABLECIMIENTO ROMANO FECHADO EN TORNO AL II-III D.C. CON TUMBA ASOCIADA.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Bronce, Calcolítico, Hierro II, Paleolítico Inferior, Romano	Achelense, Cogotas I, Romano altoimperial	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Funeraria, Residencial	Cementerio, Tumba, Villa/hacienda

Descripción del Bien:

SE TRATA DE UN ASENTAMIENTO EN EL QUE SE DIFERENCIAN DISTINTAS FASES DE OCUPACIÓN, DESDE UNA PREHISTÓRICA, PUDIENDO SER ACHELENSE (SE DOCUMENTAN RESTOS DE INDUSTRIAS LÍTICAS DE SÍLEX Y CUARCITA), PASANDO POR UNA FASE ADSCRITA A BRONCE CLÁSICO-FINAL EN EL QUE ES REPRESENTATIVO UN NÚCLEO HABITACIONAL FORMADO POR UNA CABAÑA DE TENDENCIA RECTANGULAR, DOS FONDOS, UN HOGAR YUN SILO ASOCIADO A ELLA, Y CON NECRÓPOLIS ASOCIADA, Y UN ESTABLECIMIENTO ROMANO FECHADO EN TORNO AL II-III D.C. CON TUMBA ASOCIADA, DE LAJAS CALIZAS CON ORIENTACIÓN NE-SO.

RESPECTO A LOS ENTERRAMIENTOS EN FOSA, NO PRESENTAN AJUAR, AUNQUE SE CONSERVA LA IMPORTA QUE PODRÍA CORRESPONDER A UN RECIPIENTE DE CESTERÍA.

RESTOS DE MUROS Y SILLARES, TEJAS, LADRILLOS, PAVIMENTO, PARALELEPÍPEDO REGULAR DE MÁRMOL UTILIZADO COMO ELEMENTO ARQUITECTÓNICO DECORATIVO Y RESTOS DE MOSAICOS.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA COMÚN NO SELECTA (23 FRAGMENTOS). SELECTA (55 FRAGMENTOS : ASAS, FONDOS, BORDES, 1 FRAGMENTO DE ÁNFORA). TERRA SIGILLATA (245 FRAGMENTOS). CERÁMICA PINTADA DE TRADICIÓN CELTIBÉRICA (3 FRAGMENTOS), 1 CERÁMICA ESTAMPILLADA, 1 CAMPANIENSE. CERÁMICA GRIS DE FACTURA LOCAL (2 FRAGMENTOS). CERÁMICA A MANO (4 FRAGMENTOS). ENTRE LOS COLORES APLICADOS VAN DESDE EL MARRÓN OSCURO PALICADO CON PINCEL, AL ROJO VINOSO, CONTRASTADO CON EL ENGOBE ANARANJADO.

ENTRE LA CERÁMICA A MANO DESTACA LA DECORACIÓN A BASE DE ZIGS-ZAGS, PUNTILLADO, PERFORACIONES, MAMELONES,RECIPINETES CON PITORRO VERTEDOR.

MÁRMOL PULIDO (1 FRAGMENTO). CERÁMICA VIDRIADA MEDIEVAL. INDUSTRIA LÍTICA EN SÍLEX. MONEDAS DE CONSTANTINO. VIDRIOS. MOLINO DE GRANITO.

PUNZÓN DE HUESO SOBRE METÁPODO DE OVIS

RESTOS FAUNÍSTICOS QUE INDICAN QUE SE TRATA DE UNA CABAÑA OVICAPRINA, BOVINA O AMBAS.

CERÁMICA NO SELECTA A MANO (DEL BRONCE) (84 FRAGMENTOS). CERÁMICA A MANO CON DESGRASANTES FINOS Y GRUESOS DE CUARZO Y CALIZA, COCCIÓN REDUCTORA Y, A VECES, OXIDANTE. SUPERFICIES ALISADAS Y ESPATULADAS. ALGUNOS FRAGMENTOS CON ENGOBE CREMA ROJIZO. FORMAS: CUENCOS, CERÁMICAS OVOIDES, Y PAREDES RECTAS. INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX (LÁMINAS, LASCAS, PERFORADOR). HACHA PULIDA. MOLINOS Y MOLEDERA BARQUIFORME DE GRANITO, PUNZÓN DE HUESO.

EN LOS NIVELES SUBYACENTES, DE TERRAZA, PROBABLEMENTE HABRÁ INDUSTRIAS PALEOLÍTICAS, AL IGUAL QUE SUCEDE EN OTROS TRAMOS DEL DEPÓSITO.

SE DOCUMENTA UN BIFAZ DE GRAN FORMATO Y HUESOS DE MACROMAMÍFEROS ENTRE LOS QUE DESTACA UN FRAGMENTO DE ELEPHAS, HÚMERO DE BOS/BISON, VÉRTEBRA DE CERVUS ELAPHUS.

CANTOS DE CUARCITA SIN TRABAJAR, LASCAS DE CUARCITA, UN NÚCLEO DE SÍLEX, VARIAS PIEZAS EN SÍLEX CON EVIDENCIAS DE HABER SIDO SOMETIDAS A COMBUSTIÓN, CANTOS TRABAJADOS, PERCUTORES, DENTICULADOS, LASCAS Y CHUNK.

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Cerámica pintada de tradición	

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
373/00	INFORME AL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE APERTURA DE ZANJA EN RAMAL PROYECTADO CORRESPONDIENTE A LA RED A RIVAS VACIAMADRID, LOECHES, ARGANDA DEL REY Y ALCALÁ DE HENARES	2002	JUAN CALLE PARDO	Excavación

S/N	ESTUDIO DOCUMENTAL SOBRE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN MEDIOS FLUVIALES DURANTE EL PLEISTOCENO ELN LA COMUNIDAD DE MADRID: LAS TERRAZAS COMPLEJAS DE LOS RÍOS MANZANARES Y JARAMA	2005	ALFREDO PÉREZ GONZÁLEZ	Prospección
28/05/EE	VALORACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DEPÓSITO ARQUEO-PALEONTOLÓGICO DETECTADO EN LA UNIDAD GEOMORFOLÓGICA DE ARGANDA II EN LA EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS DE VALDOCARROS DE LA EMPRESA TRAMSA EN ARGANDA DEL REUY	2005	ALFREDO PÉREZ GONZÁLEZ, JOAQUÍN PANERA GALLEGO, DAVID URIBELARREA DEL VAL, SUSANAN RBIO JARA, PRIMITIVO SANABRIA, JOSÉ YRAVEDRA SAINZ DE LOS TERREROS	Excavación

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado, Parcialmente extraído

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 26/01/2016

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

13. ARGANDA. AREA 2- MANCHA 16. Perfil norte del inhumación

14. ARGANDA. AREA 2- MANCHA 16. Detalle de la inhumación

Fotografía de Detalle:

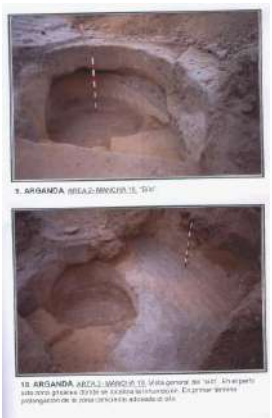

Otra Documentación Gráfica:

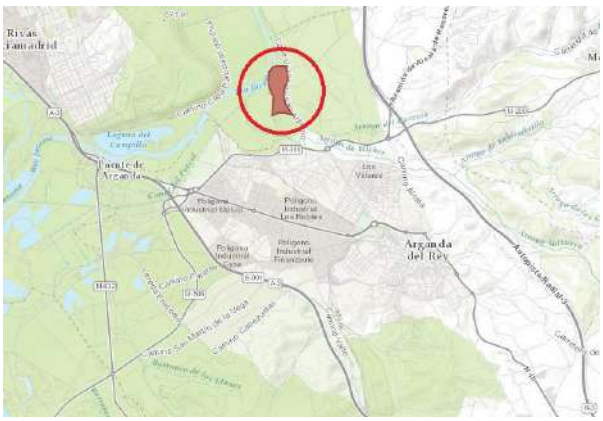

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	ESTÁ AMENAZADO POR UNA CANTERA. PUESTO EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE ESTE YACIMIENTO SE PROCEDIÓ, MEDIANTE AVISO A ESTA CONSEJERÍA DE CULTURA, A LA PARALIZACIÓN DEL ARENERO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA. R. MORO, EN 1892, DESCRIBE UNA NECRÓPOLIS EN ESTE LUGAR. ALGUNOS AUTORES CONFUNDEN ESTE LUGAR CON EL YACIMIENTO DE LA POVEDA, DÁNDOLE LA MISMA DENOMINACIÓN. SE UNIFICA CON EL YACIMIENTO C.C.A.14008 PASANDO A SER UN ÚNICO YACIMIENTO CON DIVERSAS FASES DE OCUPACIÓN. FICHA REVISADA 2016: Descripciónes y Fotografías INMACULADA RUS PÉREZ-ÁREA S.C.M; 09/07/2016		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ-ÁREA S.C.M; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL VERDE (I)

Código: CM/014/0009

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14009*	**Coordenadas UTM:**	(460015,4465337)	**Extensión:**	6900		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

ESTRUCTURAS EXCAVADAS EN LA TIERRA RELLENAS CON MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y CERÁMICOS, CON SEDIMENTOS DIFERENCIADOS. EN SUPERFICIE SE OBSERVAN RESTOS DE TEJAS Y LADRILLOS. LOS MATERIALES SE VEN EN EL CORTE DEL RÍO MEJOR QUE EN SUPERFICIE.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Altomedieval, Indeterminado histórico, Romano	Renacimiento	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

4 FRAGMENTOS DE CERÁMICA INDETERMINADOS. INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX (7) (NÚCLEOS, LASCAS Y FRAGMENTOS). FRAGMENTOS DE MOLEDERA DE GRANITO (EN EL INTERIOR DE UN "FONDO"). RESTOS DE TEJAS Y LADRILLOS, POCO ABUNDANTES. PROSPECCIONES SISTEMÁTICAS. JUNTO AL YACIMIENTO HAY UNA CASA CON TERRA SIGILLATA EN LAS PAREDES EXTERIORES. EL DUEÑO POSEE UNA NUMEROSA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

EN EL AÑO 99, EN LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN Y MUESTREO DIRIGIDO A LAS TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA, EN LOS TERRENOS DE LA CANTERA DE TRANSA , SE RECUPERARON 31 PIEZAS LÍTICAS EN CUATRO PUNTOS, ADEMAS DE LA PARTE DISTAL DDE UNA DEFENSA DE PALEOXODON ANTIQUUS ASOCIADA A UN CANTO TRABAJADO DE CUARCITA EN COORDENADAS 460.730/4.465.360

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
	MUETREO DIRIGIDO A LAS TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA	1999	Inmaculada Rus Pérez?	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Catalogación y Clasificación:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
DESTRUIDO POR CANTERA AL SUR. CORRE UN GRAVE RIESGO DE DESTRUCCIÓN TOTAL. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS HALLAZGO PALEOLÌTICOS CORRESPONDE A LA FICHA DE INVENTARIO RE4DACTADA POR PANERA, RUBIO Y MARTOS EN 1999. COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ-R.M. DOMÍNGUEZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL VERDE (III)

Código: CM/014/0011

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14011*	**Coordenadas UTM:**	(460371,4464995)	**Extensión:**	16338		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS SOBRE EL TERRENO CON ABUNDANTES RESTOS CERÁMICOS, LÍTICOS Y ÓSEOS PERTENECIENTES A "FONDOS".

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

1 MOLEDERA DE CUARZO, 1 MOLEDERA DE GNEIS, 1 MOLEDERA DE ARENISCA. 24 FRAGMENTOS DE CERÁMICA COMÚN A MANO, CON PASTA POCO DEPURADA. FRAGMENTOS DE GALBOS, CON DESGRASANTES GRUESOS, COCCIÓN REDUCTORA Y SUPERFICIES ALISADAS. 1 FRAGMENTO DE BORDE CON LABIO EXVASADO. INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX: 18 LASCAS Y RESTOS TALLA, 2 RASPADORES, 1 MUESA Y 3 LÁMINAS.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección: | **Catalogación y**

	Clasificación:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
CASI TOTALMENTE DESTRUIDO. COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL VERDE (II)

Código: CM/014/0012

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14012*	**Coordenadas UTM:**	(460245,4465388)	**Extensión:**	89029		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

TERRAZA MEDIA. ABUNDANTES MANCHAS PARDO-OSCURAS SOBRE EL TERRENO, EN DONDE SE CONCENTRAN RESTOS CERÁMICOS, LÍTICOS Y ÓSEOS. LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS SE LOCALIZAN EN MAYOR DENSIDAD ENTORNO A LA COTA 553 Y HACIA EL SUR.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Calcolítico, Neolítico, Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros, Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

INDUSTRIA LÍTICA ACHELENSE REALIZADA SOBRE CANTOS RODADOS DE CUARCITA. 2 BIFACES AMIGDALOIDES CON TALÓN, 1 PROTOBIFAZ, 3 TRIEDROS, FABRICADOS CON PERCUTOR DURO, CON ARISTAS Y BORDES SINUOSOS. RODAMIENTO MEDIO. MATERIALES SEMEJANTES A LOS DEL YACIMIENTO DE "ÁRIDOS".

CERÁMICA COMÚN A MANO, CON DESGRASANTES GRUESOS DE CUARZO, Y COCCIÓN REDUCTORA (45 FRAGMENTOS). CERÁMICA SELECTA (7 FRAGMENTOS: CON CARENA MEDIA-ALTA Y DECORACIÓN A BANDAS INCISO-PARALELAS; CON PARED CON DECORACIÓN INCISA CON ESPIGAS; Y 2 MAMELONES SIMPLES. LÍTICA: PLACA PERFORADA DE ESQUISTO, PERCUTORES, MOLEDERAS, 28 LASCAS) Y 9 FRAGMENTOS DE NÚCLEOS.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

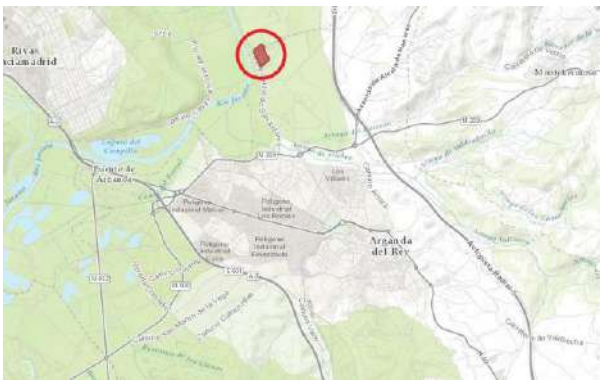

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
QUEDAN RESTOS DE TERRAZA INTACTOS, AMENAZADA POR LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS. SE UNIFICA CON EL ANTIGUO CM/0014/010 PORQUE LOS POLÍGONOS SE SUPERPONÍAN COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ-R.M. DOMÍNGUEZ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FINCA LOS PINOS

Código: CM/014/0013

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14013*	**Coordenadas UTM:**	(460558,4464524)	**Extensión:**	21211		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS SOBRE EL TERRENO CON CONCENTRACIONES DE MATERIAL CERÁMICO, LÍTICO, Y ÓSEO. 550 M.S.N.M.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Calcolítico, Indeterminado prehistórico, Neolítico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA INDETERMINADA (16 FRAGMENTO). 1 BORDE EXVASADO. 1 MOLEDERA DE PÓRFIDO. 1 MOLEDERA DE ARENISCA. INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX: 5 NÚCLEOS, 5 LASCAS, Y DESECHOS DE TALLA.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección: | **Catalogación y**

	Clasificación:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
AMENAZADO POR CANTERA. LA DENOMIACIÓN SE AÑADE EN LA REVISIÓN DE 2014 COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ/RMD2014; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		25/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LOS VILLARES (I)

Código: CM/014/0014

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14014*	**Coordenadas UTM:**	(462414,4462720)	**Extensión:**	30508		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

RESTOS DE ALINEACIÓN DE PIEDRAS (¿MUROS?) JUNTO A CONCENTRACIONES CERÁMICAS. 627,5 M.S.N.M. Y MANCHAS OSCURAS EN LA SUPERFICIE DEL TERRENO Y CONCENTRACIONES DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO COHERENTES CON LAS MISMAS.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Hierro I, Hierro II, Indeterminado histórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA A TORNO NO SELECTA (113 FRAGMENTOS): DE TIPO IBÉRICO A TORNO, CON DESGRASANTES FINOS, COCCIÓN ALTERNANTE Y OXIDANTE. BASES GLOBULARES DE PERFIL EN "S", ALGUNAS CON ENGOBE. 30 FRAGMENTOS SELECTOS: 5 CON DECORACIÓN PINTADA A BANDAS OCRES, 5 FICHAS. 1 LAÑADO, 1 FRAGMENTOS DE CERÁMICA GRIS. 20 FRAGMENTOS DE CERÁMICA COMÚN (BORDES). INDUSTRIA LÍTICA: 10 LASCAS Y 2 FRAGMENTOS DE LAMINARES DE SÍLEX, 1 DISCO DE CUARCITA, 1 ALISADOR CUARCITA, 1 FRAGMENTOS DE GNEIS. 1 REMACHE, 1 CHINCHETA DE HIERRO.
TAMBIÉN CERÁMICA A MANO CON DESGRASANTE GRUESO Y PASTA IRREGULAR COLOR OSCURO

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
698/09	INFORME DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA IMPULSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DEL TAJUÑA	2011	S.RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
BANCALES Y TRINCHERAS. SE UNIFICA CON CM/0014/015	

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ/RMD2014; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LOS VILLARES (II)

Código: CM/014/0016

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14016*	**Coordenadas UTM:**	(461380,4462951)	**Extensión:**	27009		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS EN EL TERRENO.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico, Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

3 FRAGMENTOS DE MOLEDERAS. 8 FRAGMENTOS CERÁMICOS NO SELECTOS, CON DESGRASANTES GRUESOS, PAREDES GRUESAS, DE COLOR OSCURO. CERÁMICA SELECTA (1 BORDE). INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX: 1 RASPADOR, 3 RAEDERAS, 10 LASCAS, 2 LÁMINAS, 5 NÚCLEO, 7 FRAGMENTOS. INDUSTRIA DEL PALEOLÍTICO INFERIOR: 2 CANTOS TRABAJADOS, 1 BIFAZ, 5 LASCAS DE CUARCITA.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
QUEDAN SOLARES SIN EDIFICAR. ABUNDANTES ESCOMBROS. COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDEPENCAS

Código: CM/014/0017

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14017*	**Coordenadas UTM:**	(460132,4462521)	**Extensión:**	72750		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

NO SE OBSERVAN ESTRUCTURAS.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico, Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA A MANO NO SELECTA: 4 FRAGMENTOS CON DESGRASANTES GRUESOS, DE COLOR OSCURO. 1 FRAGMENTO DE BORDE. INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX. 1 MOLEDERA DE GRANITO, LASCAS, FRAGMENTOS, 1 RASPADOR, 1 FRAGMENTO LAMINAR. DOS LASCAS Y DOS PERFORADORES SE RECOGIERON EN LA ZONA PROLONGADA AL ESTE (COORDENADA APROX. 45975-4462920), SEGÚN CONSTA EN FICHA ELABORADA POR RUBIO-PANERA Y MARTOS EN 1999

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
	MUESTREO DE LAS TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA	1999	INMACULADA RUS?	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
ZONA INDUSTRIAL. ESCOMBRERAS. TAMBIÉN 583.2-2 COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ-R.M. DOMÍNGUEZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CAMINO VELILLA DE SAN ANTONIO

Código: CM/014/0018

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:	*14018*	**Coordenadas UTM:**	(461064,4464753)	**Extensión:**	43811		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS SOBRE EL TERRENO. 568,2 M.S.N.M.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Hierro II, Indeterminado histórico, Indeterminado prehistórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

CERÁMICA A MANO INDETERMINADA. 1 FRAGMENTO DE CARENA CON DECORACIÓN INCISA. 1 FRAGMENTO BORDE EXVASADO. 1 FRAGMENTO DE CERÁMICA A TORNO CELTIBÉRICA (?). 1 PERFORADOR DE SÍLEX, 1 DISCO TABULAR, 79 LASCAS DE SÍLEX, FRAGMENTOS Y NÚCLEOS DE SÍLEX.

EN LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN DE TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA DE 1999, SE IDENTIFICARON EN ESTA CANTERA ABANDONADA UN TOTAL DE 21 PIEZAS EN SÍLEX Y CUARCITA. LA MAYOR PARTE DE LAS PIEZAS ESTABAN MUY RODADAS EN 461.090/4.464.870; TAMBIÉN EN 460.99/4.464.800 SE RECOGIERON 5 PIEZAS, ENTRE LOAS QUE DESTACA UN BIFAZ DE CUARCITA

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
	MUESTREO DE LAS TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA	1999	INMACULADA RUS?	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
AMENAZADO POR CANTERA EN EXPLOTACIÓN (AGUADO). LA INFORMACIÓN SOBRE MATERIALES PALEOLÍTICOS PROCEDE DE LA FICHA ELABORADA EN 1999 POR PANERA, GALLEGO Y MARTOS COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ-R.M. DOMÍNGUEZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: MALACOCINA

Código: CM/014/0019

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14019*	**Coordenadas UTM:**	(462584,4464408)	**Extensión:**	228067		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

CERROS TESTIGOS MIOCENOS. AFLORAMIENTOS NATURALES EN LA LADERA QUE DECLINA HACIA EL VALLE DEL JARAMA.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Industrial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

ABUNDANTES FRAGMENTOS DE ROCAS SILÍCEAS, ALGUNOS FRAGMENTOS TECNOLÓGICOS (LASCAS, 1 NÚCLEO CON PREPARACIÓN PERIFÉRICA Y EXTRACCIONES CENTRÍPETAS). AFLORAMIENTO DE SÍLEX. ABUNDANTES CANTOS. EL MATERIAL ES TRANSPORTADO DESDE EL ÁREA MADRE AL VALLE, FORMANDO DEPÓSITOS SECUNDARIOS.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
870/06	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PALEONTOLÓGICA INTENSIVA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DUPLICACIÓN DE CALZADA, CARRETERA M-300. TRAMO: VARIANTE DE ARGANDA DEL REY (MADRID)	2007	MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CARBAJO	Prospección
698/09	INFORME DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA DE ARGANDA DESDE LA IMPUKLSIÓN DE VELILLA HASTA PERALES DE TAJUÑA	2011	S.RUBIO-J.PANERA	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

LA PROSPECCION DE 2007 EXPT. 870/06 NO APORTO NUEVOS DATOS, TAWMPOCO LA DEL EXPTE. 698/09

COMPLETADA 2016
Bibliografía:
"Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ/ ÁREA S.C.M./RMD2001; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL GUIJAR

Código: CM/014/0020

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14020*	**Coordenadas UTM:**	(461410,4462329)	**Extensión:**	216635		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

TERRAZA MEDIA-ALTA DEL RÍO JARAMA DE EDAD PLEISTOCENA.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico, Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros, Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

INDUSTRIA LÍTICA: MATERIAL CON RODAMIENTO Y PÁTINAS (10 NÚCLEOS AMORFOS DE SÍLEX, 22 LASCAS Y DESECHOS DE TALLA DE SÍLEX, 1 BIFAZ DE TIPO PROTOLIMANDE DE CUARCITA). MATERIAL CON ESCASO RODAMIENTO Y PÁTINA: 7 NÚCLEOS DE LASCAS, 10 LASCAS, DESECHOS DE TALLA. PROBABLEMENTE DOS CONJUNTOS INDUSTRIALES DISTINTOS: (1) ACHELENSE Y (2) INDETERMINADO, PROBABLEMENTE DEL HOLOCENO.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL LOMO	**Código:** CM/014/0021

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14021*	**Coordenadas UTM:**	(458177,4461813)	**Extensión:**	73504		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MANCHAS OSCURAS SOBRE EL TERRENO CON CONCENTRACIONES DE MATERIAL LÍTICO Y CERÁMICO.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

7 FRAGMENTOS CERÁMICA A MANO CON DESGRASANTES GRUESOS, DE PASTAS IRREGULARES DE COLOR PARDO OSCURO. ALGUNAS SUPERFICIES EXTERIORES ALISADAS, EN ALGÚN CASO TAMBIÉN LA INTERIOR. 1 FRAGMENTO CON DECORACIÓN DE UNGULACIONES JUNTO AL BORDE Y COCCIÓN REDUCTORA. INDUSTRIA LÍTICA: 1 FRAGMENTO DE LIMANITA PULIDO, 2 PERCUTORES DE CUARCITA, 5 NÚCLEOS GLOBULARES, 2 LÁMINAS, 6 FRAGMENTOS LAMINARES, 1 MUESCA, 1 DENTICULADO, 3 RASPADORES, 1 PERFORADOR Y 71 FRAGMENTOS DE LASCAS, EN SÍLEX.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
PARCIALMENTE DESTRUIDO POR LA CARRETERA NACIONAL MADRID-VALENCIA. LOCALIZADO EN TERRAZAS DE ÁRIDOS; POR TANTO, EN NIVELES INFERIORES. QUIZÁ SE TRATE DE INDUSTRIA/FAUNA DEL PLEISTOCENO. COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; FICHA REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: TORRE DE TELEGRAFÍA ÓPTICA

Código: CM/014/0022

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14022*	**Coordenadas UTM:**	(464967,4459553)	**Extensión:**	12695		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Industrial			

Descripción General:

TORRE DE COMUNICACIONES (SIGLO XIX).
Realizada intervenciónm arqueológica en 2008 y restaurada completamente en 2009, montando máquina de telegrafía y mobiliario.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XIX		

Justificación de la Atribución:

Uso de la línea. Ver bibliografía

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
	Torre de telegrafía

Descripción del Bien:

TORRE DE COMUNICACIÓN.

LOS RESULTADOS MÁS RELEVANTES DE LOS TRABAJOS DE CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS ASOCIADOS AL PROEYCTO DE REHABILTACION DE LA TORRE EXP 585/06 HAN SIDO LA LOCALIZACION EN EL INTERIOR DE LA TORRE DONDE SE DOCUMENTÓ UNA PARTE DEL SUELO ORIGINAL DE 1850. ESTE SUELO ESTABA COMPUESTO POR LOSAS CUADRADAS DE BARRO COCIDO. TAMBIÉN SE HABÍA CONSERVADO UNA PARTE DE LOS ENLUCIDOS DE YESO Y CAL DEL INTERIOR DE LOS MUROS PERIMETRALES.

ESTE SUELO DE BALDOSAS CUADRADAS, DESPUÉS DE SU EXTRACCIÓN Y CONSOLIDACIÓN, SE REPUSO EN EL NUEVO SOLADO DE LA TORRE REHABILITADA. LOS RESTOS DEL ENLUCIDO QUE SE PUDIERON CONSERVAR, TAMBIÉN SE CONSOLIDARON Y SE MANTUVIERON IN SITU.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

FRAGMENTO DE CERÁMICA COMÚN, VIDRIADA.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección
585/06	INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS REALIZADOS DURANTE LA RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE TELEGRAFÍA ÓPTICA L2-T4 DE ARGANDA DEL REY, MADRID	2008	DANIEL PEREZ VICENTE	Excavación
	Restauración de la torre de telegrafía óptica de Arganda del Rey	2006-2008	Eduardo Marsal Moyano, arquitecto	Restauración total

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Schnell Quiertant, P.	2005	Torres fortificadas del telégrafo óptico en la Comunidad de Madrid	Castillos de España 137-138-139 (abril julio de 2005)	Madrid	

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado, Restaurado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	

Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

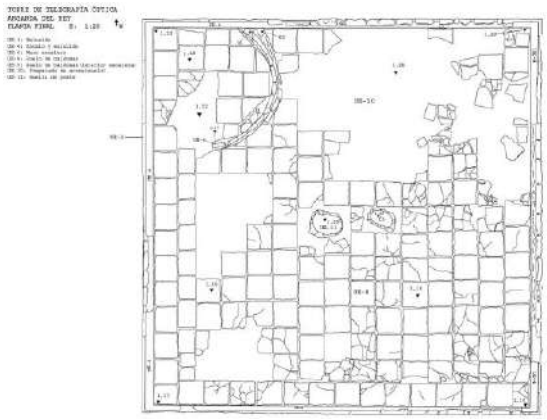

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:	
Es la única torre totalmente restaurada (exterior, interior-mobiliario, lentes, armas... y maquinaria). Se presenta tal como estaba en 1845, con el aparato de señales funcionando- Se ha incluido en documentación adjunta procedente de ARCA: - Memoria - resumen de la restauración (8pp.) - Planos procedentes de los trabajos de restauración. - Fotos anteriores y posteriores a los trabajos de 2006-2008 (PDF)	

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
INMACULADA RUS PÉREZ/AREA S.COOP. MAD/ RMD/ EDP2015; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA LAGUNA

Código: CM/014/0023

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14023*	**Coordenadas UTM:**	(466334,4458657)	**Extensión:**	139013		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

PÁRAMO. DEPÓSITO CALIZO.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico, Paleolítico Medio	Musteriense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros, Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

INDUSTRIA LÍTICA DE SÍLEX: 3 RAEDERAS, 7 DENTICULADOS, 6 NÚCLEOS, 27 FRAGMENTOS LASCAS..

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección: | **Catalogación y**

	Clasificación:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: ASPERILLA

Código: CM/014/0024

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14024*	**Coordenadas UTM:**	(457993,4461162)	**Extensión:**	42075		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

NIVELES FLUVIALES DE ARENAS-ARCILLAS-GRAVAS.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Paleolítico Inferior	Achelense	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Residencial	

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

1 BIFAZ AMIGDALOIDE, 1 TRIEDRO ATÍPICO, 3 CANTOS TRABAJADOS, 4 NÚCLEOS LEVALLOIS CENTRÍPETOS, 12 LASCAS Y 2 FRAGMENTOS, TODO DE CUARCITA. MATERIAL EN LOS PERFILES. CANTERA.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	INMACULADA RUS PÉREZ; REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA LADRONERA

Código: CM/014/0026

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461208,4460571)	**Extensión:**	29108		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MATERIAL LÍTICO EN SPERFICIE EN POSICIÓN SECUNDARIA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros	

Descripción del Bien:

MATERIAL LÍTICO EN SPERFICIE EN POSICIÓN SECUNDARIA

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

SERIE DE PIEZAS LÍTICAS. LA MAS CARACTERÍSITCA ES UNA LÁMINA DE SÍLEX DE COLOR BLANCO Y SECCIÓN TRAPEZOIDAL, FRACTURADA Y CON RETOQUE BIFACIAL. EL RESTO SON PIEZAS REALIZADAS SOBRE NUCLEOS Y NÓDULOS. LA HETEROGENEIDAD DE LOS MATERIALES INDUCE A PENSAR QUE NO SE TRATA DE UN CONJUNTO LÍTICO PERTENECIENTE A UNA MISMA CADENA OPERATIVA SINO MAS BIEN UN DEPÓSITO LÍTICO DE CARACTER SECUNDARIO.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
287/05	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL "SECTOR SUR" DE ARGANDA DEL REY	2005	JUAN SANGUNO VÁZQUEZ	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

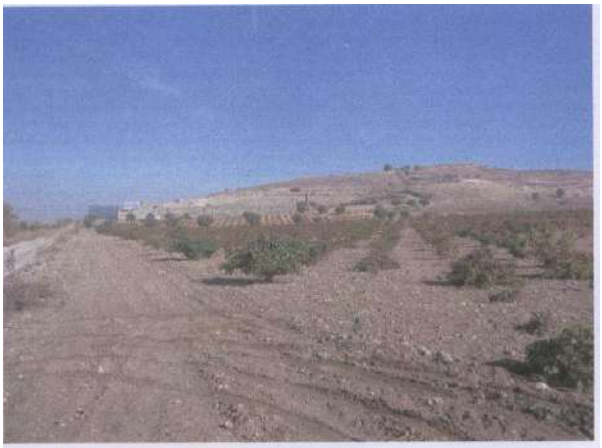

YACIMIENTO 1. LA LADRONERA

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981 -Fotografía obtenidas en visita de campo.		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M; REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: JUNTO AL FERROCARRIL

Código: CM/014/0027

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461259,4459834)	**Extensión:**	5898		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MATERIAL LÍTICO EN SPERFICIE EN POSICIÓN SECUNDARIA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Indeterminado prehistórico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Otros	

Descripción del Bien:

MATERIAL LÍTICO EN SUPERFICIE EN POSICIÓN SECUNDARIA

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

SERIE DE PIEZAS LÍTICAS CUYO SOPORTE DE FRACTURACIÓN SON NÚCLEOS, BIEN AGOTADOS O TALLADOS, FORMANDO ARTEFACTOS

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
287/05	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL "SECTOR SUR" DE ARGANDA DEL REY	2005	JUAN SANGUINO VÁZQUEZ	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981 -Fotografía obtenidas en visita de campo.		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M; REVISADA ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO SIETE VIENTOS

Código: CM/014/0028

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Pr. del Valle		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461344,4460302)	**Extensión:**	100605		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto defensivo republicano compuesto por los siguientes elementos:8 líneas de trinchera, tres nidos de ametralladora y dos refugios.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Conjunto defensivo republicano compuesto por los siguientes elementos:

1al 8- LÍNEAS DE TRINCHERA I AL VIII. Poligono: 49 Parcelas:161-149-148-147; Poligono: 42 Parcela: 85-114
Trincheras en el paraje de El Valle que formaba parte de la primera y segunda línea defensiva del frente republicano.

9-NIDO DE AMETRALLADORA I. Poligono: 49 Parcela: 161
Fortificación en la Estación del Valle. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación cuadrada estándar de la zona. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama cruzando fuegos con su compañera ubicada más al sur. Línea defensiva para impedir el acceso a la carretera de Valencia en su recorrido entre la primera y la segunda líneas republicanas.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Troneras: Estándar lisas

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 602m . Orientación: Suroeste

Estado actual:Elementos reconocibles. Cubierta y parte superior de muros perdidos y en parte derrumbados sobre el interior

10-NIDO DE AMETRALLADORA II. Poligono: 49 Parcela: 149

Fortificación en la Estación del Valle. Es un nido de ametralladora de base cuadrada realizado en hormigón que consta de tronera central, aspilleras laterales y puerta de acceso por la parte posterior.

Nido de ametralladora perteneciente a la 2ª línea defensiva republicana que se extendía desde Arganda del Rey hasta Morata de Tajuña cruzaba fuegos con otra fortificación ubicada más al norte.

Construido en hormigón armado tiene una tronera frontal que servía de apoyo para la ametralladora, aspilleras laterales simétricas y acceso por la parte posterior. Este tipo de fortificación era un modelo estándar del Ejército republicano ampliamente extendido en el valle del Jarama aunque existen algunas variantes del mismo. Se utilizaba como observatorio y puesto de ametralladora desde el que 2 soldados controlaban y aseguraban el valle.

Para la construcción de este tipo de fortificaciones se empleaban unos 180 sacos de cemento, 19 m3 de arena, 41 m3 de grava y una armadura metálica que reforzaba el hormigón, además de la madera que se empleaba en el encofrado. La duración de la obra oscilaba entre una y tres semanas, dependiendo de las condiciones de humedad, temperatura y calidad del cemento.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama.

Tipo de tronera: Estándar lisas. Material: Hormigón.

Altitud: Cota: 604m.. Orientación: Noroeste.

Estado actual: Intacto.

11-NIDO DE AMETRALLADORA III.Poligono: 42 Parcela: 121

Fortificación cuadrada de hormigón modelo Jarama. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 597m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Cubierta muy dañada y casi totalmente enterrado.

12-REFUGIO I.Poligono: 42 Parcela: 118

Refugio subterráneo y posible puesto de mando en retaguardia en la Estación del Valle. Subterraneo en Mina.

Refugio subterráneo y posible puesto de mando con extructura de mampostería anexa al acceso. Refugio para la tropa y suministros de la segunda línea defensiva republicana.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 611m . Orientación: Sur

Estado actual: Elementos reconocibles. Cubierta y parte superior de paramentos arrumbados sobre el interior cerrando el acceso al refugio subterráneo.

13-REFUGIO II.Poligono: 42 Parcela: 118

Retaguardia en la Estación del Valle. Subterraneo en Mina.

Refugio subterráneo y posible puesto de mando con extructura de mampostería anexa al acceso. Refugio para tropa y suministros de la segunda línea defensiva republicana

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 611m . Orientación: Sur

Estado actual: Entero con Daños Graves. Refugio subterráneo colmatado. Refugio de superficie sin cubierta y colmatación interior.

NOTAS ÁREA S.C.M (2007) :SE HAN IDENTIFICADO UN GRAN NÚMERO DE TRINCHERAS Y DOS FORTINES, LOCALIZADOS EN LOS CERROS QUE JALONAN EL SECTOR NOROESTE DEL AREA DE ESTUDIO.

CONJUNTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS PERTENECIENTES A LA GUERRA CIVIL. EN CUANTO A LAS A LAS TRINCHERAS SE DIFERENCIAN 3 TIPOS: 1. TRINCHERA EXCAVADA EN LA ROCA YESIFERA CON LAS PAREDES PERFILADAS Y EN FORMA DE RETÍCULA LINEAL SOBRE LAS QUE SALEN UNAS LENGUAS EN FORMA DE L.; 2. OTRAS EN FORMA DE ZIG-ZAG; 3. DE PLANTA SEMICIRCULAR O EXTRASEMICIRCULAR, SUELEN TENER AVANZADAS EN FORMA DE PUESTO DE TIRADOR.

LOS FORTINES (BUNKERS), SE HAN IDENTIFICADO DOS, UNO EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y OTRO AL QUE LE FALTA LA CUBIERTA: PAREJA DE FORTINES DE HORMIGÓN CORRESPONDIENTES AL MODELO ESTÁNDAR "JARAMA", CON EL QUE SE BLINDÓ LA II LÍNEA DE DEFENSA DEL III CUERPO DE EJÉRCITO REPUBLICANO. UNO DE ELLOS SE ENCUENTRA INTACTO, MIENTRAS AL OTRO LE FALTA LA COBERTURA. CONFORMABAN SENDOS PUNTOS DE FUEGO EN LA POSICIÓN 11 DE ESA II LÍNEA DE DEFENSA.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
287/05	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL "SECTOR SUR" DE ARGANDA DEL R	2005	JUAN SANGUINO VÁZQUEZ	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:
Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. - Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M, ÁREA S.C.M./CMF2016		18/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO EL MELERO

Código: CM/014/0029

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461334,4460880)	**Extensión:**	36436		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico

Descripción General:

POSICIÓN FORTIFICADA DEL EJÉRCITO REPUBLICANO (PUESTO DE OBSERVACIÓN O MANDO). LINEA DE POSICIONES Y TRINCHERAS UBICADOS SOBRE EL CERRO MELERO Y OTRA LINEA DE TRINCHERAS SITUADAS EN UN CERRO CERCANO AL SE. DEL ANTERIOR. 2 LÍNEAS DE TRINCHERAS, REFUGIO Y GALERÍA SUBTERRÁNEA, PUESTO DE OBSERVACIÓN, ESTRUCTURAS EXCAVADAS, PUESTOS DE TIRADOR.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

POSICIÓN FORTIFICADA DEL EJÉRCITO REPUBLICANO (PUESTO DE OBSERVACIÓN O MANDO). SE HAN IDENTIFICADO TRINCHERAS EN ZIG ZAG, CON PUESTOS DE TIRO, UN ENTRAMADO DE GALERÍAS, REFUGIOS, ETC. TAMBIÉN SE HA DOCUMENTADO UN ESTRUCTURA DE PLANTA RECTANGULAR ASOCIADA A LA TRINCHERA, Y CUATRO GALERÍAS UBICADAS AL NORTE DE LA TRINCHERA GENERAL

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Armamento, Otros	

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
313/03	U.E. 107 "VALDEARCIPRESTE"	2003	ELENA GOMEZ RUIZ	Prospección
313/03	U.E. 107 "VALDEARCIPRESTE"	2007	MARCOS ALONSO GARCÍA	Sondeos
313/03	U.E. 107 "VALDEARCIPRESTE"	2007	MARCOS ALONSO GARCÍA	Control
RES/0177/2015	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MUSEALIZACIÓN DEL CERRO DEL MELERO EN ARGANDA DEL REY	2015	RENO ARQUEOLOGÍA, S.C.	Excavación
RES/0177/2015	ACONDICIONAMIENTO Y MUSEALIZACIÓN DEL CERRO DEL MELERO	2015	RENO ARQUEOLOGÍA, S.C.	Musealización

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

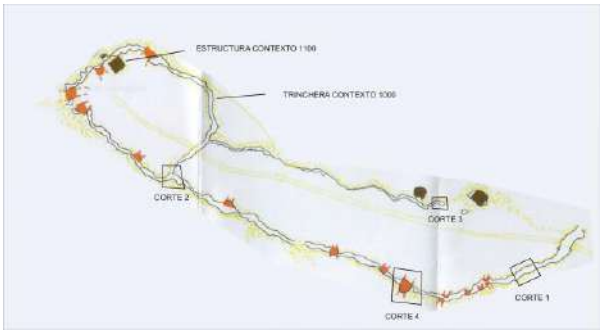

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	SE HAN REALIZADO VARIAS FASES DESDE 2003, DANDO LUGAR A LA LOCALIZACIÓN DE VARIAS ESTRUCTURAS PERTENECIENTES A LA GUERRA CIVIL. TAMBIÉN SE LOCALIZÓ MATERIAL LÍTICO EN SUPERFICIE, SEGURAMENTE RELACIONADO CON LA INDUSTRIA LOCALIZADA EN "LA LADRONERA ("0014/026"). EN MAYO Y JUNIO DE 2015 SE REALIZA UNA EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA PARA DOCUMENTAR Y RECUPERAR LAS ESTRUCTURAS, Y UN PROYECTO DE VALORIZACIÓN Y MUSEALIZACIÓN, POR PARTE DE RENO ARQUEOLOGÍA, S.C. 16/10/2015 SE INAGURA LA MUSEALIZACIÓN AL AIRE LIBRE DE CERRO MELERO. VER ADJUNTOS

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016; RENO ARQUEOLOGÍA, S.C. 2021		19/11/2022
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASCO HISTÓRICO DE ARGANDA DEL REY

Código: CM/014/0030

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462792,4461201)	**Extensión:**	365596		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico, Arquitectónico			

Descripción General:

Ciudad medieval, en torno a un punto fortificado hoy inexistente; ciudad renacentista, en torno a la iglesia, plaza y Camino Real, luego carretera nacional y hoy sólo vía urbana.Es en el Siglo XIV cuando Arganda ve expandir su población de manera notable. Aunque el hecho no está contrastado, se dice que esta expansión se debió al despoblamiento que sufrieron las tierras de Valtierra y Vilches debido a la epidemia de la peste que azotó en 1348

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Altomedieval, Bajomedieval, Plenomedieval, S. XVI, S. XVII, S. XVIII	Cristiano, Renacimiento, Repoblación	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Funeraria, Religiosa, Residencial	Cementerio

Descripción del Bien:

El primer asentamiento, en lo que hoy conocemos como casco urbano, no se conoce hasta la dominación árabe. Aunque no está documentado, es muy posible que por su situación dominando el valle del Jarama se levantase, como en otros muchos lugares fuera de la comarca, una fortificación o atalaya. A partir de esa torre nace un incipiente primer núcleo de población que se verá definitivamente consolidado con la Reconquista y posterior repoblación cristiana (finales del siglo XI). Un proceso paralelo siguieron los entonces poblados de Valtierra y Vilches.

En este punto hay que hacer referencia a una curiosa tradición que se ha mantenido de generación en generación y que hasta los más pequeños cuentan: Arganda se fundó con los habitantes de Valtierra y Vilches que abandonaron sus tierras por una invasión de termitas y hormigas. Este argumento de ciencia-ficción nos da, sin embargo, la clave para explicar la evolución de Arganda, que pasa de simple caserío a tener una identidad urbana. Efectivamente, Valtierra y Vilches se despueblan en el siglo XIV absorbiendo Arganda su población, aunque claro está que la causa hay que buscarla, más que en plagas de insectos, en la epidemia de peste de 1348.

A partir de ese momento, la población se consolida y crece, desciende del cerro al llano y se abren nuevas calles. En 1525 se levanta un nuevo templo parroquial (precedente de la actual iglesia) que desplaza a segundo término la Ermita del Castillo. La plaza y las construcciones que surgen a ambos lados del camino real crean un nuevo entorno que se mantendría ya durante siglos.

Arganda era entonces un lugar de señorío perteneciente al Arzobispado de Toledo. Así se mantendría hasta que en 1581 Felipe II, previo pago de 10.000 ducados, le otorga la condición de Villa de Realengo. Apenas treinta años disfrutaría esta situación. En 1613 una Arganda endeudada es adquirida, contra la opinión de los vecinos, por el todopoderoso Duque de Lerma. En la toma de posesión de su nueva villa tuvo un accidentado y tumultuoso recibimiento, que se conoce en la historia de España como el "Motín de Arganda".

Esta operación de compraventa bien pudo gestarse entre los muros de un edificio que unos años antes había acabado de construirse, la Casa del Rey, conocida en esta época, dentro y fuera de Arganda, como la "Quinta del Embajador".

En la segunda mitad del siglo XVII la Compañía de Jesús se establece en Arganda. Con un claro sentido comercial van adquiriendo las mejores tierras de la zona, llegando a controlar un tercio de las haciendas del término municipal, que se dedican casi por completo al cultivo extensivo del viñedo. Esta actividad transforma la vida y el paisaje de la villa. Tanto es así que, de las 590 casas que recoge el Catastro de Ensenada, 102 incluyen entre sus dependencias una bodega de vino; además de 15 bodegas exentas, entre las que destacan las construidas por los jesuitas con cabida para 274 tinajas y 14 cubas.

Una vez que la Compañía de Jesús es obligada a abandonar Arganda (1764), la comercialización del vino recae en una pujante oligarquía de propietarios que ejercen el control político y económico de la villa a partir del siglo XIX.

El crecimiento económico va unido a una mejora sustancial de las comunicaciones. En 1843 se construye un puente colgante de hierro sobre el Jarama, sustituyendo a la peculiar barca que, siempre que las crecidas del río lo permitían, trasladaba a los viajeros de una a otra orilla. Y, por supuesto, no hay que olvidar el famoso tren, una línea de ferrocarril con Madrid que se inaugura en 1886 y desaparece para el tráfico de viajeros en 1953.

La primera gran industria nace con el actual siglo. La instalación de la fábrica Azucarera de La Poveda dio lugar a un conjunto de transformaciones que supusieron un decisivo impulso social y económico para la población. Los cultivos de una amplia zona se reconvierten a la remolacha, y más de 600 hombres y mujeres, venidos incluso de otros pueblos de la comarca, se emplean en la campaña de noviembre a febrero, complementándose con las tradicionales vendimias.

Precisamente serán los obreros de la Azucarera uno de los más activos impulsores del movimiento sindical que cristalizaría en la II República.

En los años treinta, el alto nivel de desempleo origina una creciente conflictividad social que el Ayuntamiento intenta atajar con medidas de choque como el arrendamiento, en diciembre de 1935, de terrenos de la dehesa municipal de la isla a dos asociaciones de campesinos para su explotación en régimen colectivo. Esta experiencia será el precedente de la colectivización que, con carácter general, se llevará a cabo durante la guerra civil, a partir del verano de 1937.

En esas fechas, y en palabras del secretario Manuel Castro, Arganda era un inmenso cuartel. La cercanía del frente del Jarama hace que la ciudad sea bombardeada periódicamente, según una crónica de la época, "sin que, en este pueblo de bodegas blancas, el blanco de las bombas pueda con el blanco de las bodegas". Lo cierto es que los campos abiertos por las trincheras quedaron arrasados, incluidos viñedos y olivares, la base de una economía que tardará en recuperarse.

El relanzamiento definitivo vendrá dado con la implantación industrial, que tiene unos tímidos comienzos en la década de los sesenta, alcanzando su pleno apogeo y desarrollo en los últimos quince años. La población se multiplica por cinco y el crecimiento urbanístico rompe con el perfil que durante siglos había mantenido el casco urbano. Pero será con las corporaciones democráticas, a partir de 1979, cuando se produce una auténtica transformación con la aparición de nuevos servicios, equipamientos e infraestructuras, convirtiendo este viejo pueblo castellano, que dio sus primeros pasos hace un milenio, en una ciudad volcada hacia el futuro.

Existió una almazara hoy desaparecida (ficha IPICAM14/2). . En su lugar hoy se levanta un supermercado. Hay un lavadero (IPICAM 14/4) que aprovecha el desnivel de una ladera

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:
	- ERMITA DEL SEPULCRO (C.C.A14025): FRAGMENTO DE CERÁMICA MODERNA VIDRIADA.

	Materiales Arqueológicos:		Muebles:	

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
314/98 -ID.2521	MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. ATRIO NORESTE DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA	1998	FERNANDO ARCE/ FERNANDO SÁEZ LARA	Sondeos

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado, Erosionado, Parcialmente extraído

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:		
VER BIBLIOGRAFÍA EN ADJUNTOS.		
Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
ÁREA S.C.M./CMF2016		29/04/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LOS ACIRATES

Código: CM/014/0031

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457377,4461793)	**Extensión:**	8898		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

MATERIAL LÍTICO EN CANTERA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Paleolítico Inferior		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

localizados en estratigrafía tres puntos con material lítico: . en total 8 piezas: lascas, bifaces y chunks rn sílex y cuarcita.

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Muestreo de las terrazas pleistocenas del Jarama	1999	Inmaculada Rus?	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
ESTA FICHA CORRESPONDE A LOS DATOS DE LA ELABORADA EN 1999 POR PANERA, RUBIO Y MARTOS COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	R.M. DOMÍNGUEZ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LAS MONJAS

Código: CM/014/0032

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(458739,4461447)	**Extensión:**	1599		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

Material lítico en estratigrafía de la terraza.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Paleolítico Inferior		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

Material lítico en estratigrafía de la terraza. Unidad arena y gravas

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

UNA LASCA Y UNA LASCA RETOCADA AMBAS EN SÍLEX LOCALIZADOS EN EL DESMONTE DE LA A3

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	MUESTREO DE LAS TERRAZAS PLEISTOCENAS DEL JARAMA	1999	INMACULADA RUS?	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Destruido

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
LOS DATOS PROCEDEN DE LA FICHA ELABORADA EN 1999 POR PANERA, RUBIO Y MARTOS COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	R.M. DOMÍNGUEZ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: ERMITA DE SAN ROQUE

Código: CM/014/0033

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	RD. de los Almendros		**Nº**	50
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463293,4460938)	**Extensión:**	243		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
C/ MAR MENOR, MAR ALBORÁN Y C/ COLÓN	Arqueológico, Arquitectónico, Artístico, Paisajístico

Descripción General:

Ermita del s.XVII, de planta cuadrada, cubierta con bóveda vaída. Sacristía anexa a la cabecera.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XVII		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

ERMITA DE PLANTA RECTANGULAR:

- 108/07 , IDENTIFICADOS RESTOS DE ANTIGUOS CIMIENTOS DE LA ERMITA.

Descripcion: Situada en la calle Real junto a la Fuente Nueva. Su construcción comenzó en el año 1600 al ser aprobada por votación popular tras la epidemia de peste que sufrió la villa en 1599. Fue consagrada por Juan González de Mendoza, Obispo de Lípari, el 1 de abril de 1603.

En el año 1880, se acometió la primera restauración del edificio, y a partir de 1940, se llevaron a cabo varias reformas en el interior y exterior de la ermita, así como, en la barbacana y cerramiento del espacio eclesiástico.

Se trata de un templo sencillo de pequeñas dimensiones y planta cuadrada con sacristía anexa a la cabecera y cubierta a cuatro aguas con teja cerámica curva. Los muros son de mampostería enfoscados y pintados de blanco, y tanto las esquinas del edificio como la puerta de la

fachada están realizados con sillares de piedra de Colmenar. Sobre la fachada principal se encuentra la espadaña formada por un arco de medio punto que alberga la campana y remate a dos aguas con una cruz metálica. El interior consta de un único espacio cuadrado cubierto por una bóveda vaída sobre cuatro arcos torales. En el altar se venera la imagen de San Roque, una talla de 1940, que sustituye a la que donaron los argandeños Tomás Moreno y Antonio García en el año 1787 desaparecida durante la Guerra Civil, y varias hornacinas excavadas en el muro a modo de pequeños altares.

La ermita está situada en una cota superior a la calle, sobre un muro de contención de piedra vista y una reja moderna que cierra el perímetro del atrio, que fue colocada en la reforma del año 1988.

Cuenta Pascual Castellano y Carlés en su libro publicado en 1879, que en la ermita de Valtierra se veneraba a la Virgen de la Humanidad, y que los argandeños celebraban su festividad el 14 de agosto sacando la imagen en procesión hasta la parroquia de San Juan Bautista, y que los vecinos la recibían con colgadura en los balcones y faroles. Durante la Guerra de la Independencia y tras el paso de las tropas francesas por la villa, un vecino de Arganda decidió sacar la talla de la Virgen del despoblado de Valtierra, el 24 de febrero de 1809, y esconderla con el fin de que no fuera destrozada como había ocurrido con la imagen de la Virgen de la Soledad en su ermita. Días más tarde, la escultura fue colocada en la capilla de San José en la iglesia parroquial donde estuvo durante más de 30 años hasta que se decidió trasladarla hasta la ermita de San Roque donde ocupó el lado derecho del altar.

En 1867 José María Sesse encargó la restauración de la obra a un conocido escultor de Madrid quien tras quitarle la capa de yeso que cubría el rostro y las ropas con las que le habían vestido, descubrió que se trataba de una talla de madera original y antigua que representaba a la Virgen sentada en su trono con el niño Jesús encima al que sujetaba con el brazo izquierdo, iconografía frecuente en el arte medieval que presentaba a la Virgen en maiestas, como trono de Jesús. Probablemente la talla databa del siglo XIII al igual que la ermita de Valtierra a la que estaba advocada el culto mariano. Lamentablemente desapareció con el resto de esculturas de la iglesia parroquial durante la Guerra Civil.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
108/07	INFORME DE ACTUACIONES ARQUELÓGICAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE SAN ROQUE	2007	ANDREA ALONSO MUELA	Sondeos
108/07	INFORME DE ACTUACIONES ARQUELÓGICAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE SAN ROQUE	2008	ANDREA ALONSO MUELA	Control

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado, Restaurado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**
	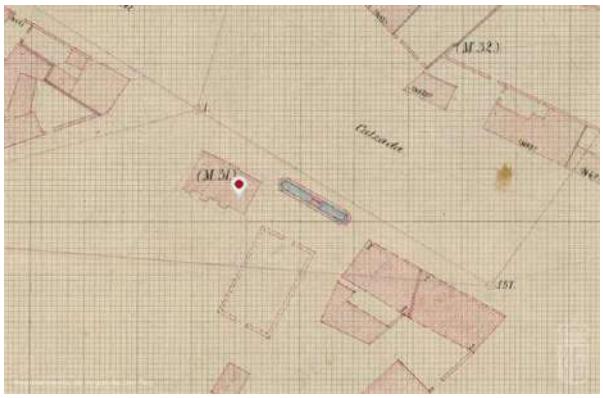

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

-108/07 FALTA INFORMACIÓN DE LA ERMITA

-Fotografías y descripción, tomadas de:
"Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey.
(http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)
"Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.
-Visita de campo (28-03-2016).
- Google Street View.

Autor/es:	**Fecha de cumplimentación:**
RM DOMINGUEZ; ÁREA S.C.M./CMF2016	12/05/2016
Supervisor:	**Fecha de validación:**

Nombre: IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA

Código: CM/014/0034

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PZ DE LA CONSTITUCION		**Nº**	20
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462702,4461237)	**Extensión:**	2490		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico, Arquitectónico, Artístico, Histórico

Descripción General:

Iglesia barroca:1695; 1736. S. XVII-XVIII; Miguel Ruiz, Pablo Vallejo, Gil de Sopeña.

Iglesia construida en muros de ladrillo y cajones de mampostería, con grandes volúmenes al exterior. Fue construida entre 1696 y 1714 sobre la antigua iglesia renacentista (1525-1588) del arquitecto Gil de Sopeña. Es un edificio con con mezcla de estilos gótico, barroco y renacentista, de planta rectangular, con tres naves, siendo la central la más ancha. La torre, cuadrada y rematada por chapitel de pizarra, obra del arquitecto Pablo Vallejo, está adosada al muro occidental.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XVI, S. XVII, S. XVIII	Barroco	Barroco Madrileño

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Religiosa	Iglesia

Descripción del Bien:

Iglesia barroca:1695; 1736
S. XVII-XVIII; Miguel Ruiz, Pablo Vallejo, Gil de Sopeña

Iglesia de planta de cruz latina, con tres naves de cuatro tramos, una central de mayor anchura y dos laterales menores, crucero y altar mayor con cabecera plana. A los pies, con coro alto, el primer tramo de las naves laterales conforman sendas capillas, las del bautismo y las del enterramiento.

La nave principal, como la del crucero y capilla mayor, se cubre con bóveda de cañón con lunetos, arcos fajones marcados y sencillos cajeados; surge la bóveda de entablamento corrido con modillones pareados sobre pilastras toscanas que separan sencillos arcos de medio punto de acceso a las naves laterales. Éstas se cubren con sencillos bóvedas de aristas. El crucero presenta una cúpula

encamonada sobre pechinas y aro con modillones agrupados en cuatro, tambor con apilastrados pareados asimismo con cajas, cuatro huecos, linterna y cupulín. En el encuentro de la nave principal con la del crucero se dobla la pilastra en cada lado y de achaflana el muro; el nuevo orden apilastrado prolonga el capitel en dicho chaflán.

Al lado occidental se encuentra la capilla del Rosario y Cristo, al oriental las de San José. La del Cristo se compone de dos espacios, uno de acceso con bóveda de cañón y lunetos y la capilla con cúpula similar a la central, pero de menor tamaño, sobre pechinas, con tambor y linterna cegada. Al norte de esta se encuentra la del Rosario con cúpula sobre pechinas, con modillones agrupados en cuatro sujetando el aro, tambor con pilastras cajeadas, cúpula con nervios y entrepaños pintados y linterna de remate. Enfrentada a la del Rosario se encuentra la de San José similar a la anterior. Las dos sacristías formaban parte del antiguo templo, de la cual se aprovechan los muros, con planta cuadrada la primera y rectangular al segunda, y cubiertas con bóvedas encamonadas de ladrillo y armaduras de madera.

Su construcción está basada en muros de carga realizados en ladrillo y mampuesto, sobre zócalo de sillería, con esquinas de refuerzo de ladrillo o encadenados de piedra. Al interior, entre las naves laterales y central, los machones y arquerías se realizan de ladrillo enlucido y pintado. La cubierta en armadura de madera, a dos y tres aguas y de teja cerámica curva.

Materiales constructivos:
-Muros de ladrillo y mampuesto
-Zócalo de sillería
-Ladrillo enlucido
-Madera
-Teja cerámica curva

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado, Restaurado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Cultural	Monumento		R.I. - 51 - 0010491 - 00000
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE
S	16/09/1999	Declaración	Decreto 283/1999, de 16 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación, por el que se declara bien de interés cultural en la categoría de Monumento a la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, sita en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid). Expediente P36/85. (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 24 de septiembre de 1999)	24/09/1999	04/05/1931
N	23/09/1982	Incoación	Resolución de 23 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, por la que se ha acordado tener por incoados expedientes de declaración de monumentos histórico - artísticos a favor de los inmuebles que a continuación se citan, en Madrid. (Boletín Oficial del Estado de 19 de noviembre de 1982)		19/11/1982

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 19/06/2013

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
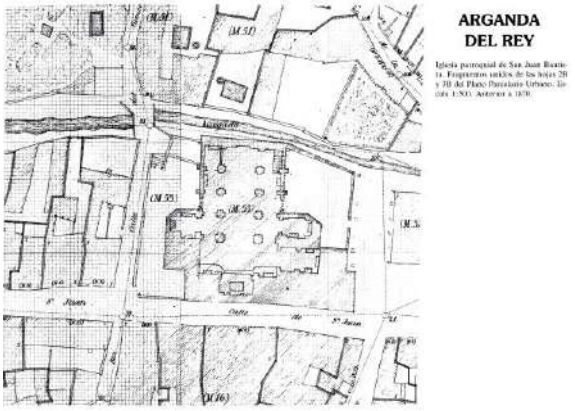	
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**
	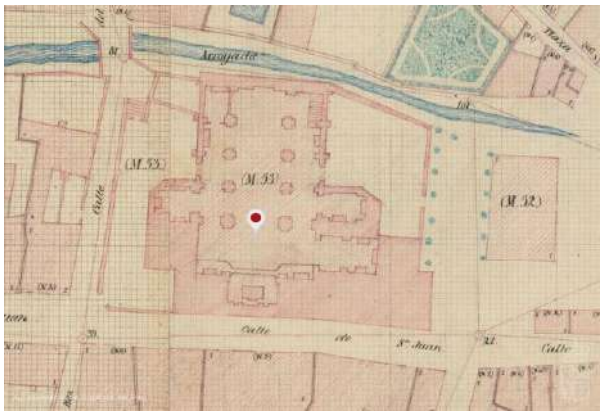

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

A continuación se refieren los campos de las tablas originales que no tienen correspondencia con el actual CATGRAPH: ;CDUNICO = 8708;CDSector = 0140101012;Código Postal = 28500;Referencia Catastral = 2814201VK6621S;Propiedad = Eclesiástica;Delimitación entorno = -1;Dibujo = -1;ID11R = 100

Cuenta con 60 bienes muebles inventariados en ARCA.

Se ha incluido en documentación adjunta procedente de ARCA:
- Documentación histórica con bibliografía

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
ERS2013/ERS2014/ EDP2015		12/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA ESPERILLA

Código: CM/014/0037

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457469,4460153)	**Extensión:**	42018		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico

Descripción General:

YACIMIENTO PALEOLÍTICO EN UNIDAD ARGANDA I

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Paleolítico Inferior		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

MATERÍA LÍTICO Y FAUNÍSTICO 8FRAGMENTO DEFENSA PROBOCÍDEO) PROCEDENTE DE LA UNIDAD ARQAGANDA I DE LA TERRAZA COMPLEJA DEL JARAMA, PERO LOCALIZADO SIN POSICIUÓN ESTRATIGRÁFICA

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
234/10				

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
POLÍGONO APROXIMADO POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA EN FORMATO DIGITAL EN EL INFORME. TAMPOCO SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓIN GRÁFICA EN FORMATO DIGITAL COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	RMD2011; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: ERMITA DEL SEPULCRO

Código: CM/014/0038

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:	*14025*	**Coordenadas UTM:**	(463114,4461667)	**Extensión:**	1939		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico			

Descripción General:

FRAGMENTO DE CERÁMICA MODERNA VIDRIADA.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XVI, S. XVII, S. XVIII		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

PAVIMENTO Y ARRANQUE DE MURO.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
	Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid	1991	Inmaculada Rus Pérez	

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

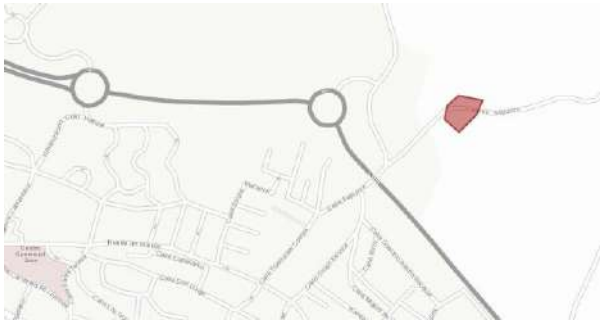

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.1981

	Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
	INMACULADA RUS PÉREZ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VÉRTICE MILANO

Código: CM/014/0039

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Paraje de El Milano.	**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460143,4456316)	**Extensión:**	3902	
		Entorno:	NO			

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico, Histórico

Descripción General:

Posición fortificada republicana compuesta por fortificación, puesto de ametralladora y parapeto de escuadra.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	Cultura:	Estilo:
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	Tipología:
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición fortificada republicana en la que se localizan 2 obras de hormigón (un nido de ametralladora y en puesto de escuadra).

1.FORTIFICACIÓN Y PUESTO DE AMETRALLADORA.

El nido de ametralladora es una obra cuadrada con paredes muy gruesas de hormigón, del tipo habitual en el sector. Tiene acceso trasero y tronera frontal única. Se asemeja al modelo Jarama, aunque con paredes el doble de gruesas y sin las troneras laterales. El techo debió de ser igualmente muy grueso (más de 1m.) aunque está totalmente deshecho para recuperar el hierro. Mal estado de conservación, totalmente picado por los chatarreros de posguerra. Techo desaparecido, paredes picadas exteriormente. El interior de la cámara está completo pero colmatado de escombros. 30T 460271 - 4456531. Ayto. Ref 1050.

Situación:Defensas del sector norte del cerro del Milano perteneciente a la segunda línea republicana del Jarama en la zona de Arganda.

Altitud: Cota: 714m

Orientación: Oeste

Estado: La mitad de la construcción se ha perdido la otra mitad se encuentra muy seriamente dañada.

2.PARAPETO DE ESCUADRA.

Restos de un parapeto blindado de hormigón con ladrillo, para escuadra lineal con 4 aspilleras. Parapeto de acompañamiento de la fortificación junto a la que se ubica, y parte de las defensas del sector norte del Vértice Milano pertenecientes a la segunda línea defensiva republicana del Jarama.

Altitud: Cota: 715m

Orientación: Noroeste

Estado actual: Semidestruido pero con elementos reconocibles. Daños en la estructura por corrosión y hundimiento en el terreno, roto en 2 fragmentos y casi totalmente enterrado. 30T 460238 - 4456516. Ayto. Ref: 1051

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
TAJAR	2011	Proyecto de difusión de la Batalla del Jarama. Catálogo de restos	Dossier depositado en la D.G.		Ficha 6, 45

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Destruido, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
Ejército Republicano. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR -Pablo Schnell. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)	

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		06/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VÉRTICE MILANO

Código: CM/014/0039

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Paraje de El Milano.		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460143,4456316)	**Extensión:**	3902		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición fortificada republicana compuesta por fortificación, puesto de ametralladora y parapeto de escuadra.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición fortificada republicana en la que se localizan 2 obras de hormigón (un nido de ametralladora y en puesto de escuadra).

1.FORTIFICACIÓN Y PUESTO DE AMETRALLADORA.

El nido de ametralladora es una obra cuadrada con paredes muy gruesas de hormigón, del tipo habitual en el sector. Tiene acceso trasero y tronera frontal única. Se asemeja al modelo Jarama, aunque con paredes el doble de gruesas y sin las troneras laterales. El techo debió de ser igualmente muy grueso (más de 1m.) aunque está totalmente deshecho para recuperar el hierro. Mal estado de conservación, totalmente picado por los chatarreros de posguerra. Techo desaparecido, paredes picadas exteriormente. El interior de la cámara está completo pero colmatado de escombros. 30T 460271 - 4456531. Ayto. Ref 1050.

Situación:Defensas del sector norte del cerro del Milano perteneciente a la segunda línea republicana del Jarama en la zona de Arganda.

Altitud: Cota: 714m

Orientación: Oeste

Estado: La mitad de la construcción se ha perdido la otra mitad se encuentra muy seriamente dañada.

2.PARAPETO DE ESCUADRA.

Restos de un parapeto blindado de hormigón con ladrillo, para escuadra lineal con 4 aspilleras. Parapeto de acompañamiento de la fortificación junto a la que se ubica, y parte de las defensas del sector norte del Vértice Milano pertenecientes a la segunda línea defensiva republicana del Jarama.

Altitud: Cota: 715m

Orientación: Noroeste

Estado actual: Semidestruido pero con elementos reconocibles. Daños en la estructura por corrosión y hundimiento en el terreno, roto en 2 fragmentos y casi totalmente enterrado. 30T 460238 - 4456516. Ayto. Ref: 1051

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
TAJAR	2011	Proyecto de difusión de la Batalla del Jarama. Catálogo de restos	Dossier depositado en la D.G.		Ficha 6, 45

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Destruido, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Ejército Republicano. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR -Pablo Schnell. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		06/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO DEL ÁGUILA

Código: CM/014/0040

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Loma de Pedernales. Cerro del Águila.	**Nº**		
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460558,4460260)	**Extensión:**	51056		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición fortificada del ejército republicano con numerosas trincheras excavadas en tierra y en la roca, pozos de tirador, abrigos... Destaca un puesto de escuardra tallado en la roca con refugio igualmente excavado.

Consta de los siguientes elementos: 4 líneas de trinchera, 2 refugios, 3 nidos fusileros,1 observatorio y 1 nido de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

NOTAS (2013):

Posición fortificada con numerosas trincheras excavadas en tierra y en la roca, pozos de tirador, abrigos... Destaca un puesto de escuardra tallado en la roca con refugio igualmente excavado. El puesto de escuadra repite el modelo de este tipo de defensas habitual en el sector: 4 puestos de tirador y 2 pozos granaderos laterales. Su peculiaridad es que está excavado en la roca en lugar de ser una obra de hormigón. La trinchera a la que está unida está igualmente tallada en la roca. El puesto tiene acceso a un abrigo excavado en la roca, igualmente de un modelo habitual en el frente republicano del Jarama: doble acceso descendente en varios codos que conducen a un pasillo en el que se abren 2 cámaras con banco tallado en la roca. Por su singularidad incluimos esta obra tallada en la roca aunque no tenga fábrica de hormigón.

DESCRIPCIÓN (2016):

La posición republicana consta de los siguientes elementos:

1-TRINCHERA I.

Trinchera de combate situada en el la Loma de Pedernales que tiene trazado en zigzag y una longitud de 120 m de longitud. En su trazado hay 6 pozos de tirador y 1 puesto para arma automática, todos ellos excavados en tierra. Enlazaba el Cerro del Águila y la Loma de Pedernales cubriendo buena parte del valle que daba a los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Estado: Bueno

2-TRINCHERA II. Poligono: 43 Parcela: 130

Trinchera de combate en el Cerro del Águila con trazado en zigzag. Tiene una longitud de uinos 180 metros de este a oeste. En el recorrido se encuentran 16 pozos de tiro, 2 puestos para arma automática, 1 excavación para nido de ametralladora y 1 parapeto. Todas son obras en tierra. Estado: Bueno

3-TRINCHERA III.

Trinchera en el paraje del Cerro del Águila.Estado: Bueno

4-TRINCHERA IV. Poligono: 43 Parcela: 119

Trinchera en el paraje del Cerro del Águila.Estado: Bueno

5-REFUGIO I. Poligono: 43 Parcela: 119

Refugio antibombardeo al oeste del Cerro del Águila. Abrigo en Caverna. Excavado.

Refugio antibombardeo con una estancia con 2 bancos excavados en la roca y capacidad para 2 o 3 soldados. Tenía 2 entradas pero la situada al este se encuentra colmatada junto con parte de la galería. El refugio era anexo a una trinchera que por su estructrura posiblemente se trataba de un puesto de escuadra, pero al estar tan colmatado no se pueden identificar sus elementos, salvo un pozo granadero/fusilero. Se accedía al refugio desde una trinchera.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal.Material: Áridos. Altitud: Cota: 615m . Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Tenía dos entradas de las que una está totalmente colmatada, además de parte de esa galería. La galería por donde se puede acceder se encuentra parcialmente colmatada a causa de pequeños derrumbes o material que va entrando.

6-NIDO FUSILERO I.Poligono: 43 Parcela: 119

Fortificación en el Cerro del Águila. Nido fusilero. Excavado.

Puesto de escuadra en el que se aprecian 3 divisiones de los pozos de tiro y se reconocen en los extremos los pozos granaderos habituales. Tiene el acceso desde la trinchera en la parte izquierda. También conserva el refugio antibombardeo, aunque el interior de la galería se encuentra taponado por los derrumbes. Puesto de escuadra que cubre el paraje de Los Aragones.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras. Acceso: Posterior

Material: Áridos. Altitud: Cota: 621m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Parcialmente colmatado el interior del puesto de escuadra y apenas se reconoce el pozo granadero derecho. La galería de acceso al refugio está taponada por los derrumbes.

7-OBSERVATORIO .Poligono: 43 Parcela: 130

Observatorio en el Cerro del Águila. Pozo de tirador. Excavado.

Excavación de lo que fue un observatorio en esta cota. Tenía anexo un refugio aunque se encuentra colmatado. Se accedía a través de una trinchera en el lado derecho. Desde este punto se dominaba perfectamente la parte derecha del valle del Jarama. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Acceso: Lateral. Material: Áridos. Altitud: Cota: 628m . Orientación: Oeste

Estado actual:Elementos reconocibles. Interior muy colmatado.

8-NIDO FUSILERO II. Poligono: 43 Parcela: 131

Fortificación en el Cerro del Águila. Nido fusilero. Excavado.

Excavación de puesto de escuadra con acceso posterior desde trinchera y refugio. Cubría el flanco derecho de la retaguardía de la posición del Cerro del Águila cerrando una defensa en círculo.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Sin Troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Áridos. Altitud: Cota: 623m . Orientación: Sureste

Estado actual: Elementos reconocibles. Interior muy colmatado.

9-NIDOAMETRALLADORA. Poligono: 43 Parcela: 131

Fortificación en el Cerro del Águila. Nido de Ametralladora. Excavado.

Puesto posiblemente para un arma automática de dimensiones cuadradas (200x185cm), que cuenta con un pequeño saliente que parece un pozo de tirador (50x60). Puesto que cubría la retaguardia de la posición del cerro del águila. Apuntando hacia el paraje de El Valle.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Áridos. Altitud: Cota: 624m . Orientación: Sureste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Parcialmente colmatado.

10-NIDO FUSILERO III. Poligono: 43 Parcela: 131

Fortificación en el Cerro del Águila. Nido fusilero. Excavado.

Puesto de escuadra excavado en la roca con 3 divisiones para fusileros y 2 prolongaciones para pozos granaderos. Los pozos de fusileros tienen unas medidas 40x53cm. La excavación tiene una profundidad de 125cm. Tenía un acceso posterior desde una trinchera y disponía además de un refugio antibombardeo. Este puesto cubría la retaguardia de la posición del cerro del águila, apuntando hacia el cerro de los siete vientos, donde se encuentra el actual Hospital del Sureste.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Acceso: Posterior. Material: Roca

Altitud: Cota: 621m . Orientación: Este

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación del pozo granadero derecho. Daños en las divisiones de los pozos fusileros.

11-REFUGIO II.Poligono: 43 Parcela: 131

Refugio antibombardeo al este del Cerro del águila. Abrigo en Caverna. Excavado

Refugio antibombardeo asociado a un puesto de escuadra. Tiene gran profundidad con escalones excavados en las 2 entradas al mismo. Las galerías presenta 2 giros a derecha e izquierda para evitar la entrada de metralla al interior. En las paredes se aprecian varios orificios para instalar candiles. Las entradas tienen una anchura de unos 85 cm y una altura de 155. Dispone de 2 estancias con bancos excavados en la roca con una capacidad para una escuadra. Refugio muy habitual en los puestos de escuadra, aunque en este caso llama la atención su profundidad.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos. Altitud: Cota: 621m . Orientación: Este

Estado actual: Entero con Daños Leves. El suelo del refugio tiene una pequeña capa de material proveniente de pequeños derrumbes y tierra del exterior.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	252

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

Todos los cerros están intensamente atrincherados.

Ejército Republicano

Descripciones realizadas por:
-Asociación Cultural TAJAR
-Pablo Schnell.
Imágenes y Cartografía obtenidas en:

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		18/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO HORNILLOS

Código: CM/014/0041

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Pr. Cerro Hornillos, Valdeoliva y Loma de Ajero.		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457748,4459001)	**Extensión:**	22643		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Cerro fortificado del ejército sublevado con trincheras y puntos defensivos. Desde aquí parte un camino cubierto que comunica este despliegue con Valdeparaiso Oeste. Se compone de los siguientes elementos: 3 líneas de trinchera, un grupo de refugios, un nido de ametralladora y un puesto de mando.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Cerro fortificado 1ª línea defensiva del ejército sublevado. Se compone de los siguientes elementos:

1-LÍNEA DE TRINCHERAS I: Poligono: 25 Parcela: 9

Completo atrincheramiento entorno a la actual cota 592 del Cerro Hornillos. Se distinguen varios pozos de tirador a lo largo de la zona noroeste de la trinchera, 1 nido de ametralladora en la zona noreste y 11 refugios excavados de diferente tipología.

Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama

Altitud: Cota: 592m

Estado actual: Entero con Daños Graves. Colmatación del interior de la trinchera.

2-LÍNEA DE TRINCHERAS II Poligono: 25 Parcela: 9
Trincheras en el Cerro de Hornillos, con características similares a la "Línea de Trincheras I" Buen estado de conservación, aunque colmatadas.

3-REFUGIOS Y NIDO DE AMETRALLADORA Poligono: 25 Parcela: 9
Nido de ametralladora de mampostería y cemento en la cara noreste. Contaba con tronera frontal, aunque se encuentra desaparecida, y la entrada en la parte posterior del lateral izquierdo.Cerca del nido se localiza un pequeño refugio excavado. Se conserva la trinchera de comunicación con el resto de la posición.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama.Tipo de acceso: Lateral
Material: Cemento y mampostería
Altitud: Cota: 590m .Orientación: Noroeste
Estado actual:Elementos reconocibles. Colmatación del interior. Frontal parcialmente destruido.

4-TRINCHERA VALDEOLIVA. Poligono: 25 Parcela: 60
Atrincheramiento en torno a la actual cota 627 en la Loma del Ajero. Se localizan varios refugios excavados en tierra y uno de mampostería. No se aprecian pozos de tirador. Probablemente se trate de una zona de campamento.
Forma parte de las obras de fortificación que llevó a cabo el bando nacional en el flanco izquierdo de la cabeza de puente del Jarama.

5-PUESTO DE MANDO Poligono: 25 Parcela: 60
Restos de un puesto de mando construido en mampostería en el paraje de la Loma del Ajero.
Material: Mampostería al hueso
Altitud: Cota: 625m
Estado actual: Semidestruido - Elementos reconocibles. Colmatación del interior de la vivienda y caída de los muros.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arevalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	257

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Ejército sublevado. NOTA 9/05/2016 CMF: SE HAN PASADO DOS GEOMETRÍAS QUE ESTABAN INCLUIDAS EN LA FICHA CM/0014/062 , PORQUE PERTENECEN AL FRENTE DEFENSIVO NACIONAL "CERRO HORNILLOS" Y NO AL REPUBLICANO "VALDECORZAS" DESCRITO EN LA FICHA CM/0014/062. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR.

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		09/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDEPARAÍSO OESTE

Código: CM/014/0042

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(457922,4459271)	**Extensión:**	27740		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición defensiva del ejército sublevado con trincheras de tierra que ocupa por el oeste del cerro Valdeparaiso. Toda la cresta del cerro se encuentra fortificada con una línea de trincheras de dirección E-W en la que se distinguen algunos puntos defensivos con obras de cemento. Desde este extremo parrte un camino cubierto que comunica este despliegue con el del cerro Hornillos.

Esta ficha agrupa los elementos siguientes: 5 líneas de trinchera y dos nidos de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva del ejército sublevado con trincheras de tierra que ocupa por el oeste del cerro Valdeparaiso. Toda la cresta del cerro se encuentra fortificada con una línea de trincheras de dirección E-W en la que se distinguen algunos puntos defensivos con obras de cemento. Desde este extremo parte un camino cubierto que comunica este despliegue con el del cerro Hornillos. En este núcleo tenemos 3 obras de hormigón:

- Nido de ametralladora que protege la retaguardia de la posición. Deteriorado. 30T 458046 - 4459504
- Nido de ametralladora similar al anterior. Bastante deteriorado. 30T 458008-4459495
- Nido de ametralladora con el frontal partido con doble tronera. Techo de hormigón. Buen estado de conservación. 30T 458045-4459460

Descripción de los elementos:

1-LÍNEA DE TRINCHERAS I
Línea de trincheras. Buen estado de conservación.

2-LÍNEA DE TRINCHERAS II. Poligono: 44 Parcela: 77
Línea de trincheras. Buen estado de conservación.

3-LÍNEA DE TRINCHERAS III. Poligono: 44 Parcela: 77
Trinchera en el paraje de Valdeparaíso que se comunicaba con la LÍNEA DE TRINCHERAS IV formando una única trinchera.Buen estado de conservación.

4-LÍNEA DE TRINCHERAS IV. Poligono: 44 Parcela: 77
Trinchera en el paraje de Valdeparaíso que se comunicaba con la LÍNEA DE TRINCHERAS III formando una única trinchera.Buen estado de conservación.

5-LÍNEA DE TRINCHERAS V Poligono: 44 Parcela: 77
Línea de trincheras. Buen estado de conservación.

6-NIDO DE AMETRALLADORA I Poligono: 44 Parcela: 77
Nido de Ametralladora. Semi-hexagonal. Semicolmatado de tierra. Se distinguen las 2 troneras frontales.Situada en Primera línea defensiva nacional en el Jarama
Tipo de tronera: Estandar lisas. Material: Cemento y mampostería
Altitud: Cota: 588m .Orientación: Norte
Estado actual: Deteriorado - Elementos reconocibles. Prácticamente relleno de tierra y en muy mal estado de conservación.

7-NIDO DE AMETRALLADORA II. Poligono: 44 Parcela: 77
Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple, excavado en tierra con la tronera de obra en cemento. Es la obra más occidental de toda la serie de fortificaciones nacionales en Valdeparaíso.
Primera línea defensiva nacional en el Jarama. Tipo de tronera: Estandar lisas
Material: Cemento y mampostería. Altitud: Cota: 586m . Orientación: Noroeste
Estado actual: Deteriorado. Prácticamente relleno de tierra, aunque la tronera está visible.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	256

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Ejército sublevado Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		16/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDEPARAÍSO NORTE

Código: CM/014/0043

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(458852,4459208)	**Extensión:**	42722		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto fortificado del ejército sublevado. Esta ficha agrupa los elementos siguientes: tres líneas de trinchera, dos nidos de ametralladora y una zona de campamento.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Conjunto fortificado del ejército sublevado. Descripción de los elementos:

1-LÍNEA DE TRINCHERAS I. .Poligono: 44 Parcela: 107
Línea de trincheras. Buen estado de conservación.

2-LÍNEA DE TRINCHERAS II.Poligono: 44 Parcela: 107
Pequeño tramo de trinchera construida con mampostería. Toda la zona de Valdeparaíso fue fortificada por el bando nacional, pero debido a la plantación de pinos y realización de cortafuegos, estas obras prácticamente han desaparecido, quedando algunos elementos aislados de interés como es este caso.

3-LÍNEA DE TRINCHERAS III. Poligono: 44 Parcela: 107
Línea de trincheras. Buen estado de conservación.

4-NIDO DE AMETRALLADORA I .Poligono: 44 Parcela: 107
Fortificación en el paraje de Valdeparaíso. Nido de Ametralladora. Semi-hexagonal.
Practicamente está enterrado por completo aunque aun se distinguen las troneras.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama. Tipo de tronera: Estandar lisas
Material: Cemento y mampostería. Altitud: Cota: 634m . Orientación: Nordeste
Estado actual: Deteriorado - Elementos Irreconocibles. Practicamente sepultado en tierra y piedras debido a las obras de una cercana torre eléctrica.

5-NIDO DE AMETRALLADORA II . Poligono: 44 Parcela: 107
Fortificación en el paraje de Valdeparaíso. Nido de Ametralladora. Semi-hexagonal
Construido de hormigón armado,mampostería, cemento y revocado interior.. Está semienterrado en la ladera con el frontal en forma de proa apuntando hacia las posiciones enemigas en Valdeperdices. Tiene 2 troneras frontales de buzón con dos orificios inferiores para asentar las patas de la ametralladora, en el interior se aprecian 3 hornacinas o pequeños huecos que utilizaban para apoyar el equipo personal, la munición, etc Parece que no tuvo techo.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama.Tipo de tronera: Estándar lisas
Altitud: Cota: 634m .Orientación: Nordeste
Estado actual: Deteriorado - Elementos reconocibles. Colmatación interior dedibo a que se encuentra situado a media ladera.

6-CAMPAMENTO.Poligono: 44 Parcela: 107
Zona de campamento con varios refugios excavados en la ladera bien conservados. También se localizan varias construcciones de mampostería. Debido a la plantación de pinos y a la realización de cortafuegos han sufrido muchos daños, habiendo desaparecido en gran parte.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama
Altitud: Cota: 634m
Estado actual: Colmatación interior debido a derrumbes de los refugios excavados y prácticamente desaparición de las viviendas de mampostería debido a la plantación de pinos y la realización de cortafuegos.

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:

	Materiales Arqueológicos:		Muebles:

	Taxonomia:

Lugar de Depósito:	Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	256

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	18 División Ejército sublevado Nido descubierto por prospección sobre el terreno; su adscripción al ejército sublevado se debe al conocimiento del frente por la bibliografía. Sabemos que el ejército franquista ocupó estas alturas en febrero de 1937 y que los republicanos estaban en el valle. El nido vigila el valle y la posición republicana de Valdeperdices, aunque tiene una primera línea defensiva. La importancia de esta obra debe ponerse en contexto de las demás de la línea defensiva propia y la enemiga. Todas ellas eran un conjunto, apoyándose y enfrentándose y sus restos son los del paisaje histórico de la GCE. En esta parte, además el de la batalla del Jarama

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		16/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDEPARAISO ESTE

Código: CM/014/0044

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459335,4458796)	**Extensión:**	16205		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto defensivo del ejército sublevado que agrupa los elementos siguientes: una línea de trincheras y dos nidos de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Bajando un poco por la ladera, se encuentra otro nido de ametralladoras de semejantes características pero apuntando hacia la ladera. 30T 459439 - 4458989

Posición defensiva del ejército sublevado compuesta por los elementos siguientes:

1-TRINCHERA Poligono: 44 Parcela: 95
Larga línea de trincheras que comunica con las de Valdeparaiso Norte y Cerro Hornillos.
Atrincheramiento nacional haciendo frente a la posiciones republicanadas de Valdeparaiso. Prácticamente desaparecido debido a la repoblación de pinos y la apertura de cortafuegos aunque todavía se aprecian restos de trincheras, refugios y asentamientos de armas.

2-NIDO DE AMETRALLADORA I. Poligono: 44 Parcela: 95

Pequeño nido de ametralladora de mampostería y cemento, prácticamente desaparecido, sólo se conserva parte del lienzo frontal. Aunque en mal estado, se aprecian las troneras que debía tener esta fortificación, probablemente 2 frontales. Prácticamente se encontraba en la primera linea de fuego nacional, frente a las posiciones republicanos de Valdeparaíso.

Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama.Tipo de tronera: Estándar lisas

Material: Cemento y mampostería. Altitud: Cota: 669m . Orientación: Este

Estado actual: Prácticamente destruido al abrir el cortafuegos que pasa junto a él.

3-NIDO DE AMETRALLADORA II.44 Parcela: 95

Pequeño nido de ametralladora de mampostería y cemento. Se encuentra en mal estado de conservación aunque se puede apreciar el lienzo frontal y parte de los laterales. Las troneras se llegan a reconocer aunque casi están desaparecidas. Se encontraba en la primera linea de fuego nacional frente a las posiciones republicanas de Valdeparaiso.

Situada en: Primera línea defensiva nacional en el Jarama.Tipo de tronera: Estándar Lisas

Material: Cemento y mampostería.Altitud: Cota: 667m ,Orientación: Nordeste

Estado actual: Semidestruido al abrir el cortafuegos que pasa junto a él.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	256

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Destruido

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	Ejército sublevado. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		17/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CUESTA DE LA RADIO

Código: CM/014/0045

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Pr. de Valdecorzas, pr. de la Cuesta de la Radio.	**Nº**		
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459225,4457800)	**Extensión:**	125403		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto defensivo del ejército sublevado formado por: siete líneas de trinchera, tres nidos fusileros y dos nidos de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Conjunto defensivo del ejército en el paraje de Valdecorzas sublevado formado por:

1.TRINCHERA I. Poligono: 25 Parcela: 106
Trinchera en el paraje de Valdecorzas, buen estado de conservación.

2.TRINCHERA II.Poligono: 25 Parcela: 106
Trinchera en el paraje de Valdecorzas, buen estado de conservación.

3.TRINCHERA III. Poligono: 25 Parcela: 106

Trinchera en el paraje de Valdecorzas, buen estado de conservación.

4.TRINCHERA IV. Poligono: 24 Parcela: 131
Trinchera en el paraje de Valdecorzas, buen estado de conservación.

5.TRINCHERA V.Poligono: 25 Parcela: 106
Trinchera en el paraje de la Cuesta de la Radio. Pequeño tramo de trinchera excavada en el suelo, a retaguardia de las posiciones avanzadas nacionales en la Cuesta de la Radio. Se distinguen varios pozos de tirador así como algunos refugios excavados. La Trinchera se encuentra colmataca y los refugios totalmente hundidos.
Estado: Deteriorado

6.TRINCHERA VI.Poligono: 25 Parcela: 106
Trinchera del frente nacional en el paraje de la Cuesta de la Radio.Pequeño tramo de trinchera excavada en el suelo y recrecida con mampostería situada a retaguardia de las posiciones avanzadas nacionales en la Cuesta de la Radio. Se distinguen varios pozos de tirador así como algunos refugios excavados. La trinchera se encuentra colmatada y lo refugios están totalmente hundidos.
Estado: Deteriorado

7.TRICHERA VII. Poligono: 25 Parcela: 74
Trinchera en el paraje de Valdecorzas, buen estado de conservación.

8.NIDO FUSILERO I.Poligono: 25 Parcela: 106
Fortificación triangular en el paraje de Valdecorzas. Nido fusilero. Irregular.
Fortificación triangular con acceso posterior y aspillera frontal. Pertenecía a la primera línea y cubría el flanco derecho del cerro que ocupa y el valle que da acceso al vértice Milano desde el valle del Jarama Primera línea defensiva nacional en el flanco derecho del sector de Morata
Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso
Altitud: Cota: 697m . Orientación: Suroeste

9.NIDO FUSILERO II.Poligono: 25 Parcela: 106
Fortificación cilíndrica en el paraje de Valdecorzas. Nido fusilero. Cilíndrico
Fortificación cilíndrica de mampostería con tronera frontal y acceso posterior. Fortificación de primera línea cubriendo el flanco derecho del cerro que ocupa y el valle que da acceso al vértice Milano desde el valle del Jarama.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el flanco derecho del sector de Morata
Tipo de tronera: Estandar lisas.Tipo de acceso: Posterior.Material: Cemento y mampostería
Altitud: Cota: 695m .Orientación: Sureste
Estado actual: Semiestruido - Elementos reconocibles. Colmatación interior. Pérdida de la cubierta

10.NIDO FUSILERO III. Poligono: 25 Parcela: 106
Fortificación norte en el paraje de Valdecorzas. Nido fusilero. Irregular.
Fortificación de mampostería, de planta pentagonal irregular, que presenta 2 fachadas hacia el frente, con una pequeña tronera cada una y un acceso directo posterior. Fortificación de primera línea cubriendo el flanco izquierdo del cerro que ocupa y el valle que da acceso al vértice Milano desde el valle del Jarama.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el flanco derecho del sector de Morata
Tipo de tronera: No atroneradas. Tipo de acceso: PosteriorMaterial: Mampostería al hueso.
Altitud: Cota: 681m . Orientación: Nordeste
Estado actual: Semiestruido - Elementos reconocibles. Colmatación interior. Pérdida de la cubierta.

11.NIDO DE AMETRALLADORA I.Poligono: 25 Parcela: 106
Fortificación cilindrica central en Valdecorzas. Nido de Ametralladora. Cilíndrico con Acceso.
Fortificación cilíndrica con sala posterior con acceso en su lateral derecho. Fortificación de primera línea cubriendo sector central del cerro que ocupa y el valle que da acceso al vértice Milano desde el valle del Jarama.
Situada en: Primera línea defensiva nacional en el flanco derecho del sector de Morata
Tipo de tronera: Estándar lisas.Tipo de acceso: Lateral.Material: Mampostería al hueso
Altitud: Cota: 697m. Orientación: Oeste.
Estado actual: Semiestruido - Elementos reconocibles. Colmatación interior. Pérdida de la cubierta.

12.NIDO DE AMETRALLADORA II.Poligono: 25 Parcela: 106
Fortificación cuadrada en Valdecorzas. Nido fusilero. Cuadrado Simple.
Fortificación cuadrada de mampostería. Fortificación de primera línea cubriendo sector central del cerro que ocupa y el valle que da acceso al vértice Milano desde el valle del Jarama.

Situada en: Primera línea defensiva nacional en el flanco derecho del sector de Morata
Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso
Altitud: Cota: 699m . Orientación: Oeste
Elementos reconocibles. Colmatación interior, derrumbe de cubierta y fachada frontal.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	259

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

NOTAS PABLO SCHNELL (2013): Ejército sublevado foto panoramio.

Posición fortificada con trincheras excavadas en la tierra y obras hormigonadas (trincheras, viviendas como refugio para personal y nidos de ametralladora).

Parapeto de mampostería trabada con mortero de cemento de planta triangular 30T 459398 - 4457878

Parapeto de mampostería trabada con mortero de cemento de planta circular por el interior y en forma de D por el exterior. Acceso trasero, parece tener tronera frontal única. 30T 459361 - 4457877

Parapeto de mampostería trabada con mortero de cemento de planta circular por el interior y en forma de D por el exterior. Acceso trasero cubierto por un muro exterior en codo (planta en L), parece tronera frontal única. 30T 459401 - 4457958

Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
Pablo Schnell 2013; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LOMA PEDERNALES

Código: CM/014/0046

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459644,4459910)	**Extensión:**	77429		
		Entorno:	NO				

Accesos:	**Interés:**
	Arqueológico, Histórico

Descripción General:

Posición defensiva de segunda línea republicana, compuesta por:
1 línea de trinchera, 21 pozos de tirador (Ver "Descripción del Bien" y Documentación adjunta), 1 refugio y 1 nido de ametralladora, 2 puestos de escuadra blindados.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva de segunda línea que conserva un entramado de trincheras excavadas en la tierra y varias obras de hormigón (2 puestos de escuadra blindados). Puesto de escuadra blindado. Responde al modelo habitual de la zona compuesto por un pasillo con paredes de hormigón que se prolonga en 2 brazos laterales que comunican con sendos pozos granaderos de ladrillo. Emplea el ladrillo como encofrado perdido. Muro transversal central en el punto en que comunica con la trinchera. 30T 459755 - 4460117.

Descripción de los elementos:

1-LÍNEA DE TRINCHERA. Poligono: 43 Parcelas: 82-104-108-110-30
Trinchera de combate situada en el paraje de la Loma de Pedernales con trazado en zigzag que se extiende de este a oeste desde el punto de inicio. Tiene una longitud de 700 m de longitud y varios ramales de comunicación procedentes de la retaguardia de la Loma de Pedernales y de la zona donde se ubicaba el observatorio avanzado n°1. Cuenta con varios pozos de tirador y 1 nido de ametralladora

construidos con mampostería en seco y acceso retranqueado. Aún quedan restos de algunos refugios para la tropa. Esta trichera formaba parte del 3er Centro de Resistencia del 1er subserctor de la 2ª línea de defensa. Cubriendo la llanura de Las Arenas y Los Aragones.

2-POZO DE TIRADOR I .Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco con acceso directo (sin pasillo) desde la trinchera. Tiene unas dimensiones de 120 cm de largo por 100 cm de ancho, con una profundidad de 70 cm. Gran cantidad de maleza en el acceso. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras, acceso posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 644m .Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatado interiormente por tierra y alguna piedra caida de los parapetos.

3-POZO DE TIRADOR II Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en manpostería en seco con acceso directo (sin pasillo) desde la trinchera. Tiene unas dimensiones de 130 cm de largo por 110 de ancho, con una profundidad de 90 cm. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas. Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras, con acceso Posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 645m Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Se encuentra en buen estado de conservación salvo por alguna piedra caida del parapeto.

4-POZO DE TIRADOR III Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco. En apariencia con acceso retranqueado aunque la colmatación parcial del pasillo y el desmoronamiento parcial del muro posterior del pozo no permiter asegurarlo. Tiene unas dimensiones de 150 cm de largo por 100 de ancho, con una profundidad de 90 cm. El parapeto frontal tiene un grosor de 130 cm. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 638m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Pasillo de acceso taponado. Interior colmatado parcialmente.

5-POZO DE TIRADOR IV. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco con acceso directo desde la trinchera. Solo se levantó parapeto de piedra en el pozo. Tiene unas dimensiones de 160 cm de largo por 130 de ancho con una profundidad de 130 cm. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 641m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. El pasillo de acceso se encuentra totalmente colmatado y parte del pozo de tiro con piedras del parapeto.

6-POZO DE TIRADOR V. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco con acceso retranqueado mediante pasillo desde trinchera de 160 cm de largo por 50 cm de ancho. El pozo tiene unas dimensiones de 190 cm de largo por 96 de ancho con una profundidad de 110 cm. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales, cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 643m . Orientación: Oeste

7-POZO DE TIRADOR VI. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco. Tenía acceso directo mediante pasillo desde la trinchera de una longitud de 250 cm. El pozo tenía una anchura de 85 cm y una profundidad de 110. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales, cubría un pequeño barranco que lleva al Camino de Las Cabezuelas. Cruzaba fuegos con otro pozo.Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior

Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 634m . Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Pasillo de acceso desde trinchera casi colmatado totalmente.

8-POZO DE TIRADOR VII. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tirador realizado en mampostería en seco con acceso retranqueado mediante un pasillo de 230 cm de longitud por 70 cm de ancho. El pozo tiene unas dimensiones de 160 cm de largo por 110 de ancho, con una profundidad de 120 cm. Situado en la trinchera de la Loma de Pedernales, cubre un pequeño barranco que da al Camino de las Cabezuelas.Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado.

Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 642m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. La mayor parte del muro del pasillo de acceso está desmoronado.

9-POZO DE TIRADOR VIII. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco. Tenía acceso retranqueado mediante pasillo desde la trinchera, aunque en la actualidad se encuentra totalmente colmatado. En su parte frontal le realizaron un pequeño rebaje en el parapeto a modo de tronera. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Retranqueado

Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 645m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Pasillo de acceso colmatado. Muro posterior derrumbado sobre el puesto. Se encuentra en gran parte colmatado. Abundante maleza en el pasillo de acceso.

10-POZO DE TIRADOR IX. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco con acceso retranqueado mediante pasillo de unos 200 cm de largo desde la trinchera, aunque en la actualidad se encuentra en gran parte colmatado. El pozo tiene unas dimensiones de 180 cm de largo por 80 cm de ancho. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de los parajes de Las Arenas y Los Aragones. Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 636m .Orientación: Note

Estado actual: Elementos reconocibles. Desmoronado sobre el puesto el muro posterior. Se encuentra casi totalmente colmatado de piedras y tierra.

11-POZO DE TIRADOR X. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro realizado en mampostería en seco con acceso retranqueado mediante pasillo desde la trinchera, aunque en la actualidad se encuentra totalmente colmatado. Solo se mantiene el giro de 90° hacia el pozo. Tiene unas dimensiones de 90 cm de largo por 75 de ancho. Su profundidad es de 90 cm. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de los parajes de Las Arenas y Los Aragones. Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado

Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 634m .Orientación: Norte.

Estado actual: Entero con Daños Graves. Pasillo de acceso totalmente colmatado.

12-POZO DE TIRADOR XI. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro con forma rectangular realizado en mampostería en seco. Tenía un acceso retranqueado desde la trinchera, aunque actualmente no es reconocible. El pozo tenía unas dimensiones de 170 cm de largo por 85 de ancho. Desde el nido y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 634m . Orientación: Noroeste

Estado actual:Elementos reconocibles. Desmoronados parte de los parapetos, cuyas piedras se encuentran en el interior del puesto. Se encuentra muy colmatado.

13-POZO DE TIRADOR XII. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tirador realizado en mampostería en seco. Tenía un acceso retranqueado desde la trinchera mediante un pasillo que en la actualidad se encuentra totalmente colmatado ya que no se levantó en mampostería. El pozo tiene unas dimensiones de 117 cm de largo por 70 de ancho con una profundidad de 80 cm. El muro frontal tiene un grosor de 80 cm. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 633m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Graves. Tiene el pasillo de acceso colmatado. El Parapeto frontal esta parcialmente desmoronado. El pozo se encuentra muy relleno de tierra y piedras.

14-POZO DE TIRADOR XIII. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tirador realizado en mampostería en seco. Tiene un acceso retranqueado mediante pasillo de 290 cm de largo por 75 de ancho. Cuenta con un parapeto frontal de 130 cm de espesor. Tiene una longitud de 95 cm y una anchura de 75, su profundidad es de 110 cm. Se aprecia un pequeño rebaje a modo de tronera en su parte frontal que se realizó en su base con ladrillo cerámico. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones. Cruzaba fuegos con otro pozo.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar lisas.Tipo de acceso: Retranqueado

Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 630m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. Parte del muro lateral izquierdo del pasillo de acceso se ha desmoronado.

15-POZO DE TIRADOR XIV. Poligono: 43 Parcela: 104

Pozo de tirador realizado en mampostería en seco. Tiene un acceso retranqueado mediante pasillo. Cuenta con un parapeto frontal de 130 cm de espesor. Tiene una longitud de 180 cm, y una anchura de 115. Su profundidad es de 100 cm. Situado en la trinchera de la Loma de pedernales, cubre la llanura de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 635m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Parte del muro lateral derecho desmoronado. Pasillo de acceso colmatado

16-POZO DE TIRADOR XV. Poligono: 43 Parcela: 104

Pozo de tiro de forma cilíndrica con acceso retranqueado mediante un pequeño pasillo desde la trinchera. Está realizado en mampostería en seco. Tiene unas dimensiones de 162 cm de largo por 135 de ancho. Su profundidad es de 110. El pasillo de acceso tiene una longitud de 200 cm de largo por 50 de ancho. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se batía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 632m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. Parte del muro lateral izdquierdo se ha desmoronado. El pasillo de acceso se encuentra taponado a causa del crecimiento de un arbusto.

17-POZO DE TIRADOR XVI. Poligono: 43 Parcela: 108

Pozo de tiro que, por las dimensiones de la tronera, posiblemente servía para la ubicación de un arma automática. Está realizado en mampostería en seco, con un grosor de los muros de alrededor de un metro de espesor. Tiene unas dimensiones de 220 cm de largo por 120 de ancho. Su profundidad es de 85 cm. Tenía el acceso retranqueado a través de un pasillo. Cubría la llanura de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en:Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar liisas. Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 630m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. El muro trasero lateral izquierdo está desmoronado. Se encuentra bastante relleno de tierra y piedra

18-POZO DE TIRADOR XVII. Poligono: 43 Parcela: 108

Pozo de tiro de mampostería en seco con acceso retranqueado. Tiene unas medidas de 250 cm de largo por 120 cm de ancho, con un pasillo de acceso de 140 cm de largo por 60 cm de ancho. Tiene una profundidad de 100 cm. Presenta 1 pequeña aspillera también. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 632m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación total del pasillo de acceso y parcial del interior del pozo.

19-POZO DE TIRADOR XVIII. Poligono: 43 Parcela: 108

Puesto de tirador doble construido en mampostería en seco. Cuadrado simple.Tiene el acceso directo. Su longitud es de 210 cm y el ancho de 160 cm. Tiene una profundidad de 120 cm. Desde el puesto y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 632m . Orientación: Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación interior a consecuencia de piedras caídas del propio parapeto.

20-POZO DE TIRADOR XIX. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro. Cuadrado Simple, de mampostería en seco con unas medidas de 250 cm de largo por 90 cm de ancho. Tiene el acceso retranqueado mediante un pasillo de 130 cm de largo y 90 cm de ancho. El muro frontal tiene un espesor de unos 90 cm. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado

Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 632m .Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación interior parcial

21-POZO DE TIRADOR XX. Poligono: 43 Parcela: 82

Pozo de tiro. Cuadrado Simple, de mampostería en seco con acceso retranqueado. Tiene unas medidas de 250 cm de largo por 130 cm de

ancho, con un pasillo de acceso de 110 cm de largo por 60 cm de ancho. Tiene una profundidad de 100 cm. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.
Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama
Sin troneras.Tipo de acceso: Retranqueado. Material: Mampostería al hueso
Altitud: Cota: 634m . Orientación: Norte
Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación interior con piedras del parapeto

22-POZO DE TIRADOR XXI. Poligono: 43 Parcela: 110
Pozo de tirador. Mixto. Pozo de tiro de mampostería en seco con unas medidas de 215 cm de largo por 115 cm de ancho. Tiene el acceso retranqueado mediante un pasillo de 180 cm de largo y 50 de ancho. El pozo y el pasillo tienen una profundidad aproximada de 90 cm. Desde el pozo y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones..
Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Sin troneras. Tipo de acceso: Retranqueado
Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 631m . Orientación: Norte
Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación interior.

23-REFUGIO. Polígono: 43; Parcela: 104; Ref: 989.
Refugio subterráneo junto a trinchera de Loma de Pedernales. Abrigo en Caverna. Excavado.
Galería subterránea de unos 30 metros de longitud con una anchura media de 130 cm. Tenía 2 entradas situadas a espaldas del nido de ametralladora y del pozo de tiro. Las entradas tenían pasillos de acceso desde la trinchera de unos 4 metros. Podría haber sido destinada al descanso de la tropa o como refugio antibombardeo.
Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos
Altitud: Cota: 637m . Orientación: Norte
Estado actual: Entero con Daños Graves. Se encuentra parcialmente colmatado, bien por despredimientos, o bien al encontrarse inacabada la galería. Un almendro crece en el pasillo de entrada por la boca este.

24-NIDO DE AMETRALLADORA. Poligono: 43; Parcela: 108; Ref: 979.
Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple. Nido de ametralladora realizado en mampostería en seco. Posee en su parte delantera derecha una pequeña banqueta para dejar munición o pertrechos rematada en ladrillo cerámico. Desde el nido y la trinchera en la que se encuentra, se defendía una amplia zona de valle de los parajes de Las Arenas y Los Aragones.
Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior
Material: Mampostería al hueso. Altitud: Cota: 630m . Orientación: Norte
Estado actual: Entero con Daños Graves. Se han derrumbado parte del pasillo de acceso y parte del muro frontal. Interiormente esta colmatado con las piedras desprendidas.

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:

	Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**	

	Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	20012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	251

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**
	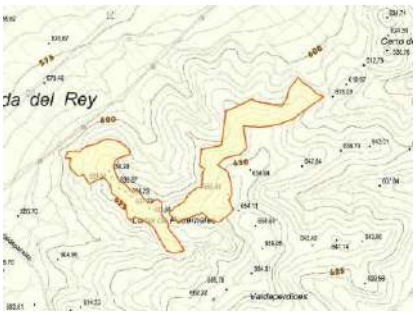

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

Ejército republicano

Descripciones realizadas por:
-Asociación Cultural TAJAR.
-Pablo Schnell
Imágenes y Cartografía obtenidas en:
- "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		17/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VÉRTICE VALDEPERDICES

Código: CM/014/0047

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Valle del Jarama		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460041,4459818)	**Extensión:**	50063		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posiciones republicanas de Valdeperdices. Esta ficha de un área fortificada agrupa los siguientes elementos: un campamento, un puesto de mando, dos observatorios, dos nidos de ametralladora, tres líneas de trinchera y dos puestos de escuadra.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posiciones republicanas de Valdeperdices:

1-FORTIFICACIÓN O NIDO DE AMETRALLADORA I.

Finalizada la Batalla del Jarama el 27 de febrero de 1937 los dos ejércitos comenzaron a fortificar sus posiciones con nidos de ametralladoras, puestos de tiro, trincheras, observatorios, campamentos, refugios y polvorines.

Este es un nido de hormigón que permite a las ametralladoras funcionar mediante flanqueo recíproco. Se proyectó la construcción de 40 nidos de hormigón, aunque no todos se llevaron a cabo.

2-CAMPAMENTO. Poligono: 43 Parcela: 70.

Campamento en la retaguardia de Valdeperdices. Abrigo en Caverna. Excavado.

Campamento de retaguardia compuesto por 38 abrigos para la tropa con capacidad para uno o dos soldados cada uno. Servía de acantonamiento para las tropas destacadas en la zona de Valdeperdices. Se encuentra situado a la espalda de las posiciones republicanas de la zona.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos. Altitud: Cota: 606m

Estado actual: Deteriorado. Las viviendas situadas en la cara NE del barranco se encuentran casi totalmente colmatados. Los de la cara SO están cegados totalmente apreciándose solo el hueco donde se ubicaban.

3-PUESTO DE MANDO. Poligono: 43 Parcela: 82

Fortificación construida en piedra y cemento en la que se encontraba el puesto de mando de la línea republicana. Estado: Deteriorado

4-OBSERVATORIO I. Poligono: 43 Parcela: 70

Observatorio avanzado de Valdeperdices. Excavado.

Arévalo 2012 indica que era el observatorio de la Brigada que cubría este sector.

Construcción excavada en el suelo de forma rectangular de 3 m de longitud por 2 de ancho que posteriormente fue reforzada con hormigón. Tenía un acceso tunelado desde una trinchera a espaldas de la posición. El túnel tiene unos 10 m de longitud y gran parte del mismo estaba construido igualmente con hormigón. Cerca de la entrada, a la derecha, continua un ramal que desemboca en una estancia. Algo más adelante, también a la derecha encontramos otra estancia. Construcción asociada al Observatorio avanzado n°2 en este sector.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras. Tipo de acceso: Posterior tunelado

Material: Hormigón. Altitud: Cota: 666m . Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. La base del observatorio esta bastante colmatada y con bastante maleza. El túnel también se encuentra muy colmatado de material que impiden avanzar por el mismo de pie.

Notas dePablo Schnell 2013: Observatorio blindada de planta rectangular. Se trata de una obra semienterrada de la cual se mantienen en pie unicamente los muros laterales. Son paredes de hormigón con encofrado de ladrillo perdido hacia el interior y la propia fosa en el terreno por el otro lado. Se cubría con un techo blindado igualmente de hormigón, actualmente destruido del que se conservan grandes bloques en el interior de la cámara. Debió estar sujeto por vigas metálicas, tal vez de ferrocarril que han sido recuperadas causando la ruina del techo.

5-OBSERVATORIO II. Poligono: 43 Parcela: 82

Observatorio avanzado de Valdeperdices. Cuadrado Simple.

Construcción de ladrillo cerámico y hormigón posiblemente asociada al observatorio avanzado n°1 situado en esta cota. La base tenía unas dimensiones de 275 cm de largo por 190 cm de ancho. En esta cota se encontraba el denominado observatorio avanzado n°1.

Sin troneras. Material: Hormigón y ladrillo. Altitud: Cota: 662m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Solo base o cimientos. Sin cubierta, totalmente colmatado el interior por los restos de la propia cubierta y piedras.

6-NIDO DE AMETRALLADORA II. Poligono: 43 Parcela: 70

Fortificación antiaérea del vértice Valdeperdices. Nido de Ametralladora. Excavado.

Excavación de forma circular que podría haber servido para el emplazamiento de una ametralladora antiaérea. En su parte izquierda tenía un refugio de buenas dimensiones, pero en la actualidad se encuentra muy colmatado. A la derecha vemos una repisa que podría haber servido para dejar pertrechos o munición. En su construcción parece que se encofró con hormigón una capa alrededor para darle mayor consistencia. Está situado a la derecha del vértice geodésico y del observatorio dominando todo el valle.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Sin troneras.Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 661m . Orientación: Oeste

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación del refugio anexo.

7-TRINCHERA I.

Trinchera en el paraje de Valdeperdices.Estado: Bueno

8-TRINCHERA II. Poligono: 43 Parcela: 82

Trinchera de combate situada en el paraje de Valdeperdices con trazado en zig-zag. Tiene una longitud total de 1420 m. Se encuentra en general en muy mal estado de conservación. El primer tramo tiene poca profundidad y se encuentra cubierta de maleza y escombros. El segundo tramo está mejor conservado y la trinchera es algo más profunda, aunque nos encontramos varios árboles en el interior. La trinchera está interrumpida en algunos puntos, debido probablemente a la erosión del terreno que ha ido colmatandola. La trinchera finaliza en un puesto de escuadra. Además de la trinchera principal, hay distintos ramales de comunicación en diferente estado de conservación, que vienen, o bien desde la retaguardia o desde el flanco derecho. En el recorrido se pueden ver restos de unos 20 refugios para la tropa, todos muy colmatados, 16 puestos de tirador excavados en tierra o con pequeños parapetos de mampostería muy rudimentarios y 4 puestos para armas automáticas también excavados en tierra. En la trinchera también hay varios puestos de escuadra.

Trinchera de la línea de sostén del ejército republicano, retaguardia de la primera línea defensiva, en la zona haciendo frente a las posiciones nacionales de Valdeparaíso. Atraviesa todo el paraje de Valdeperdices hasta llegar al Camino de las Cabezuelas.

Estado: Deteriorado

9-TRINCHERA III.

Trinchera en el paraje de Valdeperdices. Estado: Bueno

10-PUESTO DE ESCUADRA I. Poligono: 43 Parcela: 83

Fortificación al sur del vértice Valdeperdices. Nido fusilero.

Puesto para escuadra con 4 aspilleras prefrabricadas de hormigón para fusileros en el muro frontal. Construido con ladrillo cerámico, hormigón y piedra. No tiene cubierta. También le falta el muro posterior izquierdo y el pasillo de acceso al pozo granadero izquierdo. La estancia principal tiene una longitud de 450 cm y una anchura de 115. Presenta el habitual muro antifragmentos que divide la estancia del puesto en dos, de la que salen 2 pequeños pasillos de 120 cm de longitud por 75 de ancho a los pozos granaderos laterales. Encuadrado dentro de la línea de sostén y retaguardia de la primera línea defensiva, batía la llanura que daba al paraje de Valdeparaíso, conformando el flanco izquierdo de la posición.

Situada en: Primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón y ladrillo

Altitud: Cota: 632m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Le falta el muro posterior izquierdo y el pasillo al pozo granadero del mismo lado. Aunque podría ser que se encontrara inacabado. Ha perdido parte del muro antifragmentos que separaba la estancia en dos. Se encuentra muy colmatado interiormente.

11-PUESTO DE ESCUADRA II.

Fortificación al sur del vértice Valdeperdices. Nido fusilero.

Puesto para escuadra construido en ladrillo cerámico del tipo habitual en la zona. El muro frontal presenta 4 aspilleras para fusilería prefabricadas de hormigón. Presenta 2 estancias de 170 cm de longitud por 110 cm de ancho, divididas por un muro antifragmentos. De las estancias salen 2 prolongaciones de 210 cm de largo y 60 cm de ancho a 2 pozos que podían servir tanto para fusileros como granaderos por las aspilleras que poseen. Era pareja de otro puesto. Encuadrado dentro de la línea de sostén y retaguardia de la primera línea defensiva, batía la llanura que daba al paraje de Valdeparaíso, conformando el flanco izquierdo de la posición.

Situada en: Primera línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Aspilleras

Tipo de acceso: Posterior. Material: Cemento y ladrillo. Altitud: Cota: 636m. Orientación: noroeste

Estado actual: Intacto. Se encuentra en buen estado de conservación con la salvedad de la cantidad de maleza que tiene en su interior y el crecimiento de una higuera en el pozo izquierdo.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	251

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

	Plano General:		**Fotografía General:**
			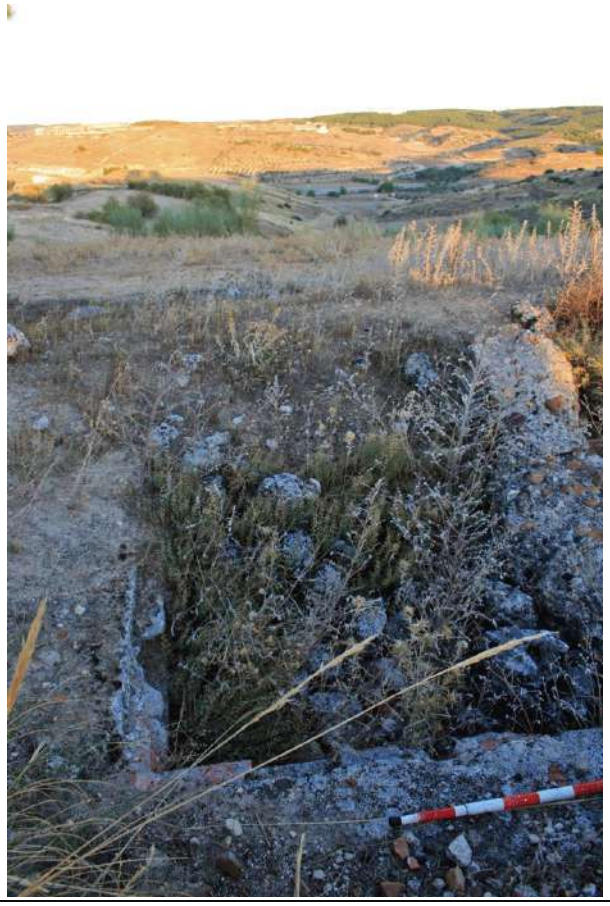
	Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
Ejército republicano Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		17/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: COTA 662 Y LOMA DE LA SIMA

Código: CM/014/0048

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR.Loma de la Sima		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460890,4459381)	**Extensión:**	15095		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición defensiva de segunda línea republicana, conserva un entramado de trincheras excavadas en la tierra y varias obras de hormigón: 2 nidos fusilereos, un nido de ametralladora y una línea de trinchera.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva de segunda línea republicana. Esta compuesta por los siguientes elementos:

1-NIDO FUSILERO I.Poligono: 24 Parcela: 50

Fortificación en la Loma de la Sima. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Puesto de escuadra de ladrillo y cemento modelo estándar. Puesto del flanco izquierdo del Cerro de La Sima. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

No atronerada. Tipo de acceso: Lateral. Material: Cemento y ladrillo

Altitud: Cota: 643m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Pozos laterales desaparecidos. Cubierta o restos de paramentos arrumnbados en el interior.

2-NIDO FUSILERO II.Poligono: 24 Parcela: 50
Fortificación en la Loma de la Sima. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.
Puesto de escuadra de ladrillo y cemento modelo estándar. Puesto del flanco izquierdo del Cerro de La Sima. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: No atroneradas. Tipo de acceso: Lateral. Material: Cemento y ladrillo
Altitud: Cota: 643m . Orientación: Oeste
Estado actual: Elementos reconocibles. Pozos laterales desaparecidos. Cubierta o restos de paramentos arrumnbados en el interior

3-NIDO DE AMETRALLADORA.Poligono: 24 Parcela: 50
Fortificación en la Loma de la Sima. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación cuadrada estandar modelo Jarama de Hormigón con tronera frontal y acceso posterior. Puesto del flanco derecho del Cerro de La Sima.Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estandar Lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 645m . Orientación: Noroeste
Estado actual: Elementos Irreconocibles. Cubierta volada y arrumbada sobre el interior

4-LÍNEA DE TRINCHERA.Poligono: 24 Parcela: 50
Línea de trincheras.Estado: Bueno.

NOTAS (2013):
Nido de ametralladora tipo Jarama en mal estado de conservación. El techo ha sido completamente destruido para extraer la ferralla, apareciendo en su entorno bloques de su destrucción. Sin embargo es muy posible que conserve 1 ó 2 metros de alzado cubierto por el escombro. 30T 461004 - 4459595

Puesto de escuadra del modelo habitual de la zona con frontal de hormigón que emplea ladrillo como encofrado perdido. De sus extremos parten sendos pasillos que conducían a los habituales pozos granaderos. Estos han sido destruidos al trazar el camino de explotación forestal que pasa al lado de la obra. 30T 460993 - 4459581.

La repoblación de pinos en terrazas y los caminos que se han trazado para ello han destruido otras obras hormigonadas de las que se aprecían bloques caidos en distintos puntos. Es posible que la parte inferior de estas obras se conserve in situ pero actualmente nada es visible.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	259

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:		
Ejército republicano NOTA: SE LE CAMBIA EL NOMBRE "COTA 662" POR EL DE "COTA 662 Y LOMA DE LA SIMA", POR AGRUPAR ELEMENTOS EN VARIAS COTAS. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-		
Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		19/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: COTA 633 Y LOMA DE LA SIMA

Código: CM/014/0049

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Loma de la Sima. PR de Valdeperdices		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460925,4459595)	**Extensión:**	14231		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición defensiva republicana compuesta por: un refugio, un nido fusilero, un nido de ametralladora, una línea de trinchera y el campamento de Valdeperdices.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva republicana compuesta por:

1-REFUGIO. Poligono: 24 Parcela: 10078
Fortificación en el Cerro de la Sima. Parapeto fusilero. Puesto de Escuadra.
Primitivo puesto de escuadra de cemento y piedra con largos accesos laterales redondeados hasta los pozos laterales. Puesto que cubre el intermedio entre el cerro norte y el cerro central de los cerros de la Sima. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: No atroneradas
Tipo de acceso: Posterior. Material: Cemento y mampostería
Altitud: Cota: 623m . Orientación: Oeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Pozos laterales casi desaparecidos. Parte de los muros derrumbados.

2-NIDO FUSILERO.Poligono: 24 Parcela: 10078

Fortificación en la Loma de la Sima. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Primitivo puesto de escuadra de cemento y piedra, de planta rectangular con pozos de tiro adosados a cada lado. Línea defensiva en la retaguardia y la entrada a Valdeperdices, también cerraba fuegos con las posiciones de la Estación del valle.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

No atroneradas. Tipo de acceso: Lateral. Material: Cemento y mampostería

Altitud: Cota: 613m . Orientación: Norte-Noroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Perdida de la cubierta.

3-NIDO DE AMETRALLADORA.Poligono: 24 Parcela: 10078

Fortificación en la Loma de la Sima. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Fortificación cuadrada modelo Jarama. Línea defensiva en la retaguardia y la entrada a Valdeperdices, también cerraba fuegos con las posiciones de la Estación del valle.

Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 613m . Orientación: Nordeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Perdida de la cubierta.

4-LÍNEA DE TRINCHERA.Poligono: 24 Parcela: 10078

Trinchera en la loma de la Sima. Estado: Deteriorado

5-CAMPAMENTO VALDEPERDICES. Poligono: 43 Parcela: 139

Restos de un campamento de retaguardia situado en un pequeño barranco en la retaguardia de las que fueron posiciones republicanas de la Loma de Pedernales y Valdeperdices. Muy cercano al barranco de Valdeserrano. Estaba compuesto por unos 66 refugios/vivienda para la tropa con capacidad para entre 1 o 2 soldados. En el interior de alguno de estos refugios se pueden apreciar aún las repisas para depositar utensilios personales. Los refugios se encuentran distribuidos en 2 hileras. Los que se encuentran en la cara norte están en mejor estado de conservación, aunque en la práctica totalidad encontramos colmatada su entrada. De los situados en la cara sur apenas se aprecia el hueco donde se hallaban ya que estan totalmente hundidos. Cerca de los refugios también se conservan 2 excavaciones en los cerros, de forma rectagular y de mayor tamaño que los refugios, que podrían servir como almacenes. Situado en la retaguardia de las posiciones republicanas en la zona de Loma de Pedernales y Valdeperdices. Servía de acantonamiento para las tropas desplegadas en el sector.

Situada en: Retaguardia de la primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos

Altitud: Cota: 597m

Estado actual: Elementos reconocibles. La mayoría se encuentran o bien parcialmente hundidos, tanto el interior como la entrada, o bien totalmente.

NOTAS (2013):

Posición defensiva de segunda línea que conserva un entramado de trincheras excavadas en la tierra y varias obras de hormigón (un nido de ametralladora tipo Jarama, 2 puestos de escuadra blindados).

El nido de ametralladora tiene la forma habitual del modelo Jarama, con su característica cámara cuadrada y tronera de buzón central. Está semienterrado en la ladera apuntado hacia el norte. Debido a esta situación, de enterramiento parcial, unicamente tiene una de las troneras laterales habituales en el modelo, al estar en otro lado tapado por el terreno. El techo ha desaparecido por las labores de chatarreo en la posguerra, apareciendo todo el entorno lleno de restos.

En algún momento reciente (octubre 2013) alguién ha limpido la tronera y parte de la tronera de escombros, como se aprecia en la foto de la documentación. 30T 461032 - 4459846.

Puesto de escuadra blindado. Responde al modelo habitual de la zona compuesto por un pasillo con paredes de hormigón que se prolonga en 2 brazos laterales que comunican con sendos pozos granaderos de ladrillo. El frontal emplea el ladrillo como encofrado perdido. Regular estado de conservación con algunos derrumbes. 30T 461006 -4459791

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	251

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:
Abandonado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
Ejército republicano NOTA: SE LE CAMBIA EL NOMBRE "COTA 633" POR EL DE "COTA 633 Y LOMA DE LA SIMA", POR AGRUPAR ELEMENTOS EN VARIAS COTAS. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		18/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL CALERÍN Y CUERDALARGA

Código: CM/014/0050

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(464364,4458950)	**Extensión:**	46791		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Posición defensiva republicana que conserva un entramado de trincheras excavado en la tierra, un nido de ametralladoras tipo Jarama y un puesto de escuadra blindado. Esta ficha contiene los siguientes elementos: dos líneas de ttrinchera, dos pozos de tirador, un nido de ametralladora, dos campamentos, un polvorín, dos puestos de escuadra y un parapeto.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición defensiva republicana, conserva un entramado de trincheras excavado en la tierra, un nido de ametralladoras tipo Jarama y un puesto de escuadra blindado:

1-DOS LÍNEAS DE TRINCHERAS:

- TRINCHERA 1: Poligono: 18 Parcela: 2

Trinchera de comunicación situada en el paraje de Cuerda Larga.

Trinchera de comunicación de unos 25 m de largo, 80 cm de ancho y 100 de profundidad, que comunicaba mediante 2 ramales el campamento con un puesto de escuadra blindado y lo que parece que podía ser un emplazamiento para arma automática. De ambas fortificaciones apenas quedan referencias salvo su situación. El puesto de escuadra está totalmente arrasado quedando apenas unos pocos cascotes de lo que fue su estructura. Se encuentra en un buen estado de conservación, aunque levemente colmatada en algún punto. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el Jarama.Estado: Bueno

- TRNCHERA 2.

Trinchera de combate situada en el paraje de Cuerda Larga.

Trinchera de combate situada en el paraje de Cuerda Larga con trazado en zig-zag. Tiene una longitud aproximada de 100 m, con una anchura de 80cm y 120 cm de profundidad. Siguiendo el recorrido de la trinchera en dirección oeste 2 ramales acaban desembocando en 2 excavaciones para puesto de escuadra. Situada más al oeste que la colina fortificada del cementerio de mascotas. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el Jarama.

Se encuentra en buen estado de conservación con un trazado muy reconocible.Estado: Bueno

2-DOS POZOS DE TIRADOR.

- POZO 1: Pozo de tirador en el paraje de Cuerda Larga. Poligono: 18 Parcela: 2

Posible parapeto para escuadra excavado en la tierra y reforzado con mampostería en seco con varias hileras de piedra, las últimas forman un escalón. En los extremos tenía pozos granaderos, aunque simplemente excavados en la tierra, sin refuerzo. El derecho está totalmente colmatado. Tiene unas medidas de 350 cm de longitud por 50 de ancho. Encuadrado dentro del 1er Centro de Resistencia del 2° Subsector de la 2ª linea de defensa del Jarama, cruzaba fuegos con la posición que se encuentra a la derecha del cementerio de mascotas.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin Troneras

Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 745m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Entero con Daños Graves. Tiene el interior casi totalmente colmatado. Pozo granadero derecho colmatado totalmente.

- POZO 2: Poligono: 19 Parcela: 118. Fortificación en el paraje de Cuerda Larga. Pozo de tirador. Excavado.

Puesto de escuadra de mampostería en seco. Esta fortificación se encuentra bajo el parapeto y podría ser un puesto para escuadra. En su parte trasera se ve lo que podría ser un acceso tunelado realizado en ladrillo y hormigón. Se encuentra totalmente colmatado y solo se adivina.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Posterior. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 734m . Orientación: Sur

Estado actual: Entero con Daños Leves. Se encuentra casi totalmente enterrado por los restos de vegetación (agujas) que van cayendo de los pinos.

3-NIDO DE AMETRALLADORA. Poligono: 18 Parcela: 2

Fortificación en el paraje de Cuerda Larga. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Restos de un nido de ametralladora de hormigón del tipo estándar en el ejército republicano. Está destruido, sin cubierta y con gran cantidad de material del propio fortín en el interior del mismo. Son visibles el muro frontal y el lateral derecho, apreciándose la existencia de la tronera frontal y la aspillera derecha. Encuadrado dentro del primer Centro de Resistencia del 2° Subsector de la 2ª linea de defensa del Jarama, cruzaba fuegos con la posición que se encuentra a la derecha del cementerio de mascotas.Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 747m . Orientación: Sur

Estado actual: Elementos reconocibles. Carece de cubierta. El interior se encuentra casi totalmente colmatado. No se aprecia el muro posterior e izquierdo.

4-DOS CAMPAMENTOS.

- CAMPAMENTO I. Poligono: 18 Parcela: 74

Campamento en el paraje de Cuerda Larga. Abrigo en Caverna. Excavado.

Restos de un campamento de retaguardia constituido por 7 refugios para la tropa excavados en el terreno. Probablemente tendrían una capacidad para entre 1 o 2 soldados. Encuadrado dentro del 1er Centro de Resistencia del 2° Subsector de la 2ª linea de defensa del Jarama. Se encuentra a retaguardia de otra posición y se comunica con los puestos de combate mediante esta trinchera de comunicación. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: FrontalMaterial: Áridos

Altitud: Cota: 733m . Orientación: Este

Estado actual: Todos los refugios se encuentran muy colmatados, apenas se puede apreciar la boca de entrada de los mismos.

- CAMPAMENTO II. Poligono: 19 Parcela: 118

Campamento en el paraje de Cuerda Larga. Abrigo en Caverna. Excavado.

Campamento compuesto por 8 refugios para la tropa con 1 o 2 soldados cada uno. Campamento compuesto por 8 cuevas/vivienda para entre 1 o 2 hombres. Comunicaban con las posiciones de combate a través de una trinchera de comunicación. Tienen un pequeño pasillo de acceso.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin troneras

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos

Altitud: Cota: 730m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. Colmatación de los refugios a causa de pequeños derrumbes, acumulación de restos de

vegetación, erosión del terreno y desperdicios.

5-POLVORÍN. Polígono: 19 Parcela: 118

Polvorín en el paraje de Cuerda Larga. Abrigo en Caverna. Excavado.

Cueva de forma circular. Excavación situada a retaguardia de las posiciones republicanas de la zona. No se puede saber exáctamente su funcionalidad pero parece podría haber sido destinado a almacén de pertrechos o municiones. Desde esta obra salen ramales de comunicación hacia la trinchera.. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos

Altitud: Cota: 730m . Orientación: Oeste

Estado actual:Elementos reconocibles. Carece de cubierta. El interior se encuentra muy colmatado a causa del vertido de escombros.

6-DOS PUESTOS DE ESCUADRA.

- PUESTO DE ESCUADRA I. Polígono: 19 Parcela: 118

Fortificación en el paraje de Cuerda Larga. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Puesto de escuadra blindado construido con hormigón armado y mampostería. Puesto de escuadra que cubre el flanco derecho de la posición. Sólo conserva parte del muro frontal y el trasero. Ha perdido la cubierta y no se identifican las aspilleras frontales.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin Troneras

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón y roca

Altitud: Cota: 730m . Orientación: Sur.

Estado actual:Elementos reconocibles. Faltan aspilleras y cubierta.

- PUESTO DE ESCUADRA II. Polígono: 19 Parcela: 118

Fortificación en el paraje de Cuerda Larga. Nido fusilero. Puesto de Escuadra.

Restos de un puesto de escuadra blindado construido con hormigón armado y mampostería. Situado a media ladera de la posición de la colina fortificada junto al cementerio de mascotas. Se accedía a él a través de una trinchera excavada en la roca desde la retaguardia de la posición. Está prácticamente destruido en su totalidad, pero se identifican parte del muro frontal, acceso trasero y los pozos granaderos laterales. No se aprecian las aspilleras frontales habituales.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Sin Troneras

Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón y roca

Altitud: Cota: 730m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Está practicamente destruido en su totalidad, pero se identifican parte del muro frontal, acceso trasero y las salidas a los pozos granaderos laterales. No se identifican las aspilleras habituales del muro frontal.

7-PARAPETO. Polígono: 19 Parcela: 118

Fortificación en el paraje de Cuerda Larga. Parapeto de piedra. De superficie.

Parapeto construido en mampostería en seco de unos 130cm de espesor y cerca de 1m de altura. Está situado en una trinchera de combate de trazado lineal. De una longitud aproximada de 60 m recorre toda la posición de este/oeste. En el recorrido se encuentran 3 pequeñas aspilleras para fusilería u observación. Formaba el núcleo central de defensa de la colina fortificada junto al cementerio de mascotas. Corresponde a la 2ª línea de defensa. 4° CR del 1er subsector.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Lateral. Material: Mampostería al hueso

Altitud: Cota: 735m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Entero con Daños Leves.

NOTAS (2013):

Posición defensiva que conserva un entramado de trincheras excavado en la tierra, un nido de ametralladoras tipo Jarama y un puesto de escuadra blindado.

El nido de ametralladora se aprecia por un conjunto de bloques de hormigón diseminados por el suelo, a simple vista cuesta parecería que ninguno está en su sitio, pero un análisis más detallad permite apreciar la cámara cuadrada totalmente colmatada y los machones de las paredes laterales. Por comparación con otros nidos semejantes es casi seguro que mantenga entre 1 y 2 metros de alzado aunque completamente colmatado por escombros. Regular / Mal estado de conservación

El puesto de escuadra blindado responde al tipo encontrado en esta zona. Se encuentra en buen estado de conservación.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	237

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:
Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

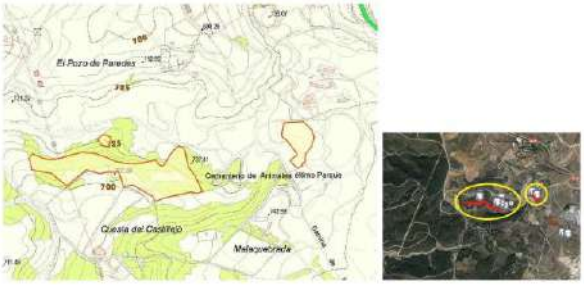

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
Ejército republicano Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: VALDECABAÑAS

Código: CM/014/0051

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. de Valdecabañas		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(458246,4462067)	**Extensión:**	1724		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Puesto de escuadra republicano, fortín junto a la A-3, blindado perfeccionado perteneciente a un modelo más complejo que los habituales de la zona.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición republicana.

PUESTO DE ESCUADRA:

Fortificación en el paraje de Valdecabañas. Nido fusilero. Puesto de Escuadra

Puesto de escuadra de extraña factura, consistente en pasillo con curvatura de 90º, dotado de aspilleras y un pozo de tiro de ladrillo en su flanco izquierdo y dos accesos, uno de ellos abovedado, en la fachada posterior. Fortificación de primera línea cubriendo el trazado de la carretera de Valencia al sur del Puente de Arganda.

Primera línea defensiva republicana en el sector del puente de Arganda

Tipo de tronera: Aspilleras. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón

Altitud: Cota: 543m . Orientación: Suroeste

Estado actual: Elementos reconocibles. Cubierta reventada y caida sobre el interior de la fortificación.

NOTAS (2013) :Puesto de escuadra blindado perfeccionado perteneciente a un modelo más complejo que los habituales de la zona. Es de forma curva, formando más de un cuarto de circunferencia en el que se abren al menos 6 troneras para fusilería y arma automática aunque puede haber más tapadas por los escombros. La mayor es la central con amplio derrame que es la de arma automática, las otras son para fusilería. Debajo de todas ellas, se dispone un banco corrido de obra para apoyar los codos de los tiradores. A ambos lados de esta obra, se disponen sendos pasillos que conducen a pozos granaderos de ladrillo.

El aparejo es de ladrillo con blindaje superior de homigón en masa que se encuentra fragmentado y caido e el interior y al interior de la obra.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión
Arévalo, Jacinto	2012	Rutas por el Frente Sur de Madrid	La librería	Madrid	261 y ss

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	Ejército republicano Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Pablo Schnell, ÁREA S.C.M./CMF2016		21/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL MELERO

Código: CM/014/0052

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Valdearcipreste		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461061,4461015)	**Extensión:**	2986		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Nido de ametralladora rectangular de hormigón correspondiente al modelo estándar en la 2ª Línea de defensa del III Cuerpo de Ejército. Pertenecía a la posición 10 de esta línea.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	

Justificación de la Atribución:

Republicano. Por documentación primaria sabemos que es posterior a junio de 1938

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Posición republicana.

Nido de ametralladora rectangular de hormigón correspondiente al modelo estándar en la 2ª Línea de defensa del III Cuerpo de Ejército. Pertenecía a la posición 10 de esta línea.

NOTA: Según la web del Ayuntamiento de Arganda, es posible que el nido de ametralladora esté destruido al 100%, junto con un refugio y una línea de trincheras. (2015)
Ver: http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/fp.aspx?id=0140
http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/fp.aspx?id=0142
http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/fp.aspx?id=0141

1-NIDO DE AMETRALLADORA.
Fortín de la Guerra Civil desaparecido en el paraje de Valdearcipreste.

2-REFUGIO.
Refugio desaparecido junto a la vía verde en el paraje de Valdearcipreste.

3- LÍNES DE TRINCHERA
Línea de trincheras. Prácticamente desaparecida.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Destruido

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
NOTA: Según la web del Ayuntamiento de Arganda, es posible que el nido de ametralladora esté destruido al 100%, junto con un refugio y una línea de trincheras. Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. Imágenes y Cartografía obtenidas en: -Trabajo de campo. - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)	

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Ricardo Castellano Ruiz de la Torre; ÁREA S.C.M./CMF2016		16/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: EL VALLE

Código: CM/014/0054

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PRS. Vallejogato y La Dehesa.		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461356,4459794)	**Extensión:**	138714		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Fortificaciones de defensa del ejército republicano, en el paraje de Vallejogato y La dehesa
La ficha se compone de los siguientes elementos: 15 líneas de trinchera, dos nidos de ametralladora y 5 pozos de tirador.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

Republicano. Por documentación primaria consultada, posterior a junio de 1938

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Fortificaciones de defensa del ejército republicano, en el paraje de Vallejogato y La dehesa
La ficha se compone de los siguientes elementos:

1-GRUPO DE 5 TRINCHERAS.Poligono: 41 Parcelas:91-92-93-94,95.97,104
5 Trincheras en el paraje de Vallejogato que formaba parte de la segunda línea defensiva del frente republicano. Estado: Bueno.

2-GRUPO DE 4 TRINCHERAS. Poligono: 42 Parcelas: 132,134,135
4 Trincheras en el paraje de Vallejogato que formaba parte de la segunda línea defensiva del frente republicano. Estado: Bueno.

3-GRUPO DE 2 TRINCHERAS. Poligono: 41 Parcela: 33, 34, 113
2 Trincheras en el paraje de Vallejogato que formaba parte de la segunda línea defensiva del frente republicano. Estado: Bueno.

4-GRUPODE 2 TRINCHERAS. Poligono: 41 Parcela: 56-128; Poligono: 44 Parcela: 77
2 Trincheras en el paraje de Vallejogato que formaba parte de la segunda línea defensiva del frente republicano. Estado: Bueno.

5-6 GRUPODE 2 TRINCHERAS EN LA DEHESA.
5-Trinchera en el paraje de Vallejogato perteneciente a la primera línea defensiva del frente republicano.Estado: Deteriorado.
6-Trichera en el paraje de la Dehesa.Poligono: 41 Parcela: 149-150.Estado: Bueno

7-NIDO DE AMETRALLADORA I. Poligono: 40 Parcela: 5
Fortificación en el paraje de La Dehesa. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Restos de un nido de ametralladora de hormigón armado del tipo habitual en el ejército republicano. Ha perdido la cubierta, aunque mantiene las aspilleras laterales y el dintel de la puerta de acceso. Formaba parte del punto de apoyo más avanzado del 4° Centro de Resistencia del 1er Subsector.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas
Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón. Altitud: Cota: 673m . Orientación: Oeste
Estado actual: Elementos reconocibles. Ha perdido la cubierta y parte de los muros. Solo queda la mitad del embudo de la tronera frontal. Se encuentra muy relleno de tierra y fragmentos del propio fortín.

8-NIDO DE AMETRALLADORA II Y 5 POZOS DE TIRADOR.
NIDO DE AMETRALLADORA II: Poligono: 40 Parcela: 5
Fortificación en el paraje de Vallejogato. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación cuadrada estándar en el ejército republicano. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama.Segunda línea defensiva republicana en el Jarama. Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 641m . Orientación: Noroeste
Estado actual: Entero con Daños Graves. Cubierta afectada. Colmatación interior. Casi totalmente enterrado
POZOS DE TIRADOR: Poligono: 40 Parcela: 5
- Pozo de tirador 1, con parapeto constuido en mampostería en seco. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama.
Estado actual: Bueno aunque está cubierto por un arbusto.
- Pozo de tirador 2, con parapeto constuido en mampostería en seco. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama.
Estado actual: Bueno. Acceso cubierto con arbustos y maleza. Necesario desbroce del interior y del acceso.
- Pozos de tirador 3, 4 y 5, con parapeto constuido en mampostería en seco. Formaba parte de la segunda línea defensiva republicana en el sector norte del valle del Jarama.
Estado actual: Bueno. Necesario desbroce y poda de los arbustos del interior.

NOTA 2013:
Restos de un fortín hormigonado tipo "Jarama", el habitual en la II Línea de Defensa del III Cuerpo de Ejército republicano, del que formaba parte. En concreto, este nido pertenecía a la posición 12

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:			
	Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**	
	Taxonomia:			

Lugar de Depósito:	Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Arruinado, Bien conservado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**
	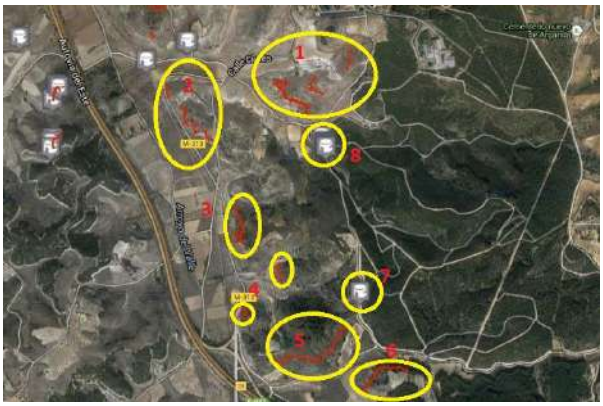

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

Descripciones realizadas por:
-Asociación Cultural TAJAR.
Imágenes y Cartografía obtenidas en:
- "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx)
- "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. 1981
- Google Street View.
-Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.

Autor/es:		Fecha de cumplimentación:
Ricardo Castellano Ruiz de la Torre; ÁREA S.C.M./CMF2016		29/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CEMENTERA DE ARGANDA

Código: CM/014/0055

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Cuerda Larga, PR. de La Dehesa		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(464684,4458529)	**Extensión:**	13264		
		Entorno:	NO				

Accesos:

Interés: Arqueológico, Histórico

Descripción General:

Restos de 2 fortines de hormigón modelo "Jarama", estándar en la II Línea de Defensa del III Cuerpo de Ejército republicano, del que formaban parte. Constituían en concreto la posición 17, que se apoyaba en la antigua carretera de Valencia.

Esta ficha se compone de los siguientes elementos: dos nidos de ametralladora y una línea de trinchera.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

Republicano. Por datación en fuente primaria, posterior a junio de 1938

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Restos de 2 fortines de hormigón modelo "Jarama", estándar en la II Línea de Defensa del III Cuerpo de Ejército republicano, del que formaban parte. Constituían en concreto la posición 17, que se apoyaba en la antigua carretera de Valencia.

Esta ficha se compone de los siguientes elementos:

1-NIDO DE AMETRALLADORA I. Poligono: 18 Parcela: 63

Fortificación en el paraje de Cuerca Larga. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.

Fortificación estándar modelo Jarama. Nido de ametralladora que cubría el llano que daba al Camino de los Jarales. Cruzaba fuegos con otra fortificación. Pertenecía al 1er CR del 2° subsector.

Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de tronera: Estándar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 755m . Orientación: Sur
Estado actual: Elementos reconocibles. Demolido en parte. Sin cubierta

2-NIDO DE AMETRALLADORA II. Poligono: 18 Parcela: 50
Fortificación en el paraje de La Dehesa. Nido de Ametralladora. Cuadrado Simple.
Fortificación estándar modelo Jarama. Nido de ametralladora que cubría el llano que daba al Camino de los Jarales. Cruzaba fuegos con otra posición. Pertenecía al 1er CR del 2° subsector.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estandar lisas. Tipo de acceso: Posterior. Material: Hormigón
Altitud: Cota: 755m . Orientación: Suroeste
Estado actual: Elementos reconocibles. Demolido en parte. Carece de cubierta que en gran parte se encuentra en el interior de la fortificación.

3-LÍNEA DE TRINCHERA.Poligono: 18 Parcela: 62
Trinchera de comunicación en el paraje de Cuerda Larga.
Trinchera de comunicación en el paraje de Cuerda Larga que servía para comunicar 4 puestos de escuadra y 1 nido de ametralladora. Se encuadra dentro del primer centro de resistencia del 2º subsector. Servía de apoyo para las fortificaciones y cruzaba fuegos con las defensas ubicadas en torno al Cementerio de mascotas de Arganda.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Arruinado, Erosionado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

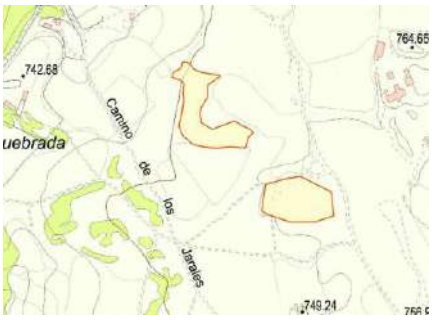

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	En el interior de uno de los nidos se ha realizado recientemente (octubre 2013) una cata que ha alcanzado el suelo. Ver foto Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR. -Pablo Schnell Imágenes y Cartografía obtenidas en: -Trabajo de campo. - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Ricardo Castellano Ruiz de la Torre, Pablo Schnell; ÁREA S.C.M./CMF2016		21/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CERRO DE LAS CANAS

Código: CM/014/0056

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. DE VALDEPEÑAS		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460407,4457105)	**Extensión:**	123853		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

Conjunto defensivo republicano formado por: 2 líneas de trinchera, 2 refugios, un parapeto y 4 nidos de ametralladora.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

Republicano

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

Conjunto defensivo formado por:
(Dos nidos hormigonados de los habituales en la zona del Jarama en el EPR. Además de parapeto fusilero, también de hormigón, y un refugio subterráneo con acceso en arco de medio punto y enfoscado de ladrillo hueco. Ver documentación adjunta y descripciones).

1-LÍNEA DE TRINCHERAS I.

2-LÍNEA DE TRINCHERAS II.

3-REFUGIO I. Poligono: 23 Parcela: 123.
Construcción semienterrada de planta triangular cubierta de hormigón y paramentos de mampostería, con acceso desde el interior al

refugio subterráneo. Puesto de mando de las posiciones del cerro de Las Canas.Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de acceso: Posterior; Material: Hormigón y roca
Altitud: Cota: 701m ; Orientación: Noroeste
Estado actual: Entero con Daños Graves. Cubierta de una sola pieza volcada sobre el interior.

4-REFUGIO II. Poligono: 23 Parcela: 123.
Refugio subterráneo norte en el paraje de Valdepeñas. Subterraneo en mina.Acceso desde la trinchera con sistente en un túnel longitudinal. Refugio antiaéreo para tropas de las posiciones anexas. Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de acceso: Frontal; Material: Áridos
Altitud: Cota: 696m ;Orientación: Suroeste
Estado actual: Entero con Daños Graves. Colmatado hasta el techo tras una decena de metros desde el acceso

5-PARAPETO. Poligono: 23 Parcela: 123.
Parapeto para escuadra con 4 aspilleras frontales y cuerpo de hormigón. Defensa de trinchera en el flanco derecho de las defensas del cerro. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estandar lisas de Hormigón
Altitud: Cota: 696m ;Orientación: Suroeste
Estado actual: Entero con Daños Leves. Daños leves en estructura general.

6-NIDO DE AMETRALLADORA I. Poligono: 23 Parcela: 123
Fortificación cuadrada republicana modelo estándar de hormigón. Nido de ametralladora. Defensa del sector central del cerro.
Situada en: Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estándar lisas de hormigón.Tipo de acceso: Posterior
Altitud: Cota: 700m ;Orientación: Noroeste
Estado actual: Deteriorado - Elementos reconocibles. Cubierta destruida con sus restos volcados en el interior y desperdigados por los alrededores inmediatos

7-NIDO DE AMETRALLADORA II. Poligono: 23 Parcela: 123
Fortificación cuadrada republicana modelo estándar de hormigón. Defensa del sector izquierdo del cerro. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tipo de tronera: Estandar lisas de hormigón.
Tipo de acceso: Posterior
Altitud: Cota: 700m ;Orientación: Suroeste
Estado actual: Deteriorado - Elementos reconocibles. Cubierta destruida con sus restos volcados en el interior y desperdigados por los alrededores inmediatos

8-NIDO DE AMETRALLADORA III. Poligono: 23 Parcela: 61
Fortificación cuadrada de hormigón modelo estándar republicano. Fortificación de segunda línea defensiva republicana en el sector central del valle del Jarama. Defiende el flanco izquierdo del cerro en el que se ubica. Este cerro supone una extensión hacia el norte de la línea sobre el Vértice Milano.Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Troneras de hormigón, tipo estandar lisas, acceso posterior.
Altitud: Cota: 676m ;Orientación: Suroeste
Estado actual: Deteriorado, con elementos reconocibles. Destrucción de su estructura. Volcado de restos de la cubierta sobre el interior y alrededores.

9-NIDO DE AMETRALLADORA IV. Poligono: 23 Parcela: 145
Fortificación cuadrada de hormigón, cemento y ladrillo, modelo estándar republicano. Pertenecía a la segunda línea defensiva republicana en el sector central del valle del Jarama. Defendía el flanco derecho del cerro en el que se ubica. Este cerro supone una extensión hacia el norte de la línea sobre el Vértice Milano. Segunda línea defensiva republicana en el Jarama
Tronera estandar lisas de Hormigón y ladrillo
Altitud: Cota: 678m ;Orientación: Suroeste
Estado actual: Deteriorado, con elementos reconocibles. Destrucción de su estructura. Volcado de restos de la cubierta sobre el interior y alrededores.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:		
Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**
Taxonomia:		

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Problemas de estabilidad, Problemas estructurales

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
Descripciones realizadas por: -Asociación Cultural TAJAR Imágenes y Cartografía obtenidas en: - "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) - "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. - Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización conseguida en Google Street View, Ortofoto 2014 y documentación catastral.			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	Ricardo Castellano Ruiz de la Torre; ÁREA S.C.M./CMF2016		09/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: AZUCARERA LA POVEDA

Código: CM/014/0058

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	AV. de la Azucarera		**Nº**	1
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459083,4463140)	**Extensión:**	4452		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Industrial, Histórico			

Descripción General:

RESTOS DE LA ANTIGUA AZUCARERA Y DEL APEADERO DEL FERROCARRIL

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Revolución Industrial	Actual, Regionalismo

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Industrial	Estación de ferrocarril, Fábrica

Descripción del Bien:

La fábrica azucarera de la Poveda inaugurada en 1900. Fue un gran complejo industrial formado por naves, viviendas, instalaciones deportivas, tren, etc.

La instalación en 1900 de la fábrica azucarera en la Poveda impulsó el desarrollo social y económico de toda la comarca, además de ser el germen para la formación del núcleo urbano de la Poveda. En poco tiempo la producción de la fábrica la sitúan en el sexto lugar de las azucareras españolas, llegando a dar empleo a más de 600 hombres y mujeres. Complejo industrial formado por una gran edificio central y una alta chimenea cuyo funcionamiento se prolongó hasta la década de 1970. En la actualidad quedan restos del cerramiento y de la casa del administrador.

Caseta: Formaba parte del desaparecido complejo industrial de la Azucarera. Es un pequeño edificio a la entrada de la fábrica contruido en mampostería de piedra irregular y ladrillo con remates almenados.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:		
Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**
Taxonomia:		

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Abandonado, Destruido

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 12/05/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

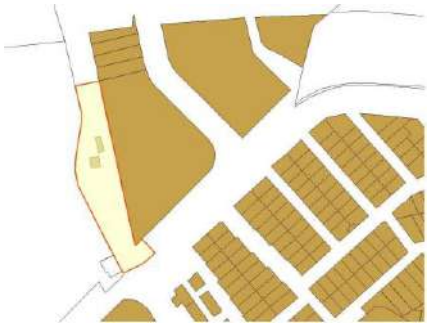

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
IPICAM 14/3 COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) TOSTÓN MÉNDEZ, Felipe y LOPEZ CIDAD, Jesús Fernando. "El tren de la Azucarera Ciempozuelos-La Poveda. Un caso de arqueología industrial". II Congreso de Historia Ferroviaria, Aranjuez, 2002, p. 129-148.			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	GABARK 2013 ; ÁREA S.C.M./CMF2016		29/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA CASA DEL REY Y BODEGA

Código: CM/014/0059

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Av. del Ejército		**Nº**	7
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462269,4461187)	**Extensión:**	57452		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Industrial, Histórico, Arqueológico			

Descripción General:

La Casa del Rey fue construida en el siglo XVI como alojamiento para el Rey Felipe III. El Embajador de Alemania, Hans Khevenhuller y Wolf la mandó construir por su Buena relación con la Corte de Felie III, en su época fue conocidad como la "Quinta del Embajador", era un palacete de campo rodeado de parques y jardines y decorado con pinturas de los mejores artistas del renacimiento.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	Cultura:	Estilo:
S. XVI, S. XVIII	Cristiano	Barroco Clasicista

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	Tipología:
Industrial, Residencial	Bodega, Palacio

Descripción del Bien:

En el año 1591 el Embajador Imperial en la Corte de Felipe II, Hans Khevenhüller, encargó al arquitecto italiano, Patricio Cajés la construcción de una casa de recreo en la villa de Arganda. En el año 1594 ya estaban terminadas las obras pero no se inauguró hasta el 15 de abril de 1597 para la que se contó con la presencia del florentino Antonio Horlandini.

La quinta de recreo le servía al Embajador como lugar de esparcimiento y descanso de las tareas de Estado. En la actualidad se conservan tres dibujos originales que son prácticamente iguales, que representan al embajador vestido de negro, tal y como marcaba la etiqueta cortesana de la época, y con el collar de la Orden del Toisón de Oro que le había concedido Felipe II, junto a su casa de Arganda que nos permiten conocer cómo era la propiedad del embajador.

La casa, construida en ladrillo visto y mampostería, seguía la tipología tradicional de casas de campo y se articulaba en torno a un doble, el principal torreado y con una galería orientada a poniente, en el que se distribuían las diferentes habitaciones. Era un edificio de una sola planta y tres torres con dos altura. La fachada principal tenía zócalo y portada con sillares de piedra almohadillados, sobre la que se encontraba el escudo de armas del embajador y a la que se accedía por una escalinata monumental situada en el centro de la fachada. A ambos lados había dos portones que daban acceso, el de la derecha, a un patio de servicio en torno al cual se encontraban las

dependencias agrarias y las cuadras, y el de la izquierda, que tenía acceso directo a los jardines de la casa.

La Quinta del Embajador, como así era conocida en la época, contaba con unos magníficos jardines decorados con fuentes y estanques y con una amplia huerta detrás en la que había viñas y un palomar en la parte alta de la finca. La quinta, además, tenía bodega en la que el embajador producía su propio vino.

El interior de la casa estaba decorado con una valiosa colección de cuadros de los mejores artistas de la época, entre los que destacan los lienzos de las nueve musas y el rapto de Helena, obras de Jacopo Tintoreto que a su muerte regaló al rey Felipe III. La colección contaba con grabados y mapas de diferentes países.

Khevenhüller desde su condición de embajador, recibió en su casa de Arganda a importantes personajes de la época destacando la visita de Felipe II y su hija, la infanta Isabel Clara Eugenia, las que hicieron Felipe III y su esposa, Margarita de Austria, la del príncipe Maximiliano de Baviera, y las de conocidos personajes como Antonio y Alberto Fugger, Juan de Borja, Francisco Guicciardini, Camilo Gaetano y Antonio Horlandini.

A su muerte en 1606, la casa pasó a manos del Duque de Lerma, y a la muerte de éste, a su nieto Francisco Sandoval Rojas a quien perteneció hasta 1650, año en que la adquirió la Compañía de Jesús que la convirtió en una importante hacienda que pasó a depender directamente del Colegio Imperial de Madrid, al igual que las haciendas de Torrejón de Ardoz y Valdemoro.

Cuando los jesuitas compraron la casa a mediados del siglo XVII, estaba en un lamentable estado de conservación debido al abandono sufrido durante algunos años y al expolio de muchos de sus materiales de construcción por parte de algunos vecinos. La Compañía no sólo restauró el edificio adaptándolo a sus propias necesidades, sino que también amplio las dependencias agrícolas particularmente la bodega. Construyeron un amplio lagar con 2 prensas de viga, dos cocederos, uno para vino blanco y el otro para vino tinto, y una cueva con capacidad para 95 tinajas de entre 120 y 180 arrobas. Así, la bodega se convirtió en la más grande e importante de la Comunidad de Madrid. La hacienda, además, contaba con varias cuadras, quesería, horno de pan, aguardentero, palomar con capacidad para 400 parejas de palomas y molino de aceite. También tenían horno de cal y 3 colmenares en diferentes parajes del municipio: Valtierra y la Dehesa.

Entonces la Quinta del Embajador había dejado de ser una casa de recreo con jardines y fuentes para el disfrute y se había convertido en una casa de labor con huertas, olivos y árboles frutales. A mediados del siglo XVIII, los jesuitas acometieron nuevas obras en la casa, entre ellas, la renovación del oratorio para el que encargaron una talla de San Miguel y un nuevo retablo de madera dorada que estaba presidido por una pintura de la Virgen con el niño en brazos. También reformaron el lagar, la cuadra, varias cámaras, la cocina, el harinero, la queresía y el refectorio. Para la zona de la cuadra y las cámaras se encargaron 12 columnas con sus basas y zapatas de piedra labradas.

La obra más importante fue la ampliación de la casa en 1750 con la creación del segundo piso como así lo indican los libros de cuentas en los que se especifica la construcción de un “cuarto nuevo”, refiriéndose con cuarto nuevo a una nueva galería de habitaciones en la segunda planta del edificio sobre la fachada principal. Las obras fueron dirigidas por un maestro de Madrid, y se utilizaron 5800 baldosas, yesos para los paramentos, tejas, ladrillos, madera… 12 álamos negros para los umbrales de 5 puertas de aposento con molduras Cardenal pintadas de blanco y 15 ventanas pintadas con barniz verde, todas con sus vidrieras y bastidores. Además, se compuso un reloj y un farol para el tránsito. Las habitaciones, destinadas a descanso de los religiosos, se amueblaron con 3 mesas, 3 camas, 36 sillas, 5 taburetes y cortinas de lienzo blanco para las ventanas.

En el año 1764, Carlos III determinó expulsar a la Orden de la villa de Arganda para solucionar el problema que mantenían con el ayuntamiento y los vecinos quienes habían puesto un pleito contra la orden quejándose del monopolio que ejercían en la villa. A partir de entonces, la hacienda y todos los terrenos que tenía la Compañía en la municipio pasaron a ser propiedad de rey, y desde entonces se le conoce a la casa como Casa del Rey.

En el año 1785 y mediante subasta pública adquirió la casa por 900.000 reales, Jerónimo Mendinueta y Múzquiz, Conde de la Cimera. La casa fue adecentada por los nuevos propietarios acomodándola al gusto de la época. Junto a la fachada posterior del edificio existía un patio interior con una fuente en el centro, era el patio de la tranquilidad, espacio predilecto del conde donde. Desde 1785 hasta 1945, año en el que el Conde de la Cimera vendió la propiedad a 3 familias de Arganda, siguió funcionando como hacienda con una importante bodega en la que se elaboraba vino para su comercialización.

En 1950, ya en propiedad de 3 familias de Arganda, se acometieron las obras más importantes en el edificio al ser las cambiaron el aspecto original que había tenido la casa durante más de tres siglos y las que proporcionaron el aspecto que tiene en la actualidad y que dista bastante de lo que había sido el edificio. En las obras de 1950, la casa se dividió en 3 espacios iguales, es decir, que se dividió en 3 viviendas independientes, para las que fue necesario quitar varios muros internos, abrir ventanas y puertas que se conservan en la actualidad y que hasta 1950 no existían, también se desmontó la escalinata de madera situada en el centro de la casa, y se picaron las pinturas al fresco con temas de las cuatro estaciones que decoraban una de las torres.

A comienzos de la década de 1980 se llevó a cabo la última restauración por parte del Ayuntamiento. Entonces se arreglaron las cubiertas y se subieron las 2 torres un cuerpo más, dándoles mayor altura. Fue en ese momento cuando se abrieron las dos ventanas circulares. También esa fecha desapareció la parte del jardín con las cuadras, lagar, cocedero, molino de aceite, todas las dependencias agrícolas que habían estado a pleno rendimiento hasta 1936. En su lugar, en la actualidad hay una amplia plaza con gradas en la que se hacen espectáculos culturales e infantiles, es un punto de encuentro de la ciudad de Arganda.

BODEGA:

Bodega de la Casa del Rey construida por el embajador de Alemania Hans Khevenhüller en 1594. En la segunda mitad del siglo XVII, la casa y la bodega fue adquirida por la Compañía de Jesús, quienes convirtieron el antiguo palacio en una casa de labor similar a la que tenían en Valdemoro y en Torrejón. Construyeron un molino de aceite, y ampliaron las dependencias de lagar, cocedero y cueva en la que había 98 tinajas de barro y 14 cubas de madera. Los jesuitas producían unas 10.000 arrobas de vino cada año que extraían de las 122.000 vides que tenían repartidas por las mejores tierras del término municipal, vino que se consumía en la Comunidad de Madrid, y particularmente en la Corte. Tras la expulsión de los Jesuitas por parte del rey Carlos III en el año 1764, los terrenos se venden a los vecinos de Arganda y la casa pasa a ser propiedad del Conde de la Cimera.

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
RES/0221/2015	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LA AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS Y DEL ENTORNO DE LA CASA DEL REY (ARGANDA DEL REY, MADRID)	2015	RENO ARQUEOLOGÍA, S.C.	Excavación
RES/0221/2015	RECUPERACIÓN BODEGA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LA AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS Y DEL ENTORNO DE LA CASA DEL REY (ARGANDA DEL REY, MADRID)	2015	RENO ARQUEOLOGÍA, S.C.	Consolidación

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Restaurado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 12/05/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
IPICAM 14/1 En Enero de 2015 se revisó la delimitación y denominación del Bien, en función de la Cartografía histórica existente. En las hojas kilométricas de 1860 aparece la delimitación de la quinta que corresponde a la descripción de la "Quinta del embajador": "palacete de campo rodeado de parques y jardines ", por lo que se considera la quinta en su conjunto y no sólo el edificio de las bodegas. Bibliografía: "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey.			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	GABARK 2013; Jesús Bermúdez 2015; ÁREA S.C.M./CMF2016		29/04/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**
			15/01/2015

Nombre: FÁBRICA DE YESO

Código: CM/014/0060

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Valdearcipreste		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(461178,4460154)	**Extensión:**	1558		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Industrial, Histórico			

Descripción General:

FABRICA DE YESO JUNTO A LA ANTIGUA LÍNEA DE FERROCARRIL DEL TAJUÑA

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Culturas tradicionales (etnografía)	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Industrial	Horno

Descripción del Bien:

FABRICA DE YESO COMPUESTA DE DOS EDIFICIOS. EL PRINCIPAL SITUADO JUNTOA LA VIA DE FERROCARRIL CON UNA NAVE A DOS ALTURAS Y UN CUERPO DE TRES ALTURAS Y UN CUERPO DE TRES ALTURAS EN SU EXTREMO DERECHO. CONSTRUIDA CON LADRILLO ENFOSCADO Y ZONAS DECORADAS CON AZULEJOS. EN LA ZONA TRASERA OTRA DEPENDENCIA ENTORNO A UN PATIO CON CUBIERTA DESAPARECIDA Y ARCOS DE HERRADURA.

POSTERIORMENTE SE LOCALIZAN LOS HORNOS. CINCO EJEMPLARES CONSTRUIDOS A BASE DE SILLARES ROBUSTOS DE PLANTA CIRCULAR Y DIAMETRO ENTRE 2 Y 3 METROS.

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:
Abandonado

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/02/2017

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
IPICAM 14/07 COMPLETADA 2016 Bibliografía: “Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey” Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.MAdrid 1981. -Fotografía obtenidas en visita de campo y de Google Street View.			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	GABARK 2013 ; ÁREA S.C.M./CMF2016		24/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: LA SERNA / MIRALOBUENO

Código: CM/014/0061

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**			**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460795,4463985)	**Extensión:**	359922		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Paleontológico			

Descripción General:

YACIMIENTO EXTENSO CON DIVERSAS ZONAS INTERVENIDAS EN EL ÁREA DE EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS DE VALDOCARROS. MATERIALES DE LA PREHISTORIA RECIENTE Y PALEOLÍTICOS, INCLUIDO UNA PIEZA FÓSIL DE MOLAR DE EQUUS.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
Bronce, Calcolítico		

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

YACIMIENTO COMPUESTO POR ESTRUCTURAS NEGATIVAS TIPO SILO ADSCRITAS A PERIODOS CALCOLÍTICOS Y EDAD DEL BRONCE PLENO Y PROTOCOGOTAS. EN LA FASE DE PERITACIÓN SE IDENTIFICARON TRES ZONAS (LA SERNA I, LA SERNA II Y LA SERAN III,) PERO SE CONSIDERAN EL MISMO YACIMIENTO. POSTERIORMENTE SE DESARROLLÓ UNA FASE DE DESBROCE SUPERFICIAL Y EXCAVACIÓN.

DURANTE EL SEGUIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CANTERA, EN TORNO A LA COORDENADA 461006,33; 4464130,10, EN LA ZONA SURESTE DEL YACIMIETNO SE IDENTIFICARON MATERIALES LÍTICOS IN SITU(YACIMIETNO DE MIRALOBUENO), QUE FUERON OBJETO DE INTERVENCIÓN CONCRETA. ADEMÁS, EN LOS SEDIMENTOS DE LA TERRAZA COMPLEJA SE IDENTIFICARON RSTOS DE UM MOLAR ASOCIADO A UN FRAGMENTO DE HEMIMANDÍBULA DEL GENERO EQUUS

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

MATERIAL CERÁMICO MANUFACTURADO, CON DIFERENTES ACABADOS: ALISADO TOSCO Y BRUÑIDO. DURANTE EL CONTROL DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS SE IDENTIFICÓ UN FRAGMENTO DDE COLMILLO DE PROBOSCÍDEO EN UN CANAL ARCILLOSO DE LA TERRAZA COMPLEJA DEL JARAMA, OTRO RESTO DE DEFENSA DE PROBOSCÍDEO EN UN PEQUEÑO LENTEJÓN DE ARENAS DENTRO DE UNAS GRAVAS CUARCÍTICAS.

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
34/07	INFORME FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA RELATIVA AL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN IV AMPLIACIÓN A VALDOCARROS	2010	ANDREA LIBERTAD ALONSO MUELA	Sondeos
34/07	INFORME DEL DESBROCE Y LIMPIEZA MANUAL RELATIVO AL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN IV AMPLIACIÓN A VALDOCARROS	2010	LORENZO GALINDO	Control
34/07	INFORME PRELIMINAR DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO LA SERNA, ÁREA II RELATIVO AL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN IV AMPLIACIÓN A VALDOCARROS	2011	LORENZO GALINDO	Excavación
34/07	INFORME PRELIMINAR DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO LA SERNA, ÁREA I RELATIVO AL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN IV AMPLIACIÓN A VALDOCARROS	2011	VICENTE MARCOS	Excavación
34/07	INFORME PRELIMINAR DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO LA SERNA, ÁREA III RELATIVO AL PROYECTO DE EXPLOTACIÓN IV AMPLIACIÓN A VALDOCARROS	2011	LORENZO GALINDO	Excavación
37/04	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA (SONDEOS) EN EL YACIMIENTO MIRALOBUENO	2011	CARLOS GIL	Sondeos

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 27/02/2014

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	COMPLETADA 2016 Bibliografía: "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.Madrid 1981. -Fotografía obtenidas en visita de campo y de Google Street View.

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	RMD2011/RMD2014; ÁREA S.C.M./CMF2016		18/03/2014
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: PARAJE DE VALDECORZAS III

Código: CM/014/0062

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	Paraje de Valdecorzas		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(459269,4457226)	**Extensión:**	71202		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Histórico			

Descripción General:

ESTRUCTURAS MILITARES REPUBLICANAS, ELEMENTOS DEFESIVOS ASOCIADOS A LA GUERRA CIVIL (PARAJE DE VALDECORZAS).
Esta ficha consta de los siguientes elementos: 3 líneas de trinchera,dos refugios y un polvorín.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**
S. XX	Guerra civil	Actual

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**
Militar	Fortificación guerra civil

Descripción del Bien:

ELEMENTOS DEFESIVOS DISTRIBUIDOS ENTRE ARGANDA Y MORATA DE TAJUÑA. (PARAJE DE VALDECORZAS):

1.TRINCHERA I. Poligono: 24 Parcela: 135
Trinchera de combate en el paraje de Valdecorzas que tiene trazado en zig-zag de la primera línea republicana en la zona. El punto de inicio se encuentra al pie del Camino viejo de Chinchón. En el primer tramo de subida al cerro, los parapetos de la trinchera se encuentran muy erosionados por el agua y el suelo tan arenoso del que se compone. Posteriormente el estado de conservación de la trinchera es variable. Se alternan zonas en buen estado, donde se ha formado una cubierta vegetal de líquenes que ha hecho que se mantengan los parapetos bastante bien, con otras en las que el suelo arenoso y con mucho guijarro ha hecho que la erosión haya colmatado parcial o totalmente muchos puntos de la trinchera. La trinchera tiene una longitud de 1.600 m, 120 cm de profundidad y 90 cm de ancho. En el recorrido hay unos 30 pozos de tirador, la mayoría excavados simplemente en la tierra, pero también podemos ver algunos en los que se han dispuesto unas filas de piedra mejorando su acabado.

Uno de los pozos tiene forma semicircular y acceso directo con varias hileras de mampuestos unidas con argamasa. En esta zona también hay restos de un nido de ametralladora excavado en la tierra y revocado interiormente con mampuestos y, un abrigo para la tropa en buen estado de conservación.

En la trinchera se localizan los restos de 45 refugios, la mayoría con el acceso colmatado. Son de trazado semicircular, y tienen unas dimensiones de 170 x 170 cm y alguna hornacina a los lados. En algún ejemplar también se aprecian agujeros para la salida de humos que indican que se ponían estufas en su interior. Se observa como norma general que cerca de cada pozo de tiro había un refugio. Los puestos se disponen irregularmente, en función de su importancia estratégica. Algunas veces los encontramos cada 8 o 10 pasos y otras cada 25 o 30. La trinchera va zigzagueando adaptándose al terreno a cubrir. El último tramoa es solamente una trrinchera de comunicación.

2.TRINCHERA II. Poligono: 24 Parcela: 131.

Trinchera en el paraje de Valdecorzas.

3.TRINCHERA III. Poligono: 24 Parcela: 186.

Trinchera en el paraje de El Milano.

4.REFUGIOS I. Poligono: 24 Parcela: 135

Campamento en la retaguardia del paraje de Valdepeñas. Abrigo en Caverna. Excavado.

Está compuesto por unos 20 refugios de pequeñas dimensiones, con una capacidad para 1 o 2 soldados. Están distribuidos en 2 hileras. La primera hilera se sitúa en la falda de la cara sureste del cerro y al pie del Camino Viejo de Chinchón. Se compone de 11 refugios. La mayoría con el acceso taponado. Al pie del camino se encuentran los refugios en mejor estado de conservación. Detrás de un almendro hay un refugio de forma rectangular, inventariado individualmente por su buen estado de conservación, que probablemente serviría como almacén. A continuación encontramos otro refugio que parece se encuentra en buen estado de conservación, con más profundidad que el resto, pero al que ha sido imposible acceder a causa de los vertidos de basura que hay en su interior. Continuando por el camino, ya en la parte final del campamento, sobresale otro refugio con una estancia previa empotrada en el cerro. Los laterales y el frontal se cubrieron con mampostería unida con barro. El refugio anexo no tiene grandes dimensiones y se encuentra prácticamente colmatado. Junto a este, hay otro de similares características, aunque está totalmente hundido. La segunda hilera se sitúa a media ladera del cerro y se compone de 9 refugios en diferente estado de conservación. En esta parte alta se aprecia un pequeño muro de piedra que servía de contención para las tierras que se echaron para hacer un pequeño camino para mejorar el tránsito por la zona. También sobresale una construcción de mampostería unida con barro con unas medidas de 300 x 200 cm, siendo una estancia previa a un refugio que en la actualidad se encuentra totalmente colmatado. Viviendas que servían de acantonamiento para la tropa destacada en la zona del Monte de Valdepeñas.

Situada en: Primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal.Material: Áridos. Altitud: Cota: 604m

Estado actual: Entero con Daños Graves. La mayoría de los refugios de lque se encuentran en la falda del cerro y al pie de camino se encuentran en su mayoría colmatados.

5.REFUGIO II Y POLVORÍN. Poligono 24 Parcela 135

Polvorín del campamento en el paraje de Valdepeñas. Abrigo en Caverna

Posible almacén para pertechos o municiones situado en el campamento. Tiene una longitud de unos 400 cm y 150 de anchura. La altura supera los 200 cm. En las paredes de los lados se realizaron 3 hornacinas de aproximadamente 70x70 cm cada una. La base de las hornacinas se enfoscó con yeso. Tenía una estancia previa de 200 x 200 cm delimitada por un pequeño murete de piedra. Probablemente servía de almacén de armas y municiones para las tropas acantonadas en la zona.Primera línea defensiva republicana en el Jarama

Tipo de acceso: Frontal. Material: Áridos

Altitud: Cota: 612m . Orientación: Norte

Estado actual: Entero con Daños Leves. Parte del murete de piedra de la estancia previa está desmoronado. Pequeños despredimientos de material del techo. En general se encuentra en muy buen estado de conservación.

MUEBLES Y FAUNA

	Descripción:			
	Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**	
	Taxonomia:			

Lugar de Depósito:	Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo
542/11	INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ARQUEOPALEONTOLÓGICA (PROSPECCIÓN SUPERFICIAL INTENSIVA) PARA LA LE 400 kV MORATA-VALDEMINGÓMEZ, SE 400 kV VALDEMINGÓMEZ, CABLE 220 kV VALDEMINGÓMEZ-VILLAVERDE Y AMPLIACIÓN SE 400 kV MORATA (MADRID)	2012	Carola García Laso	Prospección

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Bien conservado, Erosionado, Problemas de estabilidad

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen Específico

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro
Bien de Interés Patrimonial		Bien de la Disposición Transitoria 1ª (Ley 3/13)	
Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado			

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo: 16/01/2015

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:		**Fotografía General:**	
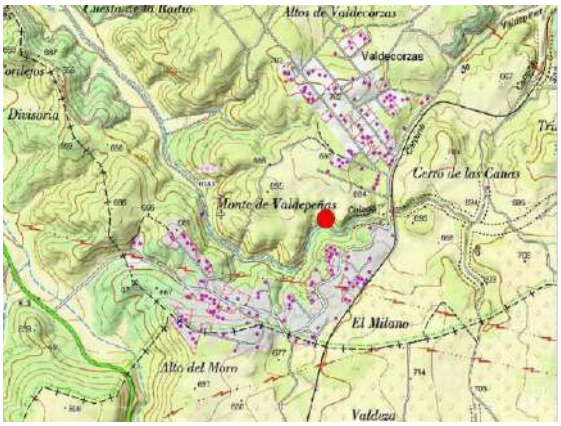			
Fotografía de Detalle:		**Otra Documentación Gráfica:**	

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

NOTA, 9/05/2016 CMF: SE HAN PASADO DOS GEOMETRÍAS QUE ESTABAN INCLUIDAS EN ESTA FICHA , A LA FICHA CM/0014/0045 PORQUE PERTENECEN AL FRENTE DEFENSIVO SUBLEVADO "CUESTA DE LA RADIO" Y NO AL REPUBLICANO "VALDECORZAS" DESCRITO EN ESTA FICHA.

-SE HAN PASADO DOS GEOMETRÍAS QUE ESTABAN INCLUIDAS EN ESTA FICHA , A LA FICHA CM/0014/0041 PORQUE PERTENECEN AL FRENTE DEFENSIVO SUBLEVADO "CERRO HORNILLOS" Y NO AL REPUBLICANO "VALDECORZAS" DESCRITO EN ESTA FICHA.

Descripciones realizadas por:
Asociación Cultural TAJAR

Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
RMD2014; ÁREA S.C.M./CMF2016		11/05/2016
Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FINCA DE LA SERNA DE SAN ISIDRO

Código: CM/014/0064

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CR. Velilla de San Antonio		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(460533,4463940)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			
Descripción General:							

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:							
	Período:		**Cultura:**		**Estilo:**		
Justificación de la Atribución:							

MORFOLOGÍA

	Actividad:		**Tipología:**				
Descripción del Bien:							

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA URBANO RURAL CALLE REAL 61, 61D

Código: CM/014/0065

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	CL REAL	**Nº**	61
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463044,4461119)		**Extensión:**	0	
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Etnográfico		

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: DEPENDENCIAS AGROPECUARIAS RONDA DEL OLIVAR 4

Código: CM/014/0066

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	RD DEL OLIVAR		**Nº**	4
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462905,4461390)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Fecha de inscripción en el catálogo:

Catalogación y Clasificación:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE PEDROCHE 10

Código: CM/014/0067

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL PEDROCHE		**Nº**	10
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463030,4461185)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE PEDROCHE 10

Código: CM/014/0067

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL PEDROCHE		**Nº**	10
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463030,4461185)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:		
Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**
Taxonomia:		

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE PEDROCHE 4 | **Código:** CM/014/0068

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL PEDROCHE		**Nº**	4
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463030,4461212)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	**Fotografía General:**
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE DE LA POZA 3

Código: CM/014/0070

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL DE LA POZA		**Nº**	3
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463003,4461140)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: Casa Rural calle Solanilla 18

Código: CM/014/0071

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL SOLANILLA		**Nº**	18
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462911,4461192)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASAS CALLE CARRETERA 11,13 Y 15

Código: CM/014/0072

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETERA		**Nº**	11
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463036,4461152)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE CARRETERA 9

Código: CM/014/0073

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETERA		**Nº**	9
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463035,4461164)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASAS RURALES CALLE CARRETAS 39,41,43 Y 45

Código: CM/014/0074

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETAS		**Nº**	39
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462986,4461245)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: Casa Rural calle Carretas 35

Código: CM/014/0075

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETAS		**Nº**	35
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462967,4461257)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASAS RURALES CALLE CARRETAS 31 Y 33

Código: CM/014/0076

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETAS		**Nº**	31
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462953,4461262)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASAS RURALES CALLE CARRETAS 31 Y 33

Código: CM/014/0076

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL CARRETAS		**Nº**	31
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462953,4461262)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:		
Materiales Arqueológicos:		**Muebles:**
Taxonomia:		

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		26/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: Dependencias Agropecuarias calle Eusebio Villalvilla 12

Código: CM/014/0077

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL EUSEBIO VILLALVILLA		**Nº**	12
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462841,4461125)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASAS RURALES CALLE ALMENDROS 25,27Y29

Código: CM/014/0078

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL ALMENDROS		**Nº**	25
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(463055,4461018)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE ALMENDROS 16

Código: CM/014/0079

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL ALMENDROS		**Nº**	16
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462943,4461077)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE ALMENDROS 16

Código: CM/014/0079

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	CL ALMENDROS	**Nº**	16
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462943,4461077)		**Extensión:**	0	
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Etnográfico		

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: Casa Rural calle Almendros 6

Código: CM/014/0080

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	CL ALMENDROS	**Nº**	6
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462889,4461112)		**Extensión:**	0	
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Etnográfico		
Descripción General:							

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:								
	Período:		**Cultura:**		**Estilo:**			
Justificación de la Atribución:								

MORFOLOGÍA

	Actividad:		**Tipología:**					
Descripción del Bien:								

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE BARRANQUILLO 19

Código: CM/014/0081

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL BARRANQUILLO		**Nº**	19
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462510,4461127)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
	-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del		
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE BARRANQUILLO 19

Código: CM/014/0081

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL BARRANQUILLO		**Nº**	19
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462510,4461127)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA URBANO RURAL CALLE BARRANQUILLO 4 Y 6

Código: CM/014/0082

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL BARRANQUILLO		**Nº**	4
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462508,4461197)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
CL BARRANQUILLO 4 Y 6				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:	Fotografía General:
Fotografía de Detalle:	**Otra Documentación Gráfica:**

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE DE DON DIEGO 5

Código: CM/014/0083

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL DON DIEGO		**Nº**	5
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462802,4461328)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					**Catalogación y Clasificación:**
Tipo de Instrumento	**Fecha Aprob. Inicial**	**Fecha Aprob. Provisional**	**Fecha Aprob. Definitiva**	**Publicación BOCM**	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE DE LA PLAZA 11

Código: CM/014/0084

Municipio:	Arganda del Rey			**Calle:**	CL DE LA PLAZA	**Nº**	11
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462732,4461304)		**Extensión:**	0	
		Entorno:	NO				
Accesos:					**Interés:**		
					Etnográfico		
Descripción General:							

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:			
Período:	**Cultura:**	**Estilo:**	
Justificación de la Atribución:			

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**	
Descripción del Bien:		

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**

Taxonomia:

Lugar de Depósito:	**Lugar**	**Nº Expediente/Sigla**

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL AV DEL EJÉRCITO 26

Código: CM/014/0085

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	AV DEL EJÉRCITO		**Nº**	26
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462260,4461332)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

Observaciones:

-Fotografías y descripción, obtenidas en:
"Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X.
Visitas de campo.
Google Street View.
-Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN.
Otras bibliografías consultadas:
- Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: CASA RURAL CALLE PEÑÓN DE GIBRALTAR 4 Y 6

Código: CM/014/0086

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	CL PEÑÓN DE GIBRALTAR		**Nº**	4
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(462563,4461197)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Etnográfico			

Descripción General:

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:

Materiales Arqueológicos:	Muebles:

Taxonomia:

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:					Catalogación y Clasificación:
Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM	
Fecha de inscripción en el catálogo:					

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:		
-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 , documentación catastral y cartografía IGN. Otras bibliografías consultadas: - Torre Briceño, Jesús Antonio de la. "La producción agrícola en Arganda en el siglo XVIII, y su relación con Alcalá de Henares a través del			
	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**

Nombre: FINCA RURAL LOS CHORROS

Código: CM/014/0087

Municipio:	Arganda del Rey		**Calle:**	PR. Dehesa de Valtierra		**Nº**	
Código antiguo:		**Coordenadas UTM:**	(465734,4461314)	**Extensión:**	0		
		Entorno:	NO				
Accesos:				**Interés:**			
				Arqueológico, Etnográfico			

Descripción General:

Construcción rural en la Dehesa de Valtierra.

ATRIBUCIÓN CULTURAL Y CRONOLÓGICA

Cronología:

Período:	**Cultura:**	**Estilo:**

Justificación de la Atribución:

MORFOLOGÍA

Actividad:	**Tipología:**

Descripción del Bien:

MUEBLES Y FAUNA

Descripción:	
Materiales Arqueológicos:	**Muebles:**
Taxonomia:	

Lugar de Depósito:

Lugar	Nº Expediente/Sigla

INVESTIGACIÓN

Intervenciones :

Nº Expediente	Denominación	Año(s)	Directores	Tipo

Bibliografía:

Autoría	Año	Título	Editorial/revista	Lugar edición	Extensión

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Uso actual y estado de conservación, régimen de edificación, usos del planeamiento vigente:

Protección de Patrimonio Histórico:

Clase de protección: Régimen General

Figura	Categoría	Tipología Específica	Nº Registro

Documentación Legal:

Vigente	Fecha Acto	Tipo Acto Legal	Cita Documento	BOCM	BOE

Instrumento de protección:

Tipo de Instrumento	Fecha Aprob. Inicial	Fecha Aprob. Provisional	Fecha Aprob. Definitiva	Publicación BOCM

Catalogación y Clasificación:

Fecha de inscripción en el catálogo:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Plano General:

Fotografía General:

Fotografía de Detalle:

Otra Documentación Gráfica:

OBSERVACIONES Y AUTOR

	Observaciones:
	-Fotografías y descripción, obtenidas en: "Inventario de Patrimonio Cultural de Arganda del Rey" Ayuntamiento de Arganda del Rey. (http://archivo.ayto-arganda.es/patrimonio/Index.aspx) Fotos de David Rodríguez "Arquitectura y Desarrollo Urbano" Comunidad de Madrid. Tomo X. Visitas de campo. Google Street View. -Geometría proyectada a partir de localización obtenida en visita de campo (28-03-2016), Google Street View, Ortofoto 2014 ,

	Autor/es:		**Fecha de cumplimentación:**
	ÁREA S.C.M./CMF2016		27/05/2016
	Supervisor:		**Fecha de validación:**